

Ciencias, Económicas y Sociales

El repensar Hacia la Nueva Visión de Universidad

Compiladores: Karla Torres, Williams Aranguren, Dalia Correa

Economía, finanzas y actividad
contable



dipi



TOMO II

Ciencias, Económicas y Sociales, el repensar hacia la nueva visión de universidad. Tomo II Economía, finanzas y actividad contable. Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI. IV Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Económicas y Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo. 1ra Ed. Valencia, Venezuela. 2023

158 p.;

1. Economía -Tributos – Gerencia – Inteligencia estratégica – Género - Calidad de vida.

Autores: Jorge Tovar, Oscar Castillo, Xiomara Pacheco Balza, Grecia Talavera, Venezuela Talavera, Daniela González, Mirna León, Ivette Contreras, Adriana Martínez, Luis García, Ingrid Roa, Edgar Chicaiza, Clara Razo, Mónica Untuña, Yojan Padrón Hernández, Karla Torres, Maira González, Gladys Arocha, Alejandra Guinand, Karla Carrillo.

© Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Av. Salvador Allende, Edif. FACES 1, piso 1
Ciudad Universitaria Bárbula, Carabobo, Venezuela
Correo electrónico: dipi.faces@uc.edu.ve
Página web: <http://faces.uc.edu.ve>

Compilación a cargo de
© Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Coordinación general: Karla Torres
Edición: Williams Aranguren
Diseño y montaje: Stefania Poggioli y Evy Rodríguez

Ciencias, Económicas y Sociales... el repensar hacia la nueva visión de universidad.
Depósito Legal N° CA2023000010
ISBN: 978-980-233-846-7
© Ediciones Universidad de Carabobo
Tomo II Economía, finanzas y actividad contable.
Depósito Legal N° CA2023000012
ISBN: 978-980-233-848-1
Primera edición digital, 2023.
Hecho en Venezuela - Made in Venezuela

Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones venezolanas y extranjeras.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciente. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.





Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira
Vicerrector Administrativo

Pablo Aure
Secretario



Dr. Benito Hamidian
Decano

Profa. Karla Torres
Directora de la DIPI, Campus Bárbula

Prof. Miguel Rodríguez
Director de la DIPI, Campus La Morita

Profa. Paola Lamenta
Directora de la Escuela de ACCP, Campus
Bárbula

Profa. Belén Tovar
Directora de la Escuela de ACCP, Campus
La Morita

Prof. Raúl Núñez
Director de la Escuela de Relaciones
Industriales, Campus Bárbula

Prof. Ahyzquel Gavidia
Coordinadora de la Extensión de la Escuela
de Relaciones Industriales, Campus La
Morita

Prof. Alí Guédez
Director de la Escuela de Economía

Profa. Glenda Reyes
Directora de Ciclo Básico, Campus Bárbula

Profa. Greymer Martínez
Directora de Ciclo Básico, La Morita

Prof. Ángel Deza
Director del INFACES

Prof. Williams Aranguren
Director de Postgrado, Campus Bárbula

Prof. Felipe Cabeza
Director de Postgrado, Campus La Morita

Prof. Bruno Valera
Director de Extensión y Relaciones
Interinstitucionales, Campus Bárbula

Prof. Miguel Escalona
Director de Extensión y Relaciones
Interinstitucionales, Campus La Morita

Profa. Sara García
Directora de Docencia y Desarrollo
Curricular

Profa. Alejandra Guinand
Directora de Asuntos Profesorales, Campus
Bárbula

Profa. Annelin Díaz
Directora de Asuntos Profesorales, Campus
La Morita

Profa. Carlina Fernández
Directora de Asuntos Estudiantiles, Campus
Bárbula

Profa. Mahié Sierra
Directora de Asuntos Estudiantiles, Campus
La Morita

Prof. David Duarte
Director de Tecnología de Información y
Comunicación, Campus Bárbula

Prof. Ero del Canto

Director de Biblioteca, Campus Bárbula

Profa. Ivonne Pino

Directora de Biblioteca, Campus La Morita

Profa. Thania Oberto

Asesora de Postgrado, Campus Bárbula

Profa. Carol Omaña

Asesora de Postgrado, Campus La Morita

Profa. Karla Carrillo

Directora de Administración Sectorial,
Campus Bárbula

Profa. Mirna León

Directora de Administración Sectorial,
Campus La Morita

Ing. Israel Sánchez

Director de Tecnología de Información y
Comunicación, Campus La Morita

Profa. Maritza Espinoza

Asistente del Decano, Campus Bárbula

Prof. Gustavo Segnini

Asistente del Decano, Campus La Morita

Profa. Anahir Rodríguez

Comisionada del Decano, Campus La
Morita

Profa. Gladys Arocha

Coordinadora de Secretaría del Consejo de
Facultad

Prof. Martín Buriel

Asesor del Decano

CONTENIDO

Presentación	vii
--------------	-----

Tomo II

CAPÍTULO 1. Comisario mercantil en Venezuela. Funciones y responsabilidades. Jorge Luis Tovar y Oscar Giovanny Castillo	08
CAPÍTULO 2. Emociones y cotidianidad en el entorno universitario. Xiomara Pacheco Balza.....	20
CAPÍTULO 3. Aprendizaje activo en la experiencia docente de la asignatura razonamiento verbal y solución de problemas Grecia Talavera y Venezuela Talavera.....	39
CAPÍTULO 4. Cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de una empresa ubicada en el municipio Girardot del Estado Aragua Daniela González y Mirna León.....	53
CAPÍTULO 5. Conocimiento e interacción en creatividad e inventiva. Ivette Contreras.....	70
CAPÍTULO 6. La inteligencia emocional como estrategia gerencial. Adriana Martínez y Luís García	80
CAPÍTULO 7. Régimen de precios de transferencia en el metaverso Ingrid Roa	93
CAPÍTULO 8. Diseño de un sistema de costos para la empresa Puertas Induce del Ecuador, ubicada en el Cantón Latacunga. Provincia de Cotopaxi, al primer trimestre del 2022. Edgar Chicaiza, Clara Razo y Mónica Untuña	109
CAPÍTULO 9. El valor razonable y la inflación en la información financiera. Yojan Luis Padrón Hernández.....	118
CAPÍTULO 10. Importancia de la inteligencia estratégica del contador público. Karla Torres y Maira González.....	129
CAPÍTULO 11. Emprendimiento y calidad de vida de mujeres venezolanas un estudio social en época de migración y pandemia. Gladys Arocha, Alejandra Guinand y Karla Carrillo.....	139

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad de Carabobo, Venezuela, en el cumplimiento de su misión de fomentar y desarrollar una comunidad académica en la generación y divulgación de conocimientos en el área de las Ciencias Económicas y Sociales, para el enriquecimiento del patrimonio académico y profesional del país, se enorgullece en ofrecer este texto editado por un equipo liderado por la Dirección de Investigación y Producción Intelectual y bajo los parámetros del Fondo Editorial de la facultad, y la Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo, como un aporte para la discusión de temas centrales en el país, a nivel latinoamericano y mundial. La publicación de este libro ha sido posible, a través de la Dirección de Investigación y Producción Intelectual (DIPI) Campus Bárbula y La Morita, con la participación de todas sus estructuras de investigación, extensión y docencia, la cual realizó el IV Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo en noviembre del año 2022.

Tomando en consideración la agenda 2030 y los objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con la finalidad de propiciar un escenario para la promoción, difusión y proyección de las investigaciones y los saberes en el campo de las ciencias económicas y sociales, se realizó el congreso con el lema "Hacia la nueva visión de Universidad, Nuevas vías hacia el Futuro" Objetivos para fortalecer la paz universal, que busco sensibilizar a la comunidad universitaria y al país en general, acerca de la necesidad de compartir saberes y establecer alianzas entre todos los sectores como vía para aportar, desde el campo de las ciencias económicas y sociales con perspectiva inter y transdisciplinaria, respuestas creativas que contribuyan con el desarrollo sostenible de la nación.

El evento reseñado sirvió de plataforma para que profesionales de distintas universidades y centros de investigación del país optaran al envío de trabajos en extenso que fueron sometidos a arbitraje doble ciego. Aquellos que resultaron aprobados fueron considerados en un minucioso trabajo de edición para su publicación en este texto constituido por once capítulos que abordan temas de gran actualidad en Economía, finanzas y actividad contable.

Este esfuerzo editorial no solamente pretende recoger y difundir los resultados de investigaciones que fueron objeto de discusión en el congreso, sino que también da cuenta de la diversidad de planteamientos que concitan interés y conforman líneas de trabajo intelectual en Venezuela.



CAPITULO 1

COMISARIO MERCANTIL EN VENEZUELA. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Jorge Luis Tovar Galindo
Oscar Giovanni Castillo Cárdenas

Introducción

A nivel mundial, a medida que transcurre el tiempo, las sociedades evolucionan originando que se desarrollen mejoras para la determinación y evaluación de las mismas, con la finalidad de poder garantizar el orden social y la primacía del ordenamiento jurídico. Venezuela no escapa de esta situación. En este orden de ideas, la responsabilidad recaerá evidentemente sobre aquel que tenga capacidad jurídica de conformidad con la legislación.

En Venezuela, la legislación mercantil expresa de forma detallada cuales comerciantes deben cumplir con la figura de Comisario, es decir, el Código de Comercio plantea que para la constitución de sociedades mercantiles es menester contar con la presencia de un comisario. El nombramiento del Comisario mercantil se establece de forma exacta en el Código de Comercio (1955), para la constitución y funcionamiento de las sociedades anónimas venezolanas. Igualmente, se establece claramente el nombramiento de éste para sociedades de responsabilidad limitada cuyo capital exceda de quinientos mil bolívares (Bs. 500.000,00); sin embargo, si el importe del capital es menor al indicado, el nombramiento del mismo, será de forma facultativa u opcional.

Para las sociedades en nombre colectivo y para las sociedades en comandita, la legislación mercantil venezolana establece que la vigilancia y control del ente es responsabilidad de los socios que conforman estos tipos empresariales, por lo que no exige la presencia de un órgano de vigilancia y de control de las actuaciones administrativas en estos entes societarios.



Por otro lado, también el Código de Comercio ordena que para la constitución de sociedades mercantiles es imprescindible contar con la presencia de un comisario, el cual desempeña las labores de vigilancia y protección del buen desempeño y apegado a derecho de la sociedad mercantil. En tal sentido, el comisario en su papel de garante del funcionamiento de toda sociedad mercantil debe poseer aptitudes y cualidades que le permitan asumir semejante responsabilidad.

Dada la relevancia del Comisario Mercantil, se han desarrollado investigaciones previas, dentro de las que se pueden destacar: Buela (2010), quien realizó un trabajo titulado: Las actuaciones y responsabilidades del comisario de las compañías anónimas frente a las disposiciones del Código Orgánico Tributario Venezolano.

El estudio anterior plantea como propósito fundamental, determinar y analizar las actuaciones y responsabilidades de los Comisarios de las Compañías Anónimas como principales contralores y supervisores dentro de las Sociedades Anónimas y las responsabilidades generadas por sus actuaciones, específicamente aquellas establecidas en el Código Orgánico Tributario Venezolano.

Igualmente, el estudio mencionado se inserta en una investigación bajo un diseño documental, analizándose de forma crítica la bibliografía y las distintas tendencias doctrinarias actuales sobre la materia y estableciendo un criterio particular del autor. Se contempla, además, un estudio teórico sobre la figura del Comisario mercantil, sus funciones, deberes y responsabilidades dentro de la Sociedad Anónima, las consecuencias personales de sus actuaciones de conformidad con las normas existentes y el Código Orgánico Tributario. De la investigación se puede concluir, que el Comisario goza por disposición de la Ley de amplias facultades de inspección y vigilancia, sin embargo, en la realidad práctica, dichas atribuciones no son ejercidas ni cumplidas de forma efectiva, aún cuando el Código Orgánico Tributario establece responsabilidad por sus actuaciones.



Por su parte, López (2014), publicó un artículo denominado: Las sanciones ante el hecho ilícito en la labor del Comisario en las sociedades mercantiles venezolanas, cuyo propósito consistió en analizar las sanciones ante el hecho ilícito en la labor del comisario en las sociedades mercantiles venezolanas; tomando como punto de partida la legislación nacional vinculante por la materia. El tipo de investigación empleada fue documental con un diseño bibliográfico, transeccional o transversal, y la población manejada está conformada por compilaciones y textos legales, la técnica que se empleó para desarrollar el tema de estudio fue la observación documental.

Como resultado se obtuvo que las sanciones ante el hecho ilícito en la labor del comisario en las sociedades mercantiles venezolanas son de tipo civiles, en cuyo caso se encuentra la multa como forma de compensación pecuniaria de los posibles daños ocasionados por el hecho ilícito, en cuanto a la sanción penal está la pena de prisión e intergremiales, las amonestaciones públicas y privadas, suspensión del ejercicio de la profesión y la cancelación de registro ante el colegio respectivo.

Por otra parte, Buitrago (2019), publicó un artículo científico titulado: Responsabilidad civil, penal y tributaria de la función ejercida por el comisario en la legislación venezolana. El propósito general, está dirigido a determinar las responsabilidades, que por ley se le atribuyen de manera indirecta a la función del Comisario mercantil en Venezuela. Metodológicamente, este trabajo establece sus bases en una investigación cualitativa documental, bajo los lineamientos de un diseño tipo jurídico descriptivo. Se obtuvo como resultado el análisis de diversas normas jurídicas venezolanas vigentes, que contienen responsabilidades de tipo civil y de orden penal, las cuales deben ser consideradas en el actuar del Comisario mercantil venezolano, además de aquellas responsabilidades que de manera expresa se le atribuyen a esta figura jurídica mercantil.

Ahora bien, el propósito de la presente investigación es reflexionar acerca de las funciones y responsabilidades del Comisario Mercantil en Venezuela. A tal



efecto el artículo se estructura en las siguientes partes: El Comisario Mercantil, Responsabilidades del Comisario Mercantil y Funciones del Comisario Mercantil.

El Comisario Mercantil

El Comisario Mercantil, se encuentra en el ordenamiento jurídico venezolano, siendo una figura jurídica que debe estar presente de manera obligatoria, en algunos entes societarios mercantiles a los cuales se refiere específicamente el Código de Comercio (1955). Representa una figura que marca la diferencia elemental para la actividad societaria; otorgando deberes y derechos de revisión e inspección y responsabilidad sobre la actuación de la empresa.

De acuerdo con Ruíz, citado por Buitrago (2019), el Comisario es la institución de mayor relevancia y jerarquía, después de la asamblea de socios o accionistas, dentro de una organización empresarial, es por ello que su nombramiento es de carácter obligatorio. En este sentido, el comisario mercantil puede definirse como el órgano societario encargado de fiscalizar, vigilar, inspeccionar y examinar la gestión social, los libros contables y la actividad de los administradores, en interés representativo de la sociedad. Igualmente, Velásquez (2007), citado por López (2014), indica que:

El Comisario Mercantil es fundamental dentro de las organizaciones. Su función está definida como la de inspector y vigilante permanente de todo el proceso administrativo de una empresa, lo que incluye la gestión específica de los administradores, e inclusive de la asamblea de socios, aun cuando ésta sea el órgano soberano. (p. 19)

Cabe señalar, que el 27 de mayo del año 1987 es cuando se menciona la especificación profesional, cuáles son las actividades, las prohibiciones, incompatibilidades al ser dictadas por los Directorios Nacionales de la Federación de Colegios de Licenciados en Administración de Venezuela, Federación de Colegio de Economistas de Venezuela y de la Federación de Colegio de Contadores



Públicos de Venezuela, las Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función del comisario; quienes luego en el año 2007 fueron posteriormente cambiadas.

En este orden de ideas, dentro del artículo 2 de las mencionadas Normas Interprofesionales suscritas por la Federación de Colegios de Licenciados en Administración de Venezuela, Federación de Colegio de Economistas de Venezuela y de la Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela (2007), indica de forma clara y específicamente que, para poder ser comisario en una sociedad mercantil, se requiere: ser Licenciado en Administración, Economista o Contador Público.

También, es oportuno destacar que serán considerados como tal aquellos profesionales egresados de universidades del país en las carreras de administración, economía y contaduría pública. Igualmente, es imprescindible que los profesionales se encuentren debidamente agremiados a sus respectivos Colegios Profesionales.

De acuerdo con la Federación de Colegios de Licenciados en Administración de Venezuela, Federación de Colegio de Economistas de Venezuela y de la Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela, (2007), para ser comisario los profesionales no deben estar inmersos en ninguno de los numerales que expresa el artículo 15 de las Normas antes mencionadas:

1. Los directores, administradores, gerentes y empleados de la misma sociedad.
2. Los cónyuges, parientes por consanguinidad en línea directa, los colaterales hasta cuarto grado inclusive y los afines dentro del segundo grado de los directores y gerentes.
3. Los directores, administradores, gerentes y empleados de sociedades distintas que tengan en común uno o más directores o administradores en ellas



4. Los accionistas o socios de las sociedades titulares de acciones o cuotas de participación en una proporción superior al cinco por ciento (5%) de la estructura de su capital.

5. En cualquier otro caso en el cual se considere comprometida la independencia de criterio del profesional actuante, de acuerdo con el Código de Ética que le rige.

Es oportuno acotar que actualmente no son muchas las variaciones al respecto, si bien, es cierto algunas disposiciones normativas han reformulado su sentido y han establecido mayores responsabilidades al comisario mercantil, no han ocurrido grandes avances para gestión de desempeño del cargo de Comisario.

Responsabilidades del Comisario Mercantil

De acuerdo con Acedo M. y Acedo de L., (2000), citado por Buitrago (2019), la legislación venezolana vigente no especifica cada una de las responsabilidades que derivan de la función del Comisario mercantil. Es por ello que es necesario acudir y consultar variadas doctrinas venezolanas y distintas leyes especiales actuales para aplicar la analogía y así poder establecer responsabilidades de carácter penal, civil y tributario por las que debe responder el Comisario en el ejercicio de sus funciones.

En cuanto a la responsabilidad civil del comisario, se puede decir en primer lugar que se entiende como la obligación de hacer frente a los daños y perjuicios causados a un tercero o a su patrimonio. De acuerdo con Barboza (2007), citado por Buitrago (2019), señalan que la naturaleza jurídica de esta figura mercantil; que se da entre el Comisario y la sociedad mercantil surge una condición jurídica para el Comisario que se encuentra vinculado a la sociedad por una relación de servicio, por lo tanto, debe ejercer sus funciones, con la diligencia propia de un mandatario.

El mismo autor señala que, el Comisario Mercantil debe efectuar su actuación dentro de la empresa sin caer en el supuesto previsto en la norma supra, en función de la responsabilidad civil por hecho ilícito, que puede verificarse para cualquier



persona que realice una labor en cumplimiento de una gestión. También, la figura del Comisario mercantil al tener la condición jurídica de un mandatario, tiene una relación de servicio con la sociedad mercantil, en la que se prevé por ley y por normas estatutarias una serie de funciones permanentes y eventuales a las que está obligado este órgano social.

Ahora bien, las sanciones civiles son una de las opciones posibles de imponer a un comisario mercantil que por incumplimiento de sus funciones genera un daño a la sociedad mercantil bajo cuya inspección y vigilancia se encuentra encargado. Las sanciones civiles son todas aquellas que no tienen una naturaleza penal. Lo cual puede verse reflejado claramente en su denominación y se ve acompañado de su carácter reparatorio y consiguientemente patrimonial.

En cuanto a la responsabilidad penal, hace referencia a la que se adquiere cuando se comete un delito, es decir, cuando se lleva a cabo una acción punible por ley, tipificada en alguna ley penal. En este sentido, las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función del Comisario (2007) expresan dentro de sus disposiciones normativas diversos supuestos a los que les es atribuida la sanción de prisión, como es el caso del artículo 22 donde el o los comisarios de personas jurídicas en las que tenga interés algún órgano o ente público que, a falta de balance legalmente aprobado, en disconformidad con él o con base en balances insinceros, declaren, cobren o paguen utilidades ficticia o que no deban distribuirse: “serán penados con prisión de uno (1) a cinco (5) años, de acuerdo con el artículo 75 de la Ley Contra la Corrupción.

También, el artículo 25 de la normativa mencionada en el párrafo anterior; ordena sancionar con prisión de dos (2) a seis (6) años a los comisarios que emitan certificados falsos sobre las operaciones en que intervengan o sobre acciones que deban tener a su disposición. Por otro lado, la Ley contra la Corrupción consagra la pena de prisión de tres (3) a diez (10) años para los supuestos donde el comisario incumpla sus funciones al apropiarse o distraer, en provecho propio o de otro, los



bienes del patrimonio público, cuya recaudación, administración o custodia tengan por razón de su cargo de conformidad con el artículo 52 de la mencionada ley.

Respecto a la responsabilidad tributaria, de acuerdo con Buela (2010), la figura del Comisario Mercantil a través del tiempo ha experimentado cambios sustanciosos, los mismos obedecen a la necesidad de controlar y fiscalizar los intereses legítimos de quienes poseen una organización determinada. El mismo autor indica que, son ellos los encargados de responder ante el Estado por los tributos, impuestos y pagos o erogaciones que deben cumplir los sujetos pasivos de la relación tributaria, en virtud de lo que expone el Código Orgánico Tributario (COT), y que en ocasiones la falta de responsabilidad del Comisario conduce a la defraudación tributaria como acto que es penalizado y el indebido cumplimiento obligatorio de los impuestos o tributos.

También, el mismo autor señala que el tema de los Comisarios de las Sociedades Anónimas a la luz del Código Orgánico Tributario, es oportuno por cuanto el mismo es elevado a la figura de controlador, protege los intereses legítimos de los accionistas y es el responsable de cumplir con las disposiciones legales que imponen al acto de fiscalizar la gestión administrativa sobre la operaciones financieras de una determinada empresa y el hecho mismo del pago de los tributos, como forma de crecimiento y progreso de un país.

Funciones del Comisario Mercantil

Las Sociedades Anónimas deben tomar en cuenta el régimen de control interno que es ejercido por el Comisario designado por la asamblea de accionistas. La figura del Comisario es imprescindible en las Sociedades Anónimas, ya que es la persona encargada de fiscalizar tanto el funcionamiento del ente social como la actuación del órgano de administración o el administrador único. La información obtenida permite determinar que los Comisarios posean un papel relevante dentro de la Sociedad Anónima, ya que a ellos compete la inspección y vigilancia de las



operaciones de la sociedad. Sus atribuciones y deberes están consagrados fundamentalmente en el Código de Comercio.

El ejercicio de la función del Comisario está regido no sólo por las normas del Código de Comercio, como inicialmente pareciera serlo, sino que tal función también debe estar apegada a lo estipulado en las propias normas interprofesionales. Las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, señala respecto al ejercicio de la función de Comisario lo siguiente:

Artículo 1. El Ejercicio de la función de Comisario se regirá por las disposiciones del Código de Comercio, la Ley de Mercado de Capitales, la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros, las presentes Normas y las demás disposiciones establecidas en el ordenamiento jurídico venezolano vigente.

Artículo 4. Son funciones del Comisario, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Código de Comercio, las siguientes:

1. De inspección y vigilancia sobre:

a) La gestión administrativa de la sociedad. b) Las operaciones económicas y financieras de la sociedad. c) El cumplimiento por parte de los administradores de la sociedad de los deberes que les impone la Ley, el documento constitutivo y los estatutos.

2. Ejercer las acciones de responsabilidad por el incumplimiento de las atribuciones de los administradores de la sociedad.

3. Actuar como órgano receptor de las denuncias de los accionistas o socios, sobre los hechos u omisiones de los administradores que pudieren haber ocasionado daños al patrimonio de la sociedad o que crean censurables.

4. Actuar como órgano especial con facultades para convocar asambleas.

5. De carácter informativo:



a) Asistir a las asambleas generales de accionistas o de socios, ordinarias o extraordinarias con derecho a voz. b) Presentar su informe anual a la asamblea de accionistas o de socios.

Lo expuesto anteriormente conduce a reflexionar sobre la importancia de la figura del Comisario Mercantil, por cuanto, es el que tiene la potestad avalada por la Ley, de servir de guarda encargado de fiscalizar, vigilar, inspeccionar y examinar la gestión social, los libros contables y la actividad de los administradores, en interés exclusivo de la sociedad a fin de mantener las cuentas en total legalidad y transparencia.

Continuando con las funciones del Comisario Mercantil, el Artículo 5 de las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, indica que el Comisario, en el ejercicio de sus funciones, tiene derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones y, en consecuencia, examinará los libros legales, registros de contabilidad, correspondencia y, en general, todos los documentos de la sociedad.

El Artículo 6, de la misma normativa señala que, El Comisario, en el ejercicio de sus funciones, observará las disposiciones establecidas en su ley de ejercicio, código de ética, normas de actuación profesional, las presentes Normas y las demás contenidas en el ordenamiento jurídico venezolano vigente.

Artículo 7. El Comisario en el ejercicio de sus funciones: 1. Evaluará la gestión administrativa. 2. Examinará las operaciones económicas y financieras, y 3. Verificará el cumplimiento por parte de los administradores de los deberes que les asignan el documento constitutivo, los estatutos y el ordenamiento jurídico vigente. 4. Determinará si existen votos salvados u observaciones en las actas de junta directiva, por parte de los administradores relacionados con cualquier negociación que pudiere lesionar el patrimonio de la sociedad. 5. Procesará las denuncias que reciba de los accionistas o de socios.



Conclusiones

La función del Comisario Mercantil es imperiosa para una correcta actividad administrativa interna de los entes societarios. El Comisario mercantil de una empresa representa una figura vital en el control y supervisión de las actuaciones de los Administradores dentro de la organización, sus facultades de actuación son amplias y sus actuaciones pueden generar importantes consecuencias tanto para la empresa, como para él mismo comisario.

En Venezuela, las responsabilidades que acarrea la función del Comisario mercantil, no están descritas en un texto legal único. De hecho, las Normas Interprofesionales para la función de Comisario indica en su artículo 1, que el Ejercicio de la función de Comisario se regirá por las disposiciones del Código de Comercio, la Ley de Mercado de Capitales, la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros, las presentes Normas y las demás disposiciones establecidas en el ordenamiento jurídico venezolano vigente.

Lo anterior puede ocasionar que no se advierta claramente de todas las obligaciones y consecuencias que acarrea el ejercicio de la función del cargo de comisario. De allí que, las normas jurídicas que contemplan supuestos de hecho de responsabilidad y vinculan de manera indirecta y de forma implícita al Comisario puedan aplicarse, referirse e imputarse a esta figura mercantil

Para finalizar, es oportuno acotar que el ejercicio de la función de comisario mercantil, contienen responsabilidades de tipo civil y de orden penal, las cuales deben ser consideradas en el actuar del Comisario mercantil venezolano, además de aquellas responsabilidades que de manera expresa se le atribuyen a esta figura jurídica mercantil.

Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional (2003). Ley Contra La Corrupción. Gaceta Oficial Extraordinaria número 5.637 de fecha 07 de abril de 2003. Venezuela



- Buela, Emilio (2010). Las actuaciones y responsabilidades del comisario de las compañías anónimas frente a las disposiciones del Código Orgánico Tributario Venezolano. Trabajo Especial de Grado para aspirar al Título de Especialista en Derecho Mercantil Mención Sociedades Anónima. Universidad de Los Andes.
- Buitrago, Mariana (2019). Responsabilidad civil, penal y tributaria de la función ejercida por el comisario en la legislación venezolana. *Visión Gerencial*, núm. 2, pp. 263-273, 2019. Universidad de los Andes.
<https://www.redalyc.org/journal/4655/465566915010/html/>
- Código de Comercio (Gaceta Oficial de la República de Venezuela N°475. Extraordinario) 1955, 21, diciembre.
- Código Orgánico Tributario (2002). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela de Venezuela. N° 37.305, marzo 3, 2000.
- Código Orgánico Tributario (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6152. Extraordinario) 2014, 18, noviembre.
- Ley Contra la Corrupción (Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6155. Extraordinaria) 2014, 19, noviembre.
- López, Miriali (2014). Las sanciones ante el hecho ilícito en la labor del comisario en las sociedades mercantiles venezolanas. Depósito Legal: PPI 200802ZU3034 ISSN: 1856-9439 Volumen XIV–Febrero–Julio2014
- Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Profesión del Comisario. Publicadas por los Directorios Nacionales de las Federaciones de Colegio de Licenciados en Administración, Licenciados en Contaduría Pública y Economista de fecha 17 de agosto de 2007. Venezuela.



CAPITULO 2

EMOCIONES Y COTIDIANIDAD EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO

Xiomara Pacheco Balza

Introducción

Durante el desarrollo de las sociedades se considere necesario revisar en el acontecer histórico y pareciera observarse intencionalidad, desde lo emocional, en cuanto la invención de lo que nos circunda por eso consideramos a las emociones como guías en el acontecer de la historia de la humanidad; el proceso transformador y formativo de toda persona pareciera depender de la transfiguración emocional por la cual todos atravesamos, y esto no escapa del acto educativo donde sentimientos y emociones impactan como la conformación humana sobresaliente, las emociones son el cimiento del hombre per se.

La realidad es vivida y de manera particular por cada ser humano, pues a la mayoría nos ha tocado enfrentar situaciones de magnitudes insospechadas y sin contar con las herramientas necesarias para hacerles frente. Nos corresponde como docentes universitarios buscar respuestas para la salud mental de los estudiantes y para nosotros mismos pues el campo de acción abarca tales latitudes socio emocionales como insospechadas son las respuestas y para ello debemos prepararnos con herramientas que favorezcan un clima armónico, tanto en clases virtuales, on line o de aula invertida, como en otras tantas maneras de abordar el sistema educativo en todos sus niveles y dimensiones.

En el devenir educativo podemos observar significados tan marcados por el matiz emocional que emerge luego de pasar por situaciones tan insospechadas e inesperadas como también lo son las respuestas que tenemos ante tales eventos y todo influye en la salud física y mental de estudiantes y docentes, siendo ello motivo de interés para aprender a gestionar elementos esenciales para el aprendizaje, como la salud de quienes participamos en la actividad educativa.



Iniciando la mirada de los diversos momentos

La presente investigación tuvo como propósito general el reflexionar sobre el entorno emocional del docente universitario desde su cotidianidad laboral, en concreto, expone la praxis de trabajo del docente en un aula de clases y la manera como las emociones intervienen en dicho acto pedagógico. El estudio estuvo centrado en estudiar o considerar la manera como las emociones se relacionan con todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De esta manera, y teniendo como premisa las emociones y el acto pedagógico, se expone la forma como nos relacionamos con nosotros mismos, cómo asumimos nuestras emociones y la repercusión en el aula, con los estudiantes, por ello surge la siguiente interrogante ¿La ecología emocional influye o determina la acción docente? Muy posible que las respuestas sean varias y sobrevengan planteamientos diversos que conduzcan a argumentar lo presentado por diferentes teóricos y se aborde el punto de vista teórico, práctico y desde la convivencia en un aula de clases.

Por estas razones se planteó un recorrido reflexivo para considerar el mundo de la academia el cual está inmerso en la vorágine como proyección de la sociedad; la educación universitaria se considera como un reflejo en miniatura del acontecer de la misma, donde emergen el mundo de valores, costumbres y creencias propias de los sujetos involucrados en la cíclica vida universitaria. Este entorno involucra el mundo emocional del docente universitario y a su vez la repercusión que sobre los estudiantes tiene y cómo afecta todo este entramado socio afectivo, tanto al docente como al estudiante.

Visto así se observa que el avance del conocimiento no se detiene, como tampoco las ideas, sean erradas o acertadas de quienes exponen sus criterios, facilitan el aprendizaje, aprenden a aprender, permiten saltar muros, del desconocimiento al conocimiento y de la duda a la certidumbre al querer conocer la verdad, sea esta relativa o absoluta, quedan allí expresadas las ideas que Morín



(2002) argumenta ¿se educa al educador? Y en su epílogo culmina exponiendo: “La educación debe fortalecer el respeto por las culturas y comprender que ellas son imperfectas en sí mismas, como lo es el ser humano” (p 132)

Consecuentemente es el ser en su humanidad quien en la actualidad argumenta que la educación universitaria, como la educación en general, se enfrenta a grandes retos por concebir ámbitos proactivos de enseñanza y aprendizaje. Los docentes se enfrentan a episodios agresivos, falta de respeto, desinterés y esto invita a los docentes a preparar herramientas y estrategias estimulantes para la enseñanza y el aprendizaje, así como para ayudarles a desarrollar capacidades y competencias socio afectivas para redimensionar los procesos de convivencia en la educación universitaria, esto hace posible considerar el efecto de las emociones positivas y la educación de las mismas.

Para continuar con las emociones y su repercusión en la cotidianidad valdría considerar el significado que asumimos al involucrar las emociones positivas y si realmente existe posibilidad de educarlas, entendido así, las auténticas emociones se pueden identificar al experimentar vivencias de bienestar, agradables, aquellas que generan placer donde se incluye a las demás personas, esto es, genera agrado hacer sentir bien a otra persona. Estudios en conducta humana han expuesto que algunas emociones positivas inhiben conductas negativas o de agresión favoreciendo comportamientos asertivos incluyendo mejora en los patrones de respuesta ante el estrés negativo.

Ciertamente, cuando las emociones positivas, asertivas aún no se han desarrollado proactivamente, cosa que no se da de manera fortuita, hay que trabajar en ello y dedicarle tiempo, esfuerzo y constancia ya que las mismas pueden fortalecerse si por algunas circunstancias de la vida están debilitadas. Esa situación de fragilidad emocional se observa desde edades muy tempranas puesto que es en ese momento cuando comienzan a modelarse patrones emocionales que afectan la vida futura expresándose en actitudes y exponiendo sentimientos que perfilan la conducta en la adultez.



Es pertinente señalar que el ser humano se mantiene gracias a la interrelación con el ambiente donde convive con sus congéneres, a su vez que se interrelaciona consigo mismo. Gran parte de su tiempo se encuentra relacionado con su mundo afectivo, similarmente lo hace con su medio externo, en ello observamos un profundo y cotidiano desequilibrio, indicios de lo anterior tenemos: Estrés, fatiga, enfermedades psíquicas, insomnio, entre otras.

Además, en el mundo externo, social coexisten la violencia y agresividad como consecuentes del desequilibrio emocional, también la falta de solidaridad, el egoísmo, la envidia, entre tantas señales que nos refleja nuestro mundo emocional tal como lo captamos con el indebido uso de los recursos del planeta.

Cabe destacar que, reconociendo la influencia en nuestras vidas de los sueños, expectativas, proyectos de vida y experiencias que marcan el rumbo a seguir en la cotidianidad, invita a tenerlas presentes pues no hacerlo resultaría inconveniente para el ser humano por las consecuencias que todos, en diferentes momentos y acontecimientos hemos vivido.

Es por esto que se expone el interés en revisar los resultados expuestos por investigadores en ecología emocional (Conangla y Soler) y en el mundo de las emociones (Bisquerra) resulta altamente interesante la propuesta como una colaboración al mundo afectivo, efectivo y proactivo que nos envuelve, mostrando insumos que permitan reconocer el equilibrio o desequilibrio ante los nuevos retos sociales que el ciclo social nos muestra, así como propiciar la conciencia ecológica para aprender a aplicar los principios emocionales en nuestras vidas. Del mismo modo se fundamenta la justificación de investigar la ecología emocional (Conangla y Soler,2003) o psicoecoafectividad, entendiéndose como el arte de gestionar nuestros afectos –emociones y sentimientos- canalizando y dirigiendo creativamente la energía. “Es un trabajo en equipo mente- emoción” (p.256).

De allí se pretende la revisión de situaciones del entorno educativo a nivel superior, que conllevan a establecer la praxis laboral del docente universitario, con



las exigencias propias del nivel educativo y con las diferentes personas con quienes corresponde relacionarse, otros colegas y estudiantes, grupos heterogéneos que cada día están más proclives a la discusión y exigencias dada la evolución de los cyber espacios tecnológicos informativos.

Se hace necesaria la lectura que en cuanto a salud mental expresa la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) referida a: “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (22) La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental. Por otra parte, se reconoce que no existe una definición oficial de salud mental ya que varía en función de diferencias culturales, acepciones subjetivas y teorías profesionales, no obstante algunos teóricos coinciden en asumirla como un camino y no tanto una meta de vida, implica cuidar nuestros pensamientos, compartir momentos de nuestras vidas con los demás y aprender a escuchar a las personas que nos rodean

En particular, estar atentos ante las consecuencias que se reflejan en un entorno apropiado, no porque los demás lo preparen, sino porque nosotros mismos como docentes lo acondicionamos. Aprender a reencontrarse con nuestro mundo afectivo y de los aciertos y desaciertos en la cotidianidad, sin engancharse en discusiones estériles, que desgastan y no conducen a salidas adecuadas para el cuidado y prevención de nuestro entorno afectivo.

Devienen como resultado negativo, al no saber enfrentar tales situaciones, la pérdida de la salud, como pudieran ser las relacionadas con tensiones y stress, en todos los niveles, dadas las exigencias del ambiente universitario, donde se maneja un alto nivel de exigencia profesional, cónsono con la realidad que se vive día a día.

Partiendo de las situaciones anteriormente descritas, se suscitan algunas interrogantes que devienen en las directrices o intencionalidad que pudieran dar orientación al estudio que se asumirán como líneas maestras de investigación,



estratégica- como propósito general- y líneas maestras tácticas- como propósitos específicos.

Línea maestra estratégica (Intencionalidad)

- Develar la relación entre las emociones y las relaciones del docente en la cotidianidad

Matriz inspiradora, motivo de la investigación

La inspiración de esta investigación, es la disposición a reflexionar, desde los espacios universitarios, con respecto al arte de aprender a transformar nuestras “respuestas emocionales”, concebidas desde la visión de la ecología emocional, el entramado ambiente ecológico, personal, social y laboral en el que nos desenvolvemos los docentes, para con ello mejorar la relación entre nosotros mismos y con los demás.

Vale exponer, desde la mirada del hombre y mujer, docentes, en uno de los peldaños que escalamos en el interesante y cíclico mundo del conocimiento, de saberes, aprendizajes y enseñanzas, que existe un ámbito emocional que nos arropa, nos envuelve. Disponibilidad que deseamos sea para el gozo de la experiencia de ser docente, reconociendo la importancia de las relaciones con el entorno en aula y fuera de ella.

Componente teórico para abordar la problemática

Desde el punto de vista epistémico, investigadores europeos, conocedores del mundo emotivo de las personas por su trayectoria laboral, como lo son Conangla y Soler, presentan estudios , certificados y avalados por el mundo científico, relacionados con las emociones, específicamente, la “Ecología emocional” que va más allá de la inteligencia emocional (Goleman), asumiendo como un arte, que como tal se asume y aprende, o desaprende, como herramienta transformadora del mundo emotivo de los humanos, posibilitando la abrumante tarea de convertir el



espacio, en uno cada día mejor, traducido en una armoniosa relación con el entorno, con lo que nos rodea, mejorar las relaciones inter e intrapersonales.

Referencial epistémico

En este recorrido por los posicionamientos teóricos que dan referencia a esta investigación, nos pasearemos por el mundo de las emociones, sustentado en la ecología emocional de Conangla y Soler (ecología emocional), la biología del amor de Humberto Maturana y el argumento filosófico de las tres ecosofías (Mental, social y medioambiental) de Félix Guattari. Debido a lo expuesto, el referencial epistémico se argumenta en las miradas gnoseológicas y ontológicas.

Mirada gnoseológica

Es la contribución significativa de Maturana (1987) resultante de su teoría de la cognición y su entendimiento de los seres humanos como seres lenguajeantes - esto es lo que él llama la “Biología del amor”- lo que da sentido a la mirada o puente cognitivo, del conocimiento de la conducta del ser, centrando el interés ,particularmente, en el desenvolvimiento de vida a través de aprender a vivirla, en el momento presente, como el entramado explicativo que se presenta en su temática científica.

También expondré sobre la ecología emocional apoyada en Conangla y Soler, fundadores del proyecto “Ámbit”, para aprender y desarrollar lo que los investigadores conceptualizan como: el arte de gestionar nuestras emociones y con ellas el ambiente en que nos desenvolvemos; por último, la articulación ética – política y social del filósofo Félix Guattari, lo que denomina las tres ecosofías, donde se esboza la toma de conciencia sobre los peligros que amenazan el entorno natural en las sociedades.

Biología del amor

Acercarnos al entendimiento del sentimiento del amor a través de la mirada de un gigante investigador invita a profundizar en su pensamiento, su visión de una de



las primordiales emociones en el ser humano como el amor hecho a partir de su condición de biólogo, por ello lo expone como una reacción de nuestro organismo, más orgánica a un hecho acontecido en lo externo, en el entorno.

Importantísimo considerar, en su propuesta del amor, el lenguaje humano asumiendo, como extraordinariamente lo explica Maturana, ese vínculo indisoluble entre emociones y lenguaje puesto que no pueden coexistir sin relacionarse, él uno perece sin el otro, expone y al entramado que surge le llama: conversaciones. Para sustentar lo descrito revisemos la teoría de Humberto Maturana (1999) que expone:

Nosotros los humanos somos humanos que emplean el lenguaje, es decir, vivimos en lenguaje como una manera de fluir en coexistencia en coordinaciones consensuales de conductas.

Somos al mismo tiempo animales que aman. El amor, es un modo de conducta relacional a través de la cual el otro surge como otro legítimo (como otro que no necesita justificar su existencia en relación a nosotros) en una relación de coexistencia con uno mismo (p. 221).

Por ende, la mirada sistémica de Maturana de la experiencia humana conduce a un cambio en el entendimiento de lo humano, pudiendo considerarse como una de las principales consecuencias para replantearse las emociones y la repercusión que las mismas tienen para el sentido de lo humano. De acuerdo a él, lo que está implícito cuando hablamos de emociones son disposiciones dinámicas corporales que especifican el dominio de acciones en la que el organismo se mueve. Para este autor, la emoción define la acción; es la emoción la que define cuándo un gesto dado es una agresión o una caricia, de acuerdo a Maturana (1987) “Nosotros siempre estamos en una dinámica emocional, en un fluir de un dominio de acciones a otro en la historia de interacciones recurrentes en la vida que vivimos” (p.124). Prosiguiendo el argumento del autor mencionado:

Nosotros los seres humanos, somos seres biológicamente amorosos como un rasgo de nuestra historia evolutiva. Esto significa dos cosas: la primera es que el



amor ha sido emoción central conservada en la historia evolutiva que nos dio origen desde unos cinco a seis millones de años atrás; la segunda es que enfermamos cuando se nos priva de amor como emoción fundamental en la cual transcurre nuestra existencia relacional con otros y con nosotros mismos. Como tal, la biología del amor es central para la conservación de nuestra existencia e identidad humanas (p. 265).

Cabe destacar que Maturana (1987) argumenta: “El entender que el fenómeno del vivir es la dinámica autopoietica molecular, se puede entender...que el devenir histórico de los seres vivos es un proceso espontáneo de conservación de linajes y de formación de nuevos linajes en la conservación reproductiva de distintos modos de vida “(p. 24). Al considerarlo como uno de los científicos, quizás de los pocos y primeros, que exponen el fenómeno del amor, como condición de lo humano, pero asumido desde las relaciones humanas y su repercusión al humano podemos reconocer que: “No todas las relaciones humanas son relaciones sociales, que es la emoción que sustenta a una relación la que le da su carácter, y pienso que la emoción que constituye y sustenta las relaciones sociales es el amor. Dicho en otras palabras, pienso que lo que hace nuestro vivir social es la biología del amor”. (Maturana,1987, p.10)

Por consiguiente, no todas las relaciones humanas son relaciones del mismo tipo puesto que es la emoción quien define su carácter o tipo particular de relación a establecer. También se desprende que las relaciones laborales no pudieran considerarse relaciones sociales ya que surgen del compromiso de llevar a cabo algunas tareas por las cuales somos retribuidos. En tanto que las relaciones sociales, que sí están basadas en el amor constituyen aperturas para compartir y colaborar en el placer de hacerlo y bajo ninguna expectativa de retribución.

En nuestra cotidianidad laboral, la solución a las problemáticas que se nos presentan son fundamentales, nos pudiera permitir el mantener y aprender a sostener una sana y agradable vida de relación en el ámbito universitario, por consecuencia, esto se proyecta al recurso humano hacia quienes dirigimos nuestra



atención, los estudiantes. Expone Maturana (1987) en la biología del amor lo siguiente

Sólo el amor expande la inteligencia porque el amor , como dominio de aquellas conductas a través de las cuales el otro emerge como otro legítimo en coexistencia con uno mismo, nos abre a la vista y permite entrar en colaboración .Para vivir en amor, en la biología el amor, en la conservación de la colaboración, en la aceptación del otro, y en la aceptación de las condiciones de existencia como una fuente y no como una oposición ,restricción o limitación ,ha sido el fundamento de la tendencia evolutiva de la conservación de la continua expansión de la inteligencia en nuestro linaje (p .225).

Enfatizando la relación que de la emoción primaria y emergente tan propia de los seres humanos como lo es el amor y parecido a las huellas dactilares-únicas-vislumbramos la estrecha relación que se deriva del amor y el aspecto social, la afectividad como factor desencadenante de actitudes que favorecen la vida de relación propia de los seres humanos.

Una posibilidad para tomar en cuenta cuando requerimos explicar la emoción, la emotividad, el afecto, la ternura como condición de vida, como necesidad del hombre y como punto de partida para la vida en sociedad.

Al referirse al amor, no en términos filosóficos, morales o religiosos, se asumen, desde el punto de vista de la biología, es decir, la biología del amor que argumenta Maturana (1999)

El amor es la base de nuestra existencia y es la emocionalidad básica de nuestra identidad sistémica como seres humanos. Además, seguiremos siendo humanos del tipo Homo sapiens amans sólo en tanto que el amor permanezca como emoción central en la conservación sistémica de nuestra particular identidad humana como tal, para no transformarnos en Homo sapiens aggressians a través de la conservación del vivir agrediendo” (p .227).



Dentro de este contexto de la revisión del amor, desde el punto de vista de lo biológico y en el contexto relacional entre los seres humanos, el simple hecho de demostrar afecto hacia uno mismo nos humaniza puesto que es innegable el acto amoroso de aceptarnos como seres en continuo cambio para adaptarnos al entorno, sea cual fuere en el que nos corresponda desenvolvernarnos.

Ahora bien, revisando a otros teóricos, encontramos a quienes coinciden en señalar con otros investigadores, como los que he venido exponiendo anteriormente, que las diferentes formas como expresamos nuestras emociones está determinado por nuestras culturas, por la conducta que cada quien asuma así como de las vivencias experienciales y es por ello que nos encontramos con personas que se expresan con lenguaje hablado , como los docentes que con su voz manifiestan su sentir, otros lo hacen a través de la música , como los artistas , compositores y músicos y otros a través de la pintura y la escultura , como los artistas plásticos resumiendo con esto que las emociones tienen diferentes canales de expresividad y dependen de múltiples factores a la vez que es muy propio de cada ser.

Relacionalmente se presenta la gran variedad de teorías que sustentan científicamente el mundo de las emociones y su repercusión importancia en los seres humanos como seres que vivimos en un mundo de relación, socio-afectivamente relacionándonos y comunicando diversas emociones, sentimientos, afectividad, entre otras tantas experiencias del mundo emotivo, dentro de la gama en la ecología emocional del ser y en esta investigación del ser docente universitario.

Sustentado en investigaciones recientes, nos encontramos con situaciones diversas para evidenciar sus afirmaciones sobre las diferentes formas de expresar nuestro entramado mundo emocional, algunas presentan similitudes y otras marcadas diferencias, aun así, el momento o fecha de sus publicaciones respecto a lo investigado explica que el avance en esta área del conocimiento ha marcado



pasos agigantados hacía el conocimiento del mundo socio –afectivo y emocional del ser humano.

A continuación, un bosquejo sobre teorías de las emociones.

Se agrupan en tres categorías: neurológicas, fisiológicas y cognitivas.

- **Teorías neurológicas:** Proponen que la actividad en el cerebro lleva a respuestas emocionales.
- **Teorías fisiológicas:** sugieren que las respuestas intracorporales son las responsables de las emociones.
- **Teorías cognitivas:** Argumentan que los pensamientos y otras actividades mentales juegan un papel esencial en la formación de las emociones.
- Teoría evolutiva de la emoción (Charles Darwin).
- Teoría de la emoción de James Lange (Williams James y Carl Lange) –teoría fisiológica-
- Teoría de la emoción de Canon-Bard años 20 y 30 Walter Cannon y Philip Bard.
- Teoría de Schachter Singer.
- Teoría de la evaluación cognitiva. Richard Lazarus.
- Teoría de las emociones del feedback facial.

Luego de esta breve reseña, se consideró necesario enlazar el mundo emocional y su repercusión en el ámbito de la educación argumentando sobre las debilidades que aún presenta, por ser un área poco explorada, aunque también las fortalezas que han ido adquiriendo éstas áreas del saber pues su impronta en la educación y desde todos los niveles nos invita a tomarla muy en cuenta.

Emociones y acción educativa



Resulta necesaria la revisión de documentos como el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en los diferentes momentos de reuniones y en los diferentes países donde han tenido encuentros para discutir tantos y variados temas que repercuten en el porvenir del mundo.

Asimismo, el informe de seguimiento de Educación Para Todos (EPT) en el mundo 2011 argumenta la profunda crisis de la educación y propone recomendaciones para el abordaje de las distintas problemáticas que se presentan. Hace un llamado a la paz, después de la guerra.

Permite lo anterior introducir el concepto de ecología emocional entendida como el arte de transformar nuestras emociones de manera tal que conlleve al crecimiento personal, a mejora la calidad de las relaciones y el mejor cuidado de nuestro mundo. (Conangla y Soler)

Desde la mirada optimista hacia la responsabilidad sobre la propia vida (hacerse cargo de ella y de sus decisiones) es fundamental, es lo que se llama “Ecología emocional”. Al pensar, analizar y reflexionar, vemos que no hay una sola vía de acción ante las distintas situaciones de la vida, a veces decimos que no tenemos libertad para tomar cierta decisión o ejecutar un acto, pero lo que ocurre es que no estamos dispuestos a afrontar las consecuencias de esa acción.

Con respecto a lo anterior, la libertad la tenemos, algunas veces valoramos al entender que nos corresponde compartirla con los seres humanos con quienes interactuamos y es así casi siempre. Otra situación ocurre cuando, por el camino de la evitación o la inacción se terminan pagando precios aún más altos y tomando un camino existencial basado en soluciones epidérmicas o en consignas aprendidas y repetidas como leyes. Hacernos cargo de nuestras elecciones (en los planos afectivo, familiar, laboral, vocacional, profesional, social o comunitario) lleva a que cada acción se convierta en una nueva pieza de una construcción personal y única, afirman Conangla y Soler. (2003)



Considerando al respecto, que la salud psicoafectiva requiere respeto por los propios tiempos (distintos en cada persona), salir de los ritmos vertiginosos propuestos desde afuera, recuperar el valor de la pausa y del silencio interior, así como la ecología física propone respetar los tiempos, los espacios y los ritmos de la naturaleza. La Ecología Emocional, esgrime un principio según el cual lo profundo de la espiritualidad está en lo cotidiano y en lo ordinario y es allí donde hay que buscarlo y honrarlo. “Carpe diem no significa que debemos buscar y agotar hoy todos los placeres, sino que debemos buscar y disfrutar de los hechos de hoy”. Recuerdan, glosando al filósofo Fernando Savater, una buena pregunta para empezar el día, aconsejan Conangla y Soler, es: ¿qué bien puedo hacer hoy? Un interrogante cotidiano que puede orientar los actos y las actitudes de la jornada.

Por otra parte, los ecólogos emocionales subrayan algo muy significativo: no somos responsables de lo que sentimos (las emociones no se eligen ni se planifican de antemano), pero sí de aquello que hacemos con lo que sentimos. Rescatan así el valor de todas las emociones, no las clasifican en buenas y malas, positivas y negativas. Todas cumplen una función; lo que importa es cómo se gestionan, lo que se hace con ellas. Escogemos nuestra actitud y nuestra conducta, reza un principio de la ecología emocional. (Conangla y Soler, 2009)” Pensar que algo nos será dado sin que hagamos algo por ello y quejarnos por no recibirlo, contribuye a la contaminación emocional”, advierte el mismo principio. (p.270)

Siendo así, desde la ecología emocional, se propone instaurar una pedagogía de la provisionalidad y transformación, explican sus creadores; vivimos aferrados a criterios de seguridad y permanencia, contratamos seguros para todo, queremos tener todo bajo nuestro control. Los cambios y las transformaciones son parte natural de la vida, pero nos cuesta asumirlo y lo vivimos como pérdidas, de modo que siempre nos encontramos sin recursos.

Todos somos como un río, ejemplifican, que cambia de curso, que atraviesa diferentes territorios, que pierde y gana cauce, que se hiela y se deshiela, pero



jamás pierde su esencia, el agua. Un principio ecológico emocional es el de aceptar el cambio y la transformación para mantener y proteger nuestra esencia.

Asimismo, se presentan estudios recientes que confirman la influencia sobre el organismo de las actividades del día a día, tanto en el ambiente laboral como personal, que repercuten favorable o desfavorablemente en nuestra psique, en la salud física y mental, lo que responde al efecto invernadero producto del caos causado por el estrés, mal canalizado.

Para ello se propone la revisión de las emociones, desde la mirada de la ecología emocional, partiendo el individuo y proyectándolo hacia el estudiantado, dado el entorno universitario, para revisar el ámbito personal y laboral de los afectados por la crisis social producto del tecnicismo mundial que desborda y supera las expectativas de los visionarios académicos, donde la intervención del docente se refleja en el estudiante, presentándose en la mayoría de los casos, la relación bidireccional docente-estudiante de manera inadecuada o distorsionada del deber ser institucional.

En la vida se puede elegir ser parte de una comunidad, tener amigos, compañeros de trabajo, pertenecer a determinado grupo, la pareja y hasta la religión o ideal político, lo que no podemos es escoger la familia de donde procedemos y ello nos marca la vida.

La ecología en el mundo de las emociones

Las emociones tienen un impacto directo, favorable o desfavorablemente, nuestros afectos generan en conductas que tienden a reflejarse directamente en el equilibrio emocional, nuestro desarrollo humano, así como en la adaptación plena y consciente en nuestro entorno.

Resultaría poco convincente decir que somos plenamente responsables de nuestras emociones, pero sí lo somos de su gestión y podemos ser capaces de asumirlas y de transformarlas, con acciones creativas, en positivo.



También nos afecta la gestión emocional, la cual se considera que abarca la elaboración de un proceso – consciente o inconsciente- de aproximación a nuestras emociones desde el no juicio, con la finalidad de integrar su significado a lo que somos y orientar nuestra acción presente y futura en un sentido más pleno. La clave principal de la gestión emocional es el no control, considerando a la emoción como una reacción de nuestro cuerpo transmitida a través de nuestro sistema nervioso que nos aporta una información que debemos tener en consideración.

En otras palabras y según Conangla, M y Soler, J (2009), la ecología emocional consiste en transformar positivamente nuestras emociones, gestionar nuestro mundo emocional; se pudiera considerar la opción de dar respuestas, como seres humanos y no reaccionar, lo primero corresponde al hombre, lo segundo propio del mundo animal. Lastimosamente nuestra sociedad se ha caracterizado por un adormecimiento de valores como el respeto a la vida, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, entre muchos otros, adormecimiento que obedece al entorno familiar y educativo en esta sociedad del siglo XXI.

Es por esto que para la revisión del presente estudio se adoptaron términos acuñados, trabajados y difundidos por los autores arriba mencionados, propios del mundo ecológico pero acuñado y adaptado al mundo emocional. Meritorio reconocer que la contaminación, agresividad, destrucción, enfermedad, muerte interior y muerte exterior, propias de las emociones mal gestionadas o también conceptualizadas por dichos autores como contaminantes; importante destacar que no solo es necesario afrontar nuestros estados de ánimo, sino hacerlo de una manera inteligente, sin perder de vista el mundo que nos rodea y asumirlo con compromiso, responsabilizándonos de nuestras acciones.

En este orden de ideas, se asume que la contaminación emocional se puede evitar, aprendiendo a desarrollar habilidades limpias y ecológicas, aprender a reciclar y transformar nuestras emociones. Asimismo, aprender a preservar y recuperar determinados espacios para el cultivo de relaciones armónicas familiar y socialmente, para con ello evitar la extinción de opciones tan sensibles como la



serenidad, la ternura, el amor, entre otros. Todas estas observaciones bajo la óptica del trabajo del aprendizaje sobre nuestras emociones expuestos y fundamentados por Conangla y Soler, así como la Teoría del amor de Maturana.

Asimismo, resulta indispensable considerar que al hablar de nosotros mismos, para aprender a gestionar de forma adecuada, positiva y ecológicamente nuestras emociones, podemos concienciar lo que sentimos, saber reconocer nuestras emociones, traducir la información que nos aportan, aprender de forma inteligente las competencias para pasar a la acción coherente entre el pensar y el actuar, practicar asiduamente la congruencia. Una acción ecológica positiva se deriva en aplicar la energía originada por nuestras emociones a una acción de mejora de nosotros mismos y nuestro entorno.

Todo ello implica la revisión interna del mundo emocional, con las consecuencias que derivan de ellas, esto es, permitirse reconocer las emociones, tal cual se presentan, sin juicio de valores, a su vez, la repercusión que tienen en los demás y nuestro mundo de relaciones, entre otros colegas y estudiantes. Las consecuencias que se reflejan en un entorno apropiado, no porque los demás lo preparen, sino porque nosotros mismos como docentes lo acondicionamos.

Veamos así que nuestra afectividad y nuestra inteligencia deben adecuarse para el aprendizaje y el trabajo en equipo, para no destruirnos a nosotros mismos, nuestra especie y el mundo que nos rodea. Producto de esto, nos podremos plantear las implicaciones de la ecología emocional y las medidas que se pueden tomar para aplicar afectiva y efectivamente la ecología a las emociones de las personas, particularmente a los docentes universitarios.

En tal sentido, puede aprenderse a reencontrarse con el mundo afectivo, de los aciertos y desaciertos en la cotidianidad, sin engancharse en discusiones estériles, que desgastan y no conducen a salidas adecuadas para el cuidado y prevención de nuestro entorno afectivo.



Devienen como resultado negativo, al no saber enfrentar tales situaciones, la pérdida de la salud, como pudieran ser las relacionadas con tensiones y estrés, en todos los niveles, dadas las exigencias del ambiente universitario, donde se maneja un alto nivel de exigencia profesional, cónsono con la realidad que nos corresponde transitar.

Conclusiones

Procurar un ambiente de aula de clase cónsono con la calidad de vida, se pueden generar entusiasmo y alegrías, pero también permitir exponer emociones y sentimientos producto del estilo de vida puesto que los docentes debemos atender situaciones en nosotros mismos y en los estudiantes.. Ocuparnos de las respuestas emocionales como el tono de la voz, las expresiones faciales, las posturas corporales, todos ellos elementos a considerar en la expresión de sentimientos y emociones, en fin, el mundo socio afectivo que involucra la toma de conciencia para aprender a gestionar las emociones propias y ajenas y con ello favorecer mejor rendimiento académico, motivación al estudio, desarrollo de estrategias acordes a cada uno de los grupos con los cuales nos corresponde desenvolvernos y con ello lograr armonizar el clima académico con resultados favorables para el aprendizaje y para colaborar con la salud física y mental de los docentes y de los estudiantes en el desenvolvimiento del acto académico .

Con esta investigación se pretendió exponer un aporte que repercutiera en el darse cuenta de la influencia de las emociones en el organismo luego de las actividades del día a día, tanto en el ambiente laboral como personal, que repercuten favorable o desfavorablemente en nuestra psique, en la salud física y también lo que representa al efecto invernadero producto del caos causado por el estrés, mal canalizado.

Para ello se propone la revisión del ámbito emocional y socio-afectivo partiendo del docente y proyectándose hacia el estudiantado, dado el entorno educativo, para revisar el ámbito personal y laboral de los afectados por la crisis



social producto de la pandemia mundial por el virus del COVID 19 que desborda y supera las expectativas de los visionarios académicos, donde la intervención del docente se refleja en el estudiante y su entorno.

Referencias Bibliográficas

Buitrón, Singrid y Navarrete, Patricia (2008). El docente en el desarrollo de la inteligencia emocional: reflexiones y estrategias. Revista Docencia Universitaria.

SB Buitrón, PN Talavera en Docencia Universitaria, 2008 - revistas.upc.edu.pe

Bronfenbrenner, U. (1987) La ecología del desarrollo humano, Barcelona, Paidós,

Conangla y Soler, J. (2014) Ecología emocional para el nuevo milenio. El arte de reinventarse uno mismo. Amat Editorial. Barcelona. España

Damasio,; Antonio (2009). En busca de Spinoza: Neurobiología de la emoción y Los sentimientos. Editorial Crítica. Barcelona. España

Maturana, Humberto (2007). El sentido de lo humano. Ediciones Dolmen. Chile

Muñoz, F. (2002). Un nuevo Profesorado para una nueva Universidad ¿Conciencia o presión? - Revista interuniversitaria de formación 2000 – Dialnet.unirioja.

UNESCO (2020) Informe GEM, Inclusión y educación. Extraído el 19 de Agosto de 2020 desde www.UNESCO.com



CAPITULO 3

APRENDIZAJE ACTIVO EN LA EXPERIENCIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA RAZONAMIENTO VERBAL Y SOLUCION DE PROBLEMAS

Grecia Talavera
Venezuela Talavera

Introducción

Profesionales de la Educación Superior incluso a todo nivel educativo, han observado durante los últimos años que el desempeño intelectual ha disminuido en los estudiantes. La mayoría de esas dificultades se relacionan directamente con la carencia de habilidades para procesar información y en consecuencia el estudiante no desarrolla esquemas que faciliten el almacenamiento y el uso apropiado de los conocimientos. Margarita Sánchez (1991). En este sentido se deduce que existe la necesidad de precisar: ¿dónde se encuentra la deficiencia?; ¿acaso las estrategias tradicionales de aprendizajes ya no son adecuadas a la generación que actualmente poseemos?

En el aprendizaje tradicional, donde el estudiante caracteriza al sujeto pasivo durante el desarrollo del acto educativo y en el cual la enseñanza posee una sola dirección: docente -alumno, tal vez constituye una de las principales causas de todos esos resultados académicos que han sido mencionados, porque este tipo de aprendizaje no genera motivación, ni expectativas.

Experiencia Docente

La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también efectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su aprendizaje, esto se logra a través del aprendizaje activo. En este sentido las nuevas corrientes educativas que encierran el aprendizaje activo, ofrecen una explicación coherente a las interrogantes sobre:



¿Cómo se aprende?, ¿Cuáles son los límites del aprendizaje?, ¿Por qué se olvida lo aprendido?

Los sistemas tradicionales basados en el aprendizaje de contenidos no han proporcionado la manera de lograr este propósito y es precisamente este tipo de sistema el arraigado en el nivel superior de educación. En la facultad de Ingeniería de la universidad de Carabobo existe una Cátedra denominada Desarrollo de las Habilidades del Pensamiento, donde se logró conquistar un espacio importante para el aprendizaje activo. Cabe destacar que, el aprendizaje activo se basa en el proceso de desarrollo y la comprensión, que, a su vez, comprende cuatro etapas: 1. Observación y reflexión, 2. formación de conceptos y reflexiones. 3. Experimentación activa y 4. Experiencia concreta.

La capacidad de producir en un estudiante un aprendizaje perdurable, está en proporción directa con un docente, capaz de transmitir, aplicar y utilizar sus conocimientos tanto en beneficio del aprendizaje del estudiante, como en beneficio del aprendizaje propio. De igual manera, a medida que el docente se esfuerza por conquistar éxito en los estudiantes, crece y se fortalece como profesional, en consecuencia, logra mantenerse a la vanguardia al brindar una educación de calidad, y así podrá alcanzar un desarrollo sostenible.

El programa de Desarrollo de las Habilidades del Pensamiento tiene como propósito aportar y desarrollar en el estudiante las habilidades del pensamiento basadas en procesos, lo cual va a permitirle resolver problemas y tomar decisiones acertadas en momentos de dudas o incertidumbre en varios ámbitos como por ejemplo la vida cotidiana, académica y profesional. Para ello proporciona información actualizada.

La Educación técnica en Venezuela requiere de cambios significativos, es por ello que es fundamental la participación activa del individuo, puesto que ésta requiere de la formación de recursos humanos capacitados para ejercer una profesión u oficio, donde está involucrado el desarrollo tecnológico que se hace indispensable para el desarrollo del país.



Actualmente las estrategias metodológicas utilizadas en la Educación Técnica son de carácter tradicional, donde el docente transmite conocimientos, siendo el educando un receptor pasivo de éstos, mostrando apatía, desmotivación y sin ningún tipo de interés dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otra de las dificultades que presentan los alumnos y algunas veces los docentes es la fluidez del lenguaje, detectadas al participar en conversaciones, entrevistas, pronunciaciones incorrectas, adiciones y omisiones de palabras o sílabas, entre otras. El desarrollo de los objetivos previstos dentro del currículo ha sido insuficiente para lograr las competencias comunicativas que le permitan a los docentes y alumnos una comunicación eficaz tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en las relaciones interpersonales.

A diferencia de otros países, en nuestro país la educación superior posee una característica que lo hace especial, es gratuita. Esto significa que es accesible a personas de todo tipo de nivel social. El objetivo principal de las universidades es formar profesionales capaces de funcionar en un campo laboral competitivo, que exige cada día de personas con habilidades, que prometan ser capaces de funcionar en diferentes tipos de escenarios. Eso se hace posible en la medida que tal formación se realice bajo los esquemas de cátedras que estimulan las competencias profesionales en el individuo.

El desarrollo de las habilidades del pensamiento tiene por objetivo propiciar un aprendizaje perdurable de mayor aplicabilidad en la toma de decisiones y en la solución de problemas relacionado a con situaciones a que el individuo se enfrenta en su interacción con el medio ambiente. En la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo existe una cátedra cuyos objetivos están planteados para conseguir ese fin, en la cual se imparte una materia denominada Razonamiento Verbal y Solución de Problemas.

El pensamiento creativo reduce las dificultades que tienen relación con las carencias de habilidades para procesar información y que repercuten en el desarrollo de esquemas que facilitan el almacenamiento, la recuperación y el uso



apropiado de los conocimientos, gracias a que en esta materia se utiliza el Aprendizaje Activo.

El principal objetivo es dar a conocer los aportes de éste tipo de aprendizaje a los docentes de la materia Razonamiento Verbal y Solución de Problemas , para lo cual desarrollaremos objetivos específicos, que consistirán en determinar las estrategias de Aprendizaje Activo utilizadas por los docentes de la materia Razonamiento Verbal y Solución de Problemas; describir las competencias que poseen los docentes de la materia y comparar Razonamiento Verbal y Solución de Problemas la experiencia de los docentes de la materia Razonamiento Verbal y Solución de Problemas que aplican las estrategias de aprendizaje activo respecto a su experiencia en la enseñanza tradicional.

Entre las condiciones indispensables para la aplicación de este tipo de aprendizaje, se encuentra la necesidad de trabajar en el aula con grupo de estudiantes que no sea numerosos, esto porque se trata de un aprendizaje participativo y es necesario la intervención de la gran mayoría en el aula .Para que todo esto se materialice es necesario que la universidad como institución sea el instrumento ideal que proporcione las condiciones necesarias para que el programa se imparta adecuadamente En el ciclo básico de la facultad, los grupos que conforman las secciones en la mayoría de los caso sobrepasan los 45 estudiantes dándose el caso que en que han llegado alcanzar los 60 estudiantes por sección.

Aportes de la aplicación del aprendizaje activo

El aprendizaje activo involucra a todos. No hay espectadores pasivos en el aprendizaje activo. Aquí es donde la diferencia entre aprendizaje pasivo y el activo viene a ser clara. Es similar a la que existe entre ver un partido de fútbol en la televisión y realmente jugar ese partido en el campo, y se basa en el alumno, no en el maestro. El aprendizaje activo depende de los estudiantes quienes van descubriendo, en lugar de depender de los maestros que imparten ideas y hechos. El aprendizaje activo empieza con los estudiantes y se mueve a su ritmo. Permite tiempo para tópicos no previstos los cuales pueden surgir sobre la marcha.



En el aprendizaje pasivo, el maestro envía la lección y espera que los estudiantes retengan la lección. Pero el aprendizaje activo involucra a los estudiantes para que descubran la lección. Cómo llegan los jóvenes a la respuesta es tan importante como la respuesta misma, porque ellos descubren las razones que hay detrás de las conclusiones a las que llegaron.

Aprendizaje activo es, simplemente, "aprender haciendo".

Los pilotos aéreos saben bien la diferencia entre aprendizaje activo y aprendizaje pasivo. Su aprendizaje pasivo viene a través de escuchar a los instructores de vuelo y de leer los libros de instrucciones para volar. Su aprendizaje activo viene de realmente volar el aeroplano o volar en un simulador. Los libros y las instrucciones en el salón de clases son necesarios, pero los pilotos nos dirán que realmente aprendieron a volar al maniobrar los controles del avión por sí mismos.

El aprendizaje activo puede originarse de una experiencia de la vida real tal como un campamento de trabajo, o puede derivarse de una experiencia creada o simulada en el salón de clases. Los maestros del aprendizaje activo van haciendo descubrimientos junto con los alumnos. Estos maestros participan completamente en el proceso, experimentando las cosas inesperadas, las alegrías, las penas etc., en cada ocasión. El maestro del proceso de aprendizaje activo actúa como el guía de un safari en una aventura impredecible, en lugar de actuar como un profesor sabelotodo que recién ha llegado al lugar.

Hay investigaciones que demuestran que la razón principal por la cual los jóvenes vienen a un grupo es por amigos. El aprendizaje activo capitaliza esta necesidad de relaciones. Ella anima a los jóvenes a aprender unos de otros. Cuando los jóvenes junto con adultos, comparten experiencias y juntos comparten que es lo que ha ocurrido, entonces aprenden realmente. Todo esto llevo a las investigadoras a plantearse la interrogante: de que aplicándose este aprendizaje en estas condiciones ¿Cuáles son los aportes de la aplicación del aprendizaje activo a la experiencia de los docentes de la materia Razonamiento Verbal y Solución de Problemas de la facultad de Ingeniería de la UC?



Aprendizaje significativo

Es el aprendizaje caracterizado por suponer la incorporación efectiva a la estructura mental del alumno de los nuevos contenidos, que así pasan a formar parte de su memoria comprensiva. El aprendizaje significativo opera mediante el establecimiento de relaciones no arbitrarias, entre los conocimientos previos del alumno y el nuevo material. Este proceso exige: que el contenido sea potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico, y que el alumno esté motivado.

Aprendizaje Activo

El Aprendizaje Activo se encuentra enmarcado dentro de la teoría del constructivismo, siendo una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963), Jerome Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente.

Bajo el enfoque constructivista, Abbott (1999), plantea que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado se puede decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias.

El Aprendizaje Activo en la educación común de niños y adultos, según se lo comprende en la actualidad, requiere seguir el flujo natural del proceso de aprendizaje de cada persona, en vez de imponer la secuencia de enseñanza que quiere el educador.



En tal sentido, el aprendizaje activo especialmente contribuye a desarrollar las habilidades del pensamiento, mediante la práctica y el uso de los conocimientos previos que posee el estudiante. Lo antes planteado, destaca la importancia de utilizar estrategias novedosas en el aprendizaje activo, de manera que, tomando en cuenta las vivencias personales del alumno, se proporcionen herramientas para el desarrollo de las capacidades y habilidades del pensamiento.

Bajo esta perspectiva, las estrategias de aprendizaje que utilice un docente en el aula de clase, tienen que contribuir al desarrollo del pensamiento lógico, fomentando el razonamiento, involucrando valores y desarrollando en los alumnos actitudes para comprender, asociar, analizar, escribir e interpretar los conocimientos adquiridos para enfrentar su entorno.

Objetivos del Aprendizaje Activo

Esencialmente el Aprendizaje Activo es el método que pretende alcanzar el desarrollo de las capacidades del pensamiento crítico y del pensamiento creativo. La actividad de aprendizaje está centrada en el educando, para propiciar en él la habilidad de “Aprender en colaboración”. En función de esto, sus principales objetivos son:

- Organizarse
- Trabajar en forma grupal
- Fomentar el debate y la crítica
- Responsabilizarse de tareas
- Aprender a partir del juego
- Desarrollar la confianza, la autonomía, y la experiencia directa.
- Utilizar la potencialidad de representación activa del conocimiento

La representación activa y audiovisual del conocimiento se da a través de la interpretación de mapas conceptuales, diagramas y gráficos, actividades interactivas, presentaciones en computadoras (por ejemplo, en Flash o Power



Point), etc. Capacitarse para lograr extender los modelos actuales del aprendizaje hacia niveles superiores de interactividad cognitiva y Atender a la diversidad

Diferencia entre el Aprendizaje Activo los métodos tradicionales de enseñanza

Uno de los problemas a la hora de aceptar los nuevos métodos lo constituye las diferencias que existen cuando se responde a la pregunta qué es al Aprendizaje Activo y en qué se diferencia de los métodos tradicionales de enseñanza, dado que el aprendizaje siempre es “activo” al asignar problemas a resolver o al hacer tareas fuera de clase.

El Aprendizaje Activo generalmente se define (Prince, 2004). Como cualquier método de instrucción que compromete al estudiante en el proceso de aprendizaje. Requiere que el estudiante realice alguna actividad de aprendizaje significativo y además piense acerca de lo que está haciendo. Aunque esta definición puede incluir actividades de cualquier tipo, generalmente se hace referencia a las actividades que se realizan durante la clase. Se diferencia este método de aprendizaje, de las clases tradicionales durante las cuales el estudiante generalmente solo escucha y toma notas, en forma pasiva, por eso se habla de un nuevo enfoque a la enseñanza.

El Aprendizaje Activo está basado en la tendencia constructivista del aprendizaje, en la cual se destaca que el estudiante no es un recipiente vacío, que debe llenarse con conocimientos, sino un ente activo que debe construir sus propios conocimientos. La principal dificultad en la aplicación del aprendizaje activo radica en que tanto el profesor como los estudiantes deben cambiar sus roles en el proceso docente educativo.

El profesor ya no debe considerarse la única fuente de conocimientos que debe “transmitir” a los estudiantes, sino un planificador de actividades y facilitador del aprendizaje de sus estudiantes. Los estudiantes ya no son personas que simplemente asisten a las clases a ver “qué les van a dar allí”, sino deben ser participantes activos en la construcción de sus conocimientos, lo que significa incorporarse a las actividades, discutir con sus compañeros, detectar y aclarar los



aspectos que aún no asimila, evaluar su aprendizaje, exponer sus ideas, escuchar a otros, etc.

Es por ello, que algunos autores señalan que tanto los estudiantes como el profesor deben estar entrenados en la aplicación de estos métodos de aprendizaje. Considerando que la presente investigación está orientada hacia los aportes de la aplicación del Aprendizaje Activo a la experiencia de los docentes, es pertinente presentar a continuación algunas consideraciones sobre las características del docente activo.

El perfil docente en el Aprendizaje Activo

En el Aprendizaje Activo, el docente es quien asume el rol de mediador en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Más allá de representar su rol como instructor de contenidos conceptuales, debe poseer un perfil de orientador de procesos de formación integral para el alumnado.

Dos aspectos básicos que conforman el perfil de un buen profesional de la educación, que aspire a una formación global de todo el alumnado, son: en primer lugar, su rol como mediador que atiende al concepto de diversidad y su vocación de orientador que dirige su esfuerzo sobre la acción educativa es el individuo y no sobre los contenidos.

Algunas de las características del docente en el Aprendizaje Activo son:

- Es el mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de los alumnos, comparte sus experiencias y saberes en una actividad conjunta de construcción de los conocimientos.
- Es reflexivo y piensa de manera crítica sobre su trabajo áulico, capaz de tomar decisiones y solucionar los problemas que se le presenten de la mejor manera, tomando en cuenta el contexto sociocultural de su escuela.
- Es consciente y analizador de sus propias ideas y paradigmas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje y está abierto a los cambios y a cualquier innovación.



- Es promotor de los aprendizajes significativos, que tengan sentido y sean realmente útiles y aplicables en la vida cotidiana del educando.
- Es capaz de prestar una ayuda pedagógica pertinente a la diversidad de características, necesidades e intereses de sus alumnos.
- Su meta es lograr la autonomía y autodirección de los educandos, la cual se da con el apoyo del proceso gradual para transferir de manera ascendente el sentimiento de responsabilidad y autorregulación en éstos, es decir el maestro se preocupa por formar niños autodidactas.
- Es facilitador del conocimiento, dando a los alumnos los andamiajes necesarios para acceder, lograr, alcanzar y en consecuencia construir aprendizajes significativos.

Es importante destacar, que en estos momentos el Sistema Educativo en varios países de América Latina, enfrentan cambios estructurales, por ello, han considerado necesario que sus Docentes sean poseedores de conocimientos que les permitan desenvolverse al tono de los cambios dentro de sus aulas, de manera que propicien en sus alumnos aprendizajes realmente significativos y que promuevan la evolución de sus estructuras cognitivas.

Antecedente

El aprendizaje activo como mejora de las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje. TFM Sierra (2013) *Aprendizaje Activo y Modelo Pedagógico Auto estructurante*. De acuerdo con NOT (2002) existen tres tipos de modelos pedagógicos claramente identificados: hetero estructurantes, Inter estructurantes y auto estructurantes. En el primero de ellos, el estudiante obtiene el conocimiento por intermedio del docente, en quien se deposita la responsabilidad de transmitir las ideas a los estudiantes, quien a su vez es visto como el objetivo de la acción educativa (Jaramillo, 2005).

Por su parte, en los modelos Inter estructurantes y auto estructurantes, el estudiante se convierte en el sujeto de la acción educativa. En el modelo auto



estructurante, la responsabilidad en la búsqueda del conocimiento recae en el estudiante y el docente es un acompañante de la acción educativa, mientras que en el modelo Inter estructurante esta responsabilidad es compartida entre el docente y el estudiante.

En el modelo auto estructurante en donde el objetivo de la educación es el aprendizaje a partir de la acción, experiencia y manipulación (Jaramillo 2005), se pasa de una educación intelectual guiada desde el exterior a un proyecto en el cual el alumno se convierte en el elemento activo de un conjunto de procesos en los que él mismo tiene que asegurar la dirección (NOT, 2002). El papel del docente es de acompañante en la acción educativa, facilitando el descubrimiento a través de ella. Por su parte, el estudiante se convierte en el sujeto de la acción educativa, de modo que la naturaleza del conocimiento está en el estudiante y debe ser descubierta y construida por él mismo a partir de su experiencia propia.

Resultados

Del análisis de contenido realizado en esta investigación, se conoció:

Primero: Que los docentes de la materia Razonamiento Verbal y Solución de Problemas, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo, según lo aportado por ellos, a pesar de las limitaciones que enfrentan para la adecuada aplicación de este tipo de aprendizaje, sostienen que aplican sus estrategias.

Segundo: Las Herramientas de Aprendizaje Activo, puestas en práctica por lo docentes, son seleccionadas por cada uno de ellos en concordancia con el tema que se desarrollara en clase. De acuerdo a la información recabada, se obtuvo que tales estrategias proporcionan, tanto al profesor como al estudiante una vía que los conduce al efectivo aprendizaje. En el cuadro de categorizaciones, se agruparon de acuerdo a su frecuencia las estrategias que manejan los profesores para conseguir del estudiante su estímulo, para conseguir que sea el mismo estudiante quien desarrolle sus procesos de pensamiento y administre su aprendizaje.



Tercero: En lo que se refirió a las diferencias establecidas por los docentes entre el Aprendizaje Activo y el tradicional, los resultados arrojaron que tales diferencias son marcadas, porque en las informaciones ofrecidas por ellos, se denota que las premisas que sirven para describir a uno de los aprendizajes, son totalmente opuestas a las que describen al otro. Tomando en cuenta, que la finalidad de la educación es proporcionar beneficios a los individuos que de una u otra forma intervienen en su proceso, y que entre las diferencias más resaltantes se encuentran, que el Aprendizaje Activo: a) con respecto al estudiante, está basado en él (el estudiante), este representa un protagonista en el proceso, es participativo, su aprendizaje es significativo, perdurable, estimulador; y en el aprendizaje tradicional el estudiante es un ente cautivo, las clases son expositivas, el aprendizaje es no perdurable y el alumno pierde el interés a los pocos minutos. b) En cuanto al docente, en el Aprendizaje Activo éste se flexibiliza, es un mediador del aprendizaje, el aprendizaje es bidireccional e involucra a todos; y en el aprendizaje tradicional se caracteriza porque existe la autoridad del profesor, el docente dirige proceso de enseñanza, la dirección de la enseñanza profesor → alumno y el docente considera suficiente la exposición para que se transmitan conocimientos.

Cuarto: La investigación realizada, permitió conocer algunos soportes del Aprendizaje Activo en la Cátedra Razonamiento Verbal y Solución de Problemas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo a través de los docentes.

Conclusiones

De los resultados obtenidos, se derivó, para así darle respuesta al Objetivo General de la investigación, que dentro de tales aportes se encuentran primordialmente:

a) Las competencias que los profesores han logrado desarrollar en su desempeño docente, dentro de los esquemas del Aprendizaje Activo, las cuales son adquiridas en buena parte, por la bidireccionalidad de este tipo de aprendizaje. En este sentido, entendemos que, durante el desarrollo de la clase, tanto el docente como el



estudiante aprenden, tomando en cuenta, que cuando el docente explora los conocimientos previos de sus alumnos, estaría penetrando en tantos universos como estudiantes posea; de allí que su aprendizaje será infinito.

Dentro de las competencias que capitaliza el docente, se encuentra el desarrollo de habilidades de pensamiento, es decir procesos de razonamiento lógico, deductivo, de pensamiento estratégico, creativo, un pensamiento lateral; tomando en cuenta, que lo logra a través de la Autoformación, es decir de su propia experiencia en el aula y por la interacción con sus estudiantes al utilizar las estrategias del aprendizaje. Estos tipos de pensamiento son aplicables no solo en su desempeño académico, sino que le otorga la capacidad de transferir esas habilidades a la solución de problemas cotidianos. Tales habilidades, permiten obtener aprendizajes perdurables, además de permitirle poder administrarlos, haciendo uso de él en cualquier momento que lo necesite.

Por otra parte, desarrolla la capacidad de romper esquemas, transformándolo en un docente más flexible, capaz de cambiar de rol durante el desarrollo de la clase, con pleno reconocimiento que este tipo de aprendizaje se basa en el estudiante, por lo que su función en el aula no es dirigirlo sino mediarlo. b) Las expectativas que creó la aplicación del Aprendizaje Activo en los docentes; porque ellas representan las metas, los proyectos y los objetivos por alcanzar que se trazan ellos y que en buena medida van a representar un esfuerzo futuro por conseguirlos.

De la información aportada por los docentes, resultó importante destacar, que la mayor limitación considerada por ellos en lo que se refiere a la aplicación del Aprendizaje Activo, fue el tamaño de los grupos que no favorece a la participación del estudiante en el aula, y luego, la crítica sin propiedad y la descalificación por parte de los docentes que aplican el aprendizaje tradicional; así mismo manifestaron que todo ello se debe a la renuencia de estos docentes en aplicar un nuevo método nunca antes aplicado por ellos.

En cuanto a las estrategias utilizadas por los docentes de la materia Razonamiento Verbal y Solución de Problemas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo, se observó, que, aun existiendo limitaciones y



dificultades de varias índoles, a las cuales tiene que enfrentarse los docentes de la materia, según su información, estos se esfuerzan por aplicar la mayoría de las estrategias que pertenecen al Aprendizaje Activo. Entre las más utilizadas por los docentes se pudieron resaltar: la retroalimentación inmediata, la ejemplificación, la reflexión y concientización de lo aprendido, estas son aplicadas por la vasta mayoría de ellos.

La descripción de las diferencias entre el Aprendizaje Activo con respecto al tradicional, identifica claramente las ventajas de la aplicación de la metodología del Aprendizaje Activo, por cuanto la significación de ellas se concentra en que sus aportes son para el estudiante y para el profesor.

Referencias Bibliográficas

Glasserman L. (2013). Aprendizaje activo en ambientes enriquecidos con tecnología. Editorial. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3>.

TFM Helena Sierra. (2013) El aprendizaje activo como mejora de las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje.



CAPITULO 4

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS MUNICIPALES DE UNA EMPRESA UBICADA EN EL MUNICIPIO GIRARDOT DEL ESTADO ARAGUA

Daniela González
Mirna León

Introducción

En el mundo actual las organizaciones comerciales se han visto en la necesidad de implementar estrategias que permitan optimizar el funcionamiento de sus sistemas administrativos y contables con el fin aumentar su eficiencia y así superar los desafíos que impone el comercio globalizado. En este contexto, en la región latinoamericana, el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias nacionales y municipales exigidas por ley, representa un elemento fundamental. Sin embargo, y aun reconociendo la importancia de los tributos municipales dentro del esquema impositivo reglamentario, es común encontrar que el cumplimiento fiscal se orienta de forma significativa hacia el pago de los principales tributos nacionales como el Impuesto a las ventas o el impuesto sobre la renta, en detrimento del tributo local, lo que indudablemente afecta la recaudación municipal que escasamente logra llegar en promedio a un 7% del total estimado para la región (Jiménez y Ruelas, 2018).

Lo anterior podría explicarse debido a la acción conjunta de factores inherentes a los sistemas nacionales de recaudación tributaria en América Latina, por una parte, y por la otra a debilidades en el manejo interno de las empresas involucradas. En el caso de los sistemas de recaudación, se hace evidente la debilidad en la estructura impositiva, el menor esfuerzo tributario ejercido por las autoridades rectoras a nivel municipal, la ausencia de información sobre el destino de los ingresos recaudados e incluso la corrupción existente en la estructura



tributaria (Jiménez y Ruelas, 2018). A esto se suma, el desconocimiento del sector empresarial latinoamericano en materia de tributos municipales, la ausencia de sanciones y la escasa importancia dada al impuesto por parte de las organizaciones empresariales, lo que incrementa de forma significativa el riesgo de acciones sancionatorias por parte de los organismos rectores en la materia (Mindiola y Cárdenas, 2012; Martínez, 2013; Chávez, 2015; Jiménez y Ruelas, 2018).

En Venezuela la situación pareciera no ser diferente, tal y como lo evidencian investigaciones realizadas por Morett (2008) y Aponte (2014) en empresas ubicadas en la región centroccidental y andina del país, donde se expone la ineficiencia en la gestión Municipal, la obsolescencia de las ordenanzas tributarias municipales, la escasa claridad de las reglas impositivas, y un marco legal tributario venezolano que no respeta los derechos y garantías de los contribuyentes, por lo que hay más posibilidad de fraude y evasión, trayendo en consecuencia empresas locales con limitada capacitación del personal en materia impositiva municipal, exacerbación de una cultura no contributiva, y una débil conciencia tributaria entre los ciudadanos y entre los propios agentes del gobierno local, donde no está arraigada la obligación del pago del tributo municipal, respondiendo negativamente al cumplimiento de las leyes tributarias municipales y a la responsabilidad individual del pago de estos impuestos.

Coincide Di Cristofaro (2014), quien por su parte indica que en empresas en la región central y particularmente en el estado Aragua es común encontrar escasa capacitación del personal en materia de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y ordenanzas municipales vigentes, así como debilidades en la planificación tributaria municipal, factores estos que conducen al incumplimiento de obligaciones tributarias municipales establecidas en la ley como el impuesto sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar (AEICSIS), Certificación de Uso Conforme, Servicio de Aseo Urbano y Domiciliario, e ingresos brutos. Igualmente, no poseen lineamientos estratégicos tributarios que estimen el pago del impuesto sobre



AEICISIS y por ende, no cuentan con un fondo de reserva para cumplir con este tributo.

De lo descrito en los párrafos precedentes se desprende que, en Venezuela, es común el incumplimiento del cronograma de pagos de impuestos municipales por parte de las empresas locales, así como escasa capacitación del personal en la materia. Igualmente, puede afirmarse que, en el país, la conciencia ciudadana, la responsabilidad individual y el cumplimiento voluntario del pago de los impuestos municipales son conductas no desarrolladas y fortalecidas por la marcada ausencia de consecuencias legales por incumplimiento (Morett, 2008; Aponte, 2014; Di Cristofaro, 2014).

En el escenario se ubica la empresa objeto del presente estudio, dedicada a la compra, venta y distribución de productos químicos e insumos para laboratorios, la cual hace vida comercial en el Municipio Girardot del estado Aragua. La organización mencionada cuenta con un departamento contable cuyo personal se encarga, entre otras atribuciones, de dar cumplimiento al esquema de tributación vigente en las leyes venezolanas. En la actualidad, el personal a cargo presta particular atención al cálculo, declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISLR), cumpliendo cabalmente con los requisitos establecidos en la norma actual. Destaca igualmente que, los trabajadores mencionados, poseen conocimientos suficientes sobre los procedimientos contables y de control interno a seguir para manejar adecuadamente la actividad comercial desarrollada y se encuentran capacitados en materia del debido cumplimiento de deberes formales relacionados con el IVA e ISLR, por lo cual estas operaciones se llevan a cabo de forma eficiente.

Sin embargo, en la empresa existe la ausencia de procedimientos de registro, actualización y resguardo de la información contable que lleven al pago oportuno de las obligaciones municipales entre las que se cuentan el Uso Conforme, Licencia de Actividades Económicas, Aseo Urbano y declaración de Ingresos Brutos, generando en consecuencia el incumplimiento de los deberes formales y materiales establecidos en la ley. La falta de tiempo, el elevado volumen de trabajo y la escasa



importancia atribuida al cumplimiento oportuno de los deberes municipales por parte del personal a cargo, son factores que podrían explicar la situación descrita.

Lo anterior ha generado que la empresa en la actualidad incumpla el cronograma de pagos de las obligaciones tributarias municipales, lo que puede ocasionar la aplicación de multas y/o sanciones previstas en la ley en caso de una eventual fiscalización por parte del Servicio Autónomo de Tributación Municipal (SATRIM), como órgano rector municipal. Lo anterior obligaría a la organización a cancelar importantes montos de efectivo no planificados en su presupuesto, afectando en consecuencia el desarrollo de la actividad comercial, la rentabilidad e incluso la sobrevivencia de la empresa en un mercado ya inmerso en una profunda y compleja crisis económica.

En este contexto, los esfuerzos de la gerencia parecieran orientados a garantizar mecanismos eficientes de declaración y pago de impuestos nacionales de relevancia principal en la tributación interna como son el IVA y el ISLR, existiendo debilidades importantes en el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales como retraso en la declaración y pago e incluso ausencia absoluta del mencionado procedimiento, lo que podría afectar sustancialmente el normal desarrollo de las actividades comerciales e incluso la rentabilidad de la organización. Es por ello que, la presente investigación busca proponer lineamientos que optimicen el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales en la empresa evaluada, basado esto en el diagnóstico de la situación contable y de las estrategias de control interno aplicadas.

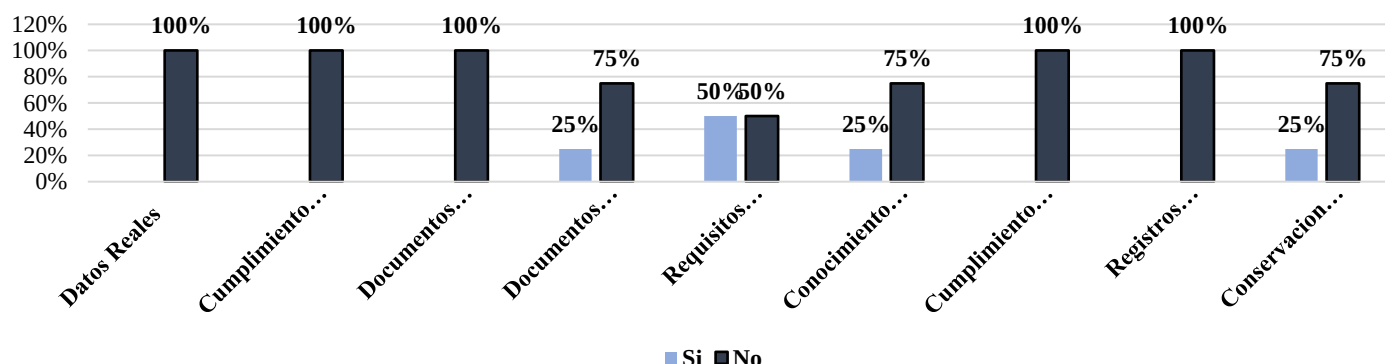
Metodológicamente, este estudio se enmarca en un diseño no experimental, de campo, a nivel descriptivo, bajo la modalidad de proyecto factible y con apoyo documental. La población corresponde a cuatro (04) trabajadores de la empresa evaluada que directamente manejan el área tributaria de la organización. Siendo la población finita no aplicó tipo de Muestreo. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron el fichaje, la observación directa y la encuesta y como instrumentos la ficha, la lista de verificación y chequeo (17 ítemes) siguiendo la metodología aplicada por Pacheco (2016) y un cuestionario dicotómico, de 12 preguntas



cerradas y de selección simple. La validez se midió mediante la técnica de juicio de expertos y la confiabilidad a través del cálculo del Coeficiente Kuder Richardson. En este estudio el coeficiente calculado dio como resultado 0,82, por lo que, con base en lo establecido por Palella y Martins (2012), el instrumento se clasifica como de muy alta confiabilidad.

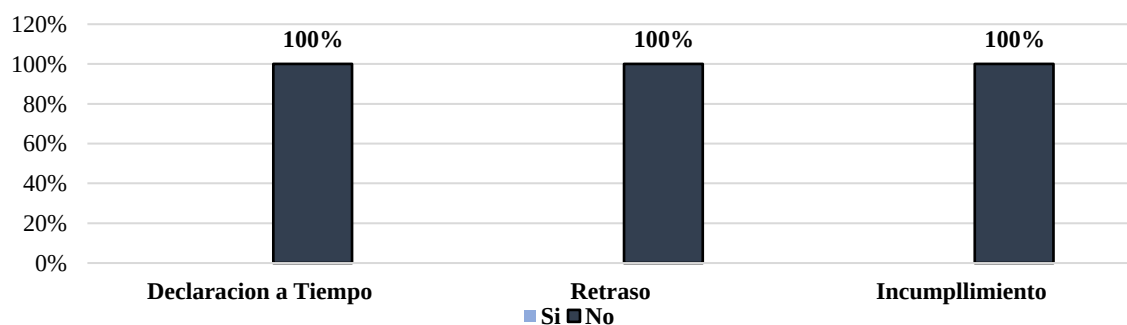
Resultados y discusión

Los resultados obtenidos al diagnosticar la situación contable del cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales en la empresa evaluada, se muestran en los Cuadros 1 y 2. Los datos muestran que para el cincuenta por ciento de los trabajadores (50%) las facturas no cumplen con los requisitos establecidos en la ley.



Cuadro 1. Manejo Cantable Tributos Municipales empresa evaluada.

Fuente: Cuestionario aplicado (2021).



Cuadro 2. Cumplimiento Tributos Municipales empresa evaluada.

Fuente: Cuestionario aplicado (2021)



Por otra parte, un setenta y cinco por ciento (75%) de la muestra opina que no se conoce el procedimiento para calcular el monto a pagar por concepto de las obligaciones tributarias municipales, los documentos contables relacionados con el pago de las obligaciones tributarias municipales no están resguardados y no se conservan los registros tal y como especifica la ley.

Finalmente, el cien por ciento (100%) de la muestra consultada expresa que datos aportados para la inscripción de las obligaciones tributarias municipales no se ajustan a la realidad de la empresa, la inscripción no se realiza en los lapsos que establece la ley, no se cumplen las normas establecidas para el cálculo del monto a pagar por concepto de las obligaciones tributarias municipales, los documentos contables para el pago de los impuestos municipales no se encuentran organizados, los registros no se mantienen actualizados, la declaración de las obligaciones tributarias municipales no se realiza en el lapso correspondiente, el pago de las obligaciones tributarias municipales no se mantiene actualizado y el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales no se realiza según la ley.

Con respecto a la descripción del control interno aplicado en las obligaciones tributarias municipales (OTM) que deben afrontar las empresas ubicadas en el Municipio Girardot del estado Aragua, los resultados indican que no se conocen los montos a cancelar por concepto de OTM, las OTM no se incluyen dentro de las actividades de cumplimiento obligatorio, no se cumplen los objetivos trazados, no existe un plan para el cumplimiento de las OTM, las tareas a realizar no están definidas, no se asignan responsables para cada fase del proceso, no se monitorea la puesta en práctica de los procedimientos, no existen mecanismos para la recolección de la información, no se verifica el cumplimiento de los objetivos ni se identifican posibles errores u omisiones.

Sin embargo, los resultados igualmente demuestran que la empresa si cuenta con los recursos económicos necesarios para cumplir con las OTM, cuenta con la tecnología, equipos y personal suficientes para cumplir con las OTM, estando los trabajadores debidamente capacitados para cumplir con las OTM de acuerdo a la ley.



Cuadro 3. Lista de Verificación y Chequeo control interno aplicado.

Ítem	Planteamiento	Respuesta	
		SI	NO
1.	Se conocen los objetivos de la empresa relacionados con el cumplimiento de las <i>obligaciones tributarias municipales (OTM)</i> .		
2.	Se conoce el monto a cancelar por concepto de OTM.		
3.	Se cuenta con los recursos económicos necesarios para cumplir con las OTM.		
4.	La tecnología y equipos disponibles son suficientes para cumplir con las OTM.		
5.	El personal a cargo es suficiente para cumplir con las OTM.		
6.	El personal está capacitado para cumplir con las OTM de acuerdo a la ley.		
7.	Las OTM se incluyen dentro de las actividades de cumplimiento obligatorio.		
8.	Se cumplen los objetivos trazados.		
9.	Existe un plan para el cumplimiento de las OTM.		
10.	Las tareas a realizar están definidas.		
11.	Se asignan responsables para cada fase del proceso.		
12.	Se monitorea la puesta en práctica de los procedimientos.		
13.	Existen mecanismos para la recolección de la información.		
14.	Se verifica el cumplimiento de los objetivos.		
15.	Se identifican posibles errores u omisiones cometidos.		
16.	Se realizan los ajustes correspondientes.		
17.	Se hace seguimiento a los procedimientos ejecutados.		

Fuente: Resultados instrumento aplicado (2021).

Ahora bien, en líneas generales los resultados de este estudio muestran que en la empresa evaluada existen debilidades en el manejo contable y en el control interno aplicado a las OTM, lo que favorece el incumplimiento de las normas legales vigentes, todo ello frente a la existencia de un marco legal amplio, complejo y cargado de disposiciones sancionatorias, lo que como se ha indicado, aumenta el riesgo de la empresa de ser sancionada por las instituciones municipales a cargo del proceso recaudatorio, con las consecuencias negativas que ello puede traer sobre el funcionamiento comercial.

Este planteamiento es respaldado por Alberto (2011) y León (2016) quienes en empresas de la región zuliana y central de país exponen la presencia de debilidades evidentes en la cultura tributaria municipal, lo que conlleva a el incumplimiento de estas obligaciones fiscales, consecuencia, entre otros



factores, de ausencia de estrategias de planificación tributaria que faciliten el control de las operaciones financieras y el pago oportuno de las OTM, de la mano con una máxima rentabilidad.

Con lo anterior coincide Isaya (2021) quien, al evaluar empresas de la región central del país, además de debilidades en el proceso de planificación fiscal, encontró fallas en el manejo contable del elemento tributario como procedimientos escasamente definidos y sistematizados, inadecuado cálculo, registro y verificación de las retenciones impositivas correspondientes y deficientes lineamientos de control interno administrativo y contable. Los planteamientos expuestos coinciden con los resultados obtenidos en este estudio, y permiten resaltar la importancia de adecuados procesos contables y de planificación y control para garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales conforme a la ley.

Lineamientos contables para optimizar el cumplimiento de las OTM.

Tomando en cuenta los resultados del diagnóstico realizado, y una vez definidas las debilidades existentes, se plantean a continuación lineamientos de planificación y control interno tributario orientados a la optimización de los procesos de declaración y pago de las OTM, relacionados con los documentos que exige la Alcaldía del Municipio Girardot para otorgar la plena solvencia de las AEICSI, Certificación de Uso Conforme y Aseo Urbano y Domiciliario, los tramites a realizar en la Alcaldía Municipio Girardot, Proceso de Tramitación, Alícuotas, formas de cálculo, declaración y pago, la Calendarización de Obligaciones Tributarias Municipales y estrategias específicas de control del proceso.

a. Documentos que exige la Alcaldía Municipio Girardot: Registro de Información Fiscal (R.I.F), Contrato de arrendamiento del inmueble, Permiso de Bomberos (vigente), Certificación de Uso Conforme (permanente), o Autorización de Conformidad de Uso (provisional 12 meses de validez), ambos emitidos por la Dirección Ejecutiva de Ingeniería Municipal, departamento de Gerencia de Control e Imagen Urbana de la Alcaldía de Girardot, Ficha Catastral



de Inmueble (Vigente), Licencia de Actividades Económicas (vigente), Certificado y Declaración de I.V.A del mes impositivo anterior a declarar.

De igual forma y a fin de cumplir con las leyes nacionales vigentes en la materia, se exige que las empresas deban llevar debidamente actualizado y con información confiable y verificable, el Libro Diario, Libro Mayor y el Libro de Ventas, cuya información debe ser reflejada cumpliendo estrictamente con los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en el país.

b. Tramitación en la Alcaldía Municipio Girardot

Para la tramitación, a través de la página web del portal de SATRIM, de la **“Licencia de Actividades Económicas”**, son necesarios los siguientes recaudos:

- 1.- **Certificación de Uso Conforme** (permanente), o Autorización de Conformidad de Uso (provisional 12 meses de validez), ambos emitidos por la Dirección Ejecutiva de Ingeniería Municipal, departamento de Gerencia de Control e Imagen Urbana.
- 2.- **Ficha Catastral del inmueble** donde funciona el establecimiento (vigente).
- 3.- **Pago de Tasa Administrativa** por 0,20 Petros (tasa del día).
- 4.- **Timbre fiscal electrónico** de la Gobernación del Estado Aragua por 150 ITE.

Se exigen como requisitos para la emisión **de la Certificación de Uso Conforme**:

1. Acta Constitutiva de la empresa y sus modificaciones.
2. Registro de Información Fiscal (R.I.F).
3. Ficha Catastral de Inmueble Vigente.
4. Permiso de Bomberos Vigente
5. Tres (03) fotos de inmueble, una (01) fachada y dos (02) interior.
6. Copia fotostática de la cédula de identidad de los socios.
7. Solvencia del Aseo Urbano y Propiedad Inmobiliaria del Inmueble.
8. Croquis con la ubicación del Inmueble.
9. Planilla DEIM-007.
10. Pago de Tasa Administrativa



11. CD contentivo con los recaudos antes mencionados, digitalizados en formato PDF

Luego de llevar los requisitos ante las oficinas de la Dirección de Ingeniería Municipal, el plazo para recibir respuestas a través de correo electrónico es de 15 días continuos.

Una vez obtenida la Certificación de Conformidad de Uso de manera digitalizada, por parte de la dirección de Ingeniería Municipal, puede iniciar la **tramitación de la Licencia de Actividades Económicas** por vía Electrónica registrándose e ingresando al portal de Satrim En Línea <https://sistemas.alcaldiagirardot.gob.ve/enet/login.html>., adjuntando los requisitos antes descritos y procesando la solicitud.

El Tiempo de respuesta para la obtención de la licencia de actividades económicas es de máximo tres días hábiles, la Validez al solicitar por primera vez hasta el 31 de Diciembre; renovación: del 01 de Enero al 31 de Diciembre. Esta renovación se realiza de manera automática a través del portal de Satrim en Línea, una vez pagada la declaración definitiva anual y la declaración anticipada del mes de enero, siendo la tasa administrativa por renovación de 0,05 Petros

c. Alícuotas, formas de cálculo, declaración y pago de OTM

La Administración Tributaria Municipal puede clasificar a las empresas en función de su actividad económica. Dada la naturaleza comercial de la organización en estudio, se asumirán dos (2) clasificaciones posibles. Primeramente, bajo el Sector Económico 3, Ramo: Comercio al Por Mayor, grupo 3.01, código 004, Especificación para la conformidad de uso y licencia de actividades económicas: Productos Químicos industrias básicos, colorantes industriales, resinas, abonos y plaguicidas. La segunda opción de clasificación corresponde al Sector Económico 3, Ramo: Actividades No bien específicas, grupo: 3.15, código 001, Especificación para la conformidad de uso y licencia de actividades económicas: cualquier otra actividad que no especifique en el clasificador único de actividades económicas. En función de lo anterior, a



continuación, se muestran los cálculos correspondientes a Aseo Urbano, propiedad inmobiliaria y Licencia de Actividades Económicas, así como el procedimiento de declaración y pago de cada uno de los impuestos mencionados.

Aseo Urbano: en el Cuadro 4 se muestra la alícuota que debe ser cancelada según la ordenanza respectiva, la fórmula a aplicar, el cálculo correspondiente, la disponibilidad, fecha tope para realizar el procedimiento y los requisitos exigidos.

Cuadro 4. Cálculo Aseo Urbano.

Alícuota	Fórmula	Cálculo	Disponibilidad	Fecha Tope	Requisitos
0,13 Petros	Alícuota x Valor del Petro del día	0,13 Petros x 493,30 (1 Petro al 10/10/2022) = 147,99 bs Monto a pagar	Día 01 del mes impositivo siguiente	Día 15 del mes impositivo siguiente	Licencia de Actividades Económicas.
Para ambas clasificaciones económicas (comercio al por mayor y actividades no específicas) está fijada la misma alícuota de 0,13 Petros					

Fuente: Cálculos propios con base en el procedimiento dispuesto en la Ordenanza respectiva.

Procedimiento de Declaración y pago: Aseo Urbano: a través del portal oficial, a partir del último día del mes impositivo se encontrará disponible el recibo del Aseo Domiciliario, el pago de dicho tributo prela la declaración de actividades económicas, para ello se recomienda descargar la planilla única de pagos del Aseo los primeros días del mes impositivo siguiente, a través del portal de Satrim <http://satrim.alcaldiagirardot.gob.ve/>, ingresar con el usuario y clave, en el reglón de SATRIM, Facturas de Aseo y allí estará disponible; se recomienda cancelarla el mismo día, en horas de la mañana, para su eficaz conciliación por parte del organismo rector.

Impuesto sobre Actividades Económicas (AEICSI): antes de realizar la declaración anticipada mensual del Impuesto sobre actividades económicas, debe cancelarse la denominada propiedad inmobiliaria, ya que este prela la declaración anticipada mensual del impuesto de actividades económicas y debe ser realizado por el propietario del inmueble de manera trimestral según el siguiente esquema: disponibilidad trimestral, fecha tope último día de cada tres



meses, requisito ficha catastral. A continuación, se muestran los procedimientos de cálculo del Impuesto sobre actividades económicas. Seguidamente, la declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA), requisito indispensable para el cumplimiento efectivo del trámite.

Cuadro 5. Cálculo Impuesto de Actividades Económicas.

Alícuota	Disponibilidad	Fecha Tope	Requisitos
1,40% de los ingresos brutos	Anticipada: Día 01 del mes impositivo siguiente. Definitiva: 01 de Enero del año impositivo siguiente	Anticipada: Día 15 del mes impositivo siguiente. Definitiva: 30 de Enero	Licencia de Actividades Económicas, inscripción ante SATRIM o su tramitación.
4,00% de ingresos brutos			
Mínimo tributario 0,20 Petros			
Mínimo tributario 0,30 Petros			

Fuente: Cálculos propios con base en el procedimiento dispuesto en la Ordenanza respectiva

Cuadro 6. Calculo montos Declaración anticipada mensual y Declaración definitiva anual del Impuesto de Actividades Económicas.

Alícuota	Fórmula	Cálculo
1,40% de las ventas brutas	Monto de las Ventas brutas del mes anterior x 1,40%	10.500,49 x 1,40%= 147,00 (Monto a pagar)
4,00% de las ventas brutas	Monto de las Ventas brutas del mes anterior x 4,00%	10.500,49 x 4,00%= 420,02 bs (Monto a pagar)
*Mínimo Tributario 0,20 Petros (Aplicable para la Alícuota del 1,40%)	0,20 x Valor del Petro del día	0,20 Petros= 98,66 bs (Monto a pagar; valor del Petro 10/10/2022)
*Mínimo Tributario 0,30 Petros (Aplicable para alícuota del 4%)	0,30 x Valor del Petro del día	0,30 Petros = 147,99 bs (Monto a pagar; valor del Petro 10/10/2022)
Tasa Administrativa: 0,04 Petros, el monto es el mismo indistintamente de la alícuota a aplicar		
*El mínimo tributario es aplicable cuando el monto bruto de las ventas es igual a 0,00 bs o menor a los valores establecidos bien sea 0,20 o 0,30 Petros.		
Para la declaración definitiva anual, debe realizarse el cierre contable y si existen diferencias deben ser tomadas en cuenta.		

Fuente:.. Cálculos propios con base en el procedimiento dispuesto en la Ordenanza respectiva.

Una vez, efectuados los cálculos antes mencionados, haber realizado el pago del aseo urbano, propiedad inmobiliaria, tasa administrativa, se procede a ingresar a la página de <http://sattrim.alcaldiaquirardot.gob.ve/>, en el reglón SATRIM, Procesos, Declaración de Actividades Económicas; allí llenar el monto de las ventas brutas del mes a declarar, y los datos de la declaración del mes



impositivo anterior al mes a declarar. Una vez completados los campos requeridos, se generan las planillas de pago.

c. Calendarización de Obligaciones Tributarias Municipales

Como estrategia para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales, se propone la calendarización de las mismas. Para lo anterior en la Figura se muestra el calendario actual, en el cual se detallan las fechas estimadas para la realización de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los tributos municipales.

Figura 1. Calendario propuesto para la declaración y pago de las Obligaciones Tributarias Municipales. Providencia Administrativa SNAT/2021/000069.



Fuente: Cálculos propios con base en el procedimiento dispuesto en la Ordenanza respectiva.

d. Otras Estrategias de Control

Establecer listas de verificación para organizar la información relacionada con los impuestos municipales. Soportar las operaciones contables, con los comprobantes respectivos sean estas facturas, voucher, órdenes de compras, planillas de declaraciones, entre otros.

Conservar y resguardar en buen estado y organizados los documentos relacionados con el pago de las OTM durante el plazo no mayor a diez (10) años



según el Código de Comercio venezolano. Organizar las actividades a realizar y asignar responsables directos en función de su perfil de cargo y capacidades, adiestrando al personal periódicamente en el área fiscal y contable, específicamente en lo referido a las consecuencias legales del incumplimiento y los beneficios o ventajas que proporciona la ordenanza municipal, referente a los descuentos y otros beneficios de ley.

Crear un Fideicomiso, es decir, un apartado mensual el cual servirá para cuando se cumpla el plazo de pago del Impuesto sobre actividades económicas de industria, comercio, servicios o de índole similar que establece la ley en caso de cualquier imprevisto económico o legal.

Comparar los beneficios y mejoras que la implementación de Lineamientos estratégicos le proveerá a la empresa con los efectos potencialmente negativos de afrontar multas y/o sanciones por incumplimiento.

Mantener un control minucioso sobre los gastos administrativos y operativos, los montos a cancelar por concepto de impuestos, los apartados realizados y las fechas y montos de cancelación de cada impuesto municipal obligatorio.

Realizar seguimiento semanal, mensual, trimestral, semestral y anual para verificar el cumplimiento del cronograma fiscal para el obligatorio cumplimiento de los tributos municipales.

Evaluar de forma permanente las estrategias aplicadas para la declaración y pago de los impuestos municipales, con el fin de detectar errores, realizar los ajustes correspondientes y establecer indicadores que permitan medir la eficiencia de la gestión tributaria realizado (montos pagados, multas, sanciones, pago a tiempo, retardos).

Conclusiones

Este estudio concluye que existen fallas en el manejo contable que comprometen el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales vigentes por parte de la empresa evaluada, mismas que afectan el cumplimiento de los lapsos establecidos para la declaración y pago según lo que indican las leyes vigentes. De igual forma se concluye que, aún bajo un escenario que



garantice recursos técnicos y económicos disponibles, existen debilidades importantes en el control interno aplicado al cumplimiento del proceso tributario municipal relacionadas con el desconocimiento de los montos a cancelar, de la obligatoriedad del proceso de enteramiento, declaración y pago de los impuestos municipales, la ausencia de políticas eficientes de asignación de responsabilidades, seguimiento, verificación y planificación de acciones.

Esta situación incrementa sustancialmente el riesgo de la empresa de sufrir sanciones y/o multas por incumplimiento en caso de ser sometida a fiscalización por parte de los organismos responsables, lo que puede acarrear efectos adversos en la realización de las actividades comerciales, afectando igualmente la rentabilidad e incluso la sobrevivencia de la organización en el mercado local.

Referencias Bibliográficas

- Alberto, C. (2011). *Sistema de Recaudación Tributaria en Materia de Impuesto sobre las Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicio e Índole Similar:(Caso: Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Colón del Estado Zulia)*. Trabajo de Grado de Especialista en Ciencias Contables, Mención Tributos Área Rentas Internas. Universidad de Los Andes. Recuperado:
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1IXyA_KRhYcJ:pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/Alberto%2520S.%2520Carly/Tesis%2520de%2520Grado%2520Autor%2520Alberto%2520Carly.pdf+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=ve.
- Aponte, E. (2014). *Lineamientos generales para fomentar la cultura tributaria en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector construcción en Barquisimeto estado Lara*. Trabajo de Grado de Especialización en Tributación. Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado. Recuperado:
[http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/Repositorio/TGEHJ4705A582014\(1570\).pdf](http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/Repositorio/TGEHJ4705A582014(1570).pdf).
- Chávez, A. M. (2015). *La Cultura Tributaria y su incidencia en la recaudación de Impuestos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pastaza*. Trabajo de Grado de Magíster en Tributación y Derecho Empresarial. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. Recuperado:
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20337/1/T3393M.pdf>.
- Di Cristofaro, E. (2014). *Lineamientos estratégicos que permita optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de impuesto sobre Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicios o de índole similar, en la empresa Implaza Import Plaza, C.A.* Trabajo de Grado de



Especialización en Gerencia Tributaria. Universidad de Carabobo.
Recuperado:
<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/5069/edicristofaro.pdf?sequence=1>.

Isaya, Y. (2021). *Plan de Procedimientos Contables para el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en la Empresa SUPPLYGRAFICA ESPACIAL, C.A.* Trabajo de Grado de Contador Público. Universidad de Carabobo. Datos no publicados.

Jiménez, J.P. y Ruelas, I. (2018). *Autonomía tributaria subnacional en América Latina. Documento de Trabajo - 2018/10.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado:
<http://documentos.fedea.net/pubs/dt/2018/dt2018-10.pdf>.

León, L. (2016). *Planificación estratégica tributaria para el impuesto a las actividades económicas. Caso: Empresas del sector de la construcción del Municipio Valencia estado Carabobo.* Trabajo de Grado Especialista Gerencia Tributaria. Universidad de Carabobo. Recuperado:
<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/5042/lleon.pdf?sequence=1>.

Martínez, M.A. (2013). *El problema del Fraude Fiscal en Europa. Objetivos y Opciones estratégicas en el marco de la Crisis Económica. Curso de Verano: "la Lucha contra el fraude fiscal en el contexto de crisis económica: Últimas propuestas españolas y europeas".* Universidad Complutense de Madrid. Recuperado
<https://eprints.ucm.es/22743/1/EprintMAML201303.pdf>.

Mindiola, G. y Cárdenas, E. (2012). *Factores que inciden en la evasión del Impuesto de Industria y Comercio por parte de los comerciantes del Municipio de Ocaña.* Trabajo de Grado de Contador Público. Universidad francisco de Paula Santander. Colombia. Recuperado:
<http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/233/1/25190.pdf>.

Morett, J. (2008). *Fortalezas y debilidades de los tributos municipales en cuanto a su aplicación durante el periodo 2001-2004. Caso Municipio Panamericano del estado Táchira.* Trabajo de grado de Especialista en Ciencias Contables mención Tributos Internos. Universidad de Los Andes. Recuperado:
<http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/Jenny%20Morett/Tesis.pdf>.

Pacheco, H. (2016). *Implicaciones de la reforma del Código Orgánico Tributario en el cumplimiento de deberes formales en materia de Impuesto Al Valor Agregado (IVA). Caso: Empresa Barquillas Mundial, C.A.* Trabajo de Grado de Especialista en Gerencia Tributaria. Universidad de Carabobo. Datos no publicados.



Palella, S., y Martins, P., F. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Tercera Edición. Reimpresión 2012. FEDUPEL. Caracas. Venezuela. 285 pp.

Alcaldía de Girardot. *SATRIM EN LÍNEA*. Sitio Oficial. Recuperado: <https://sistemas.alcaldiagirardot.gob.ve/enet/login.html>.

Providencia Administrativa SNAT/2021/000069. (2021). *Calendario de Sujetos Pasivos Especiales y Agentes de Retención 2022*. Recuperado: <https://www.bdo.com.ve/es-ve/publicaciones/boletines-informativos/seniat-gaceta-oficial-nro-42273-calendarios-obligaciones-que-deben-cumplirse-para-el-ano-2022>.



CAPITULO 5

CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN EN CREATIVIDAD E INVENTIVA

Ivette Contreras

Introducción

Las instituciones educativas a nivel superior, se encuentran en el reto de ser competitivas y productivas. Este reto se construye a partir de los parámetros de calidad, políticas de Responsabilidad Social, implementación de nuevos modelos, generación de valores agregados a las estrategias aplicadas para el proceso de enseñanza. Por tanto, tal como lo afirma Molina (2002), “el enfoque de la gestión del conocimiento intenta crear las condiciones para que se produzca una comunicación entre personas, equipos y programas” (p. 2). Es decir, los estudiantes de creatividad e inventiva, tienen éxito en la creación y construcción de sus proyectos al aprovechar los recursos existentes y las sinergias al ritmo que el aprendizaje los acerca al cambio y la innovación.

Por tanto, el conocimiento, permite la indagación, la información y la movilización al instante de forma cercana o distante, en tiempos inexistentes. Es posible, que suene poético, pero es que al tener el gusto de estar en la posición del docente que guía al estudiante en la búsqueda de su conocimiento, se abren las puertas hacia la creatividad. Y desde otro punto de vista se muestra ese conocimiento como un conjunto de valores que le permiten al estudiante encontrar solución a una problemática contextualizada ejecutando su conocimiento experiencial para escapar del solo vaciado de esta experiencia en un documento, sino que lo lleva a la práctica.

Para ello, deben contar con recursos y herramientas, al igual que espacios y contextos sociales y educativos que contribuyan a la inserción de estos proyectos a ambientes relacionados con sus áreas de estudio. En este sentido, el conocimiento es la base fundamental para el desarrollo de competencias y habilidades en el estudiante, que fomenta el reconocimiento, más confianza en sí mismo y a la vez se motiva, en el marco del promover el aprendizaje permanente.



En este caso, la cátedra de Desarrollo de habilidades del pensamiento, en su tercer nivel, Creatividad e inventiva, capacita al estudiante a conocer y realizar la práctica en su área de estudio, propiciando metas claras, pensamiento lateral, con visión de proyectar lo que el estudiante es capaz de construir con su ingenio y entusiasmo. De forma responsable se plantea, el desarrollo original, creativo, ecológico y tecnológico para asegurar el crecimiento, potenciando la innovación y aumentando el conocimiento teórico práctico de las áreas de estudio en la carrera de ingeniería. Para impulsar los cambios en la proyección de la creatividad y la innovación, se debe generar nuevas ideas, con conductas flexibles y abiertas, utilizar analogías, saber que la inteligencia es determinante para manejar con asertividad las situaciones y los métodos de trabajo.

Conocimiento e interacción

Al hablar de conocimiento, inmediatamente nos lleva a la teoría del conocimiento como disciplina filosófica, que se fundamenta en la reflexión teórica y práctica del espíritu, a la que se le llama ciencia y valores. En este último, se encuentra definida la teoría de los valores, de la cual se divide en éticos, estéticos y religiosos. En cuanto a la ciencia, se encuentra la teoría de la ciencia dividida en formal y material. ¿Ahora bien, por qué se debe hacer esta distinción para abordar conocimiento?. Primero porque en la enseñanza se debe tomar como pilar fundamental, la ética, aunada a la teoría material de la ciencia en vista de que esta permite el conocimiento humano. En segundo término, la investigación lógica como principio formal del conocimiento, porque allí están las formas y las leyes del pensamiento humano.

Es decir, entre ambos se adquiere la significación de los objetos y la corrección formal del pensamiento. En este sentido, se pronuncia la concordancia de Las formas y las leyes, porque la teoría del conocimiento pregunta por la verdad del pensamiento con respecto al objeto. Igualmente, la teoría del conocimiento, desde otra perspectiva, es dividida en general (pensamiento objetivo) y especial (investigaciones críticas).



Cabe destacar, que estos planteamientos surgen a partir de Platón y Aristóteles, en la antigüedad. Pero en la edad media, se encuentran definiciones de Locke (1632-1704), Berkeley (1684-1753) y Hume (1711-1776), aunque es tomado como verdadero fundador a Kant (1804-1770), quien desde la filosofía occidental y con su Método transcendental, fundamenta la validez lógica de conocimiento. Su sucesor fue Fichte (1762-1814), quien muestra la teoría del conocimiento como “teoría de la Ciencia”. Y de esta forma las diferentes corrientes del pensamiento se direccionan epistemológicamente a la conexión sistemática de la ciencia.

Para Aristóteles, la ciencia es “encontrarle sentido a las cosas”, y de esta forma que se hace hincapié en el desarrollo del conocimiento en los estudiantes de Creatividad e inventiva, para identifiquen los conceptos de “verdadero” y de “útil”, que ambos tienen un sentido diferente, que la verdad está en el sentido de la concordancia del pensamiento y el ser, porque están insertos en la vida psíquica del humano, que permite la autonomía al pensar y ejecutar en la práctica de forma lógica su conocimiento. Es decir, los estudiantes de creatividad e inventiva se colocan en la posición del hecho para mostrar mediante un proyecto creativo, sus conocimientos en el área de estudio.

En este orden, cobra valor la experiencia y el intelecto. El intelecto en el pensamiento está contenido del cúmulo de datos dados por la experiencia, por lo cual se expresa que el pensamiento y la experiencia, son la base del conocimiento humano. Es aquí, donde la influencia del pensamiento de Platón sobre el ser de las ideas impulsa la realidad empírica para formar parte de las cosas.

Para ello, es importante recalcar que el papel de la creatividad se ha insertado en todos los ámbitos en el cumplimiento de impulsar el conocimiento en cada uno de los individuos en su cualidad humana, motivacional, en su perseverancia y toma de decisiones, ya se sabe que estas formas fueron colocadas inicialmente en lo empresarial para luego insertarlas en lo educativo para fomentar la capacidad de descubrimiento en los estudiantes y potencial el desarrollo de las habilidades creativas a través de los múltiples canales de



expresión en el ser humano. Es oportuno señalar que, el propósito de la enseñanza de la creatividad se da a partir de técnicas o herramientas que impulsan el pensamiento creativo en el estudiante. De esta manera, la creatividad se puede ver como referencia para abordar el talento de forma intuitiva que obedece al trabajo divergente y lógico, además de estar relacionado con la capacidad intelectual.

Interacción en Creatividad e Inventiva

De acuerdo a lo anteriormente planteado, primero se establece que: por de medio de los sentidos se obtienen imágenes perceptivas de los objetos concretos. Segundo, estas imágenes se hallan en la idea de las cosas. Tercero, pasan por el entendimiento posible o pasivo hasta concretar el conocimiento. Igualmente se puede describir desde la visión de Santo Tomás de Aquino, quien afirma que las cosas concretas de imágenes sensibles son las primeras en recibir, que el intelecto agente extrae de las imágenes esenciales generales, y que el intelecto posible, recibe en sí a estas y las coloca sobre las cosas. De esta forma se obtiene el proceso de operaciones del pensamiento y los principios del conocimiento que radican en la experiencia. Tal como lo declara Santo Tomas, siguiendo palabras de Aristóteles: *"Cognitio principiorum provenit nobis ex sensu"*

De esta manera, la ciencia se fundamenta en la observación y la experimentación, por lo que los datos empíricos el carácter de realidad y validez, que para la práctica aporta ético al conocimiento donde la razón es autónoma para juzgar el valor moral de la conducta, y al mismo tiempo la razón se convierte en la promotora del progreso humano, tal como lo afirma Kant. Quien también afirma que, se tiende a identificar las cosas con las ideas, la realidad con el pensamiento y lo real con lo pensado.

En cuanto el individuo, en este caso, los estudiantes de ingeniería, cursantes de Creatividad e inventiva, logran los elemento para desarrollar los proyectos creativos, inician con los procesos que van más allá de analizar una problemática para dar forma a la solución de esta, utilizando diferentes enfoques que permitan abordar las situaciones y producir un cambio significativo como



resultado positivo de la aplicación de lo pensado, imaginado, experimentado y ejecutado en el marco de los procesos del pensamiento. Y a partir de allí se produce la creación del producto objeto de dichos procesos, como reto de la habilidad de cada uno de los individuos, corriendo y asumiendo los riesgos necesarios para obtener los resultados deseados.

Es por ello que Hernández (1999) define la creatividad como:

...el conjunto de aptitudes vinculadas a la personalidad del ser humano que le permiten, a partir de una información previa, y mediante una serie de procesos internos (cognitivos), en los cuales se transforma dicha información, la solución de problemas con originalidad y eficacia. (p. 67).

Cabe destacar que, la importancia de la materialización de las ideas, o transformación de la información repercute en los procesos creativos, el pensamiento divergente, las analogías, las estrategias utilizadas para la creación y la innovación. Asimismo, la creatividad e inventiva se debe ver como proceso dinámico que permite el desarrollo personal y profesional del individuo en sociedad, que engrandece su modo de vida y sistema cultural, su evolución y organización. Igualmente, se puede afirmar que, todo individuo es creativo, que ejecuta la acción creativa desde sus necesidades.

Sin embargo, la comprensión del acto creativo, que destacan por su talento creativo, tienen su origen en la complejidad conceptual del término de entendemos e interpretar los componentes de cada una de las problemáticas a afrontar, como fenómeno en el cual se debe tomar una decisión, ya que el interés anteriormente estaba centrado en los conocimientos, la memoria y el pensamiento lógico o convergente de cada sujeto. Posteriormente se introdujo la producción divergente, como un factor más dentro de la categoría operacional como entidad propia e independiente del pensamiento convergente. Esto hizo que el pensamiento creativo y crítico avanzara hacia los criterios en la valoración de la creatividad centrado en el producto, en los procesos creativos de las personas y el contacto con los problemas en la realidad vivencial.

Para ellos se desarrollaron modelos que permitieron el constructo, en este caso el modelo de Urban (1990, 1995) donde presenta la creatividad como la acción conjunta del pensamiento divergente, conocimiento general base y



conocimiento específico como parte de la cognición. Al igual que los relacionados con la personalidad como lo son el compromiso con la tarea, motivos y tolerancia. Y tres niveles de actuación, dimensión individual, local o histórico-social.

En cuanto a los docentes

La interacción por parte del docente, la actualización del conocimiento en el docente y la inclusión de recursos tecnológicos, son las herramientas más importantes que se asume dentro del proceso de enseñanza, debido a que mejora la posibilidad de crear interés en el estudiante, haciendo más práctica la comprensión de cada una de las lecciones de la cátedra DHP III.

En este sentido, la relación entre la comprensión de las lecciones y el intelecto fomentan la creatividad por parte del docente hacia el estudiante, es decir, la práctica en el proceso de enseñanza se aplica de manera activa, moldeando el pensamiento hacia una formación creativa, crítica y reflexiva. Cabe destacar, que la enseñanza en DHP III se enmarca en que los estudiantes puedan producir inicialmente una idea y luego el producto de esa idea, que sea innovadora, creativa, original y ante todo que sea ecológica. Esto va de la mano con la integración de la tecnología con el pensamiento crítico, es decir, el docente de hoy ha sustituido la manera tradicional de enseñar por una forma más adaptada a la realidad actual.

En la actualidad, la tecnología es una herramienta de suma importancia para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes, de manera que los docentes para ejecutar con mayor efectividad las actividades de cada asignatura de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, I, II, III, se perfilan hacia las nuevas generaciones con el proceso de enseñanza de empuje, el cual fue abordado por Jones en el 2010, para concretar la participación estudiantil hacia el flujo de acciones para aprender.

De allí la importancia de la constante preparación y capacitación del docente activo, de manera que sean instructores o docentes eficientes y eficaces para el sistema educativo en todos los niveles por los que deba pasar el estudiante. Mediante esta fórmula educativa se pueden producir excelentes resultados en la calidad académica, en este caso particular, de los estudiantes



de estudiantes de la asignatura Creatividad e Inventiva, cursantes del tercer semestre de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo.

Por ende, los proyectos creativos realizados por los estudiantes de ingeniería, se deben enfocar en aspectos que identifican las estrategias aplicadas a cada grupo para reafirmar y ratificar el aprendizaje. Estas estrategias del docente, se basan en motivar a los estudiantes respecto a la resolución de problemas desde la perspectiva del pensamiento lateral. Además, se orienta en el trabajo colaborativo con la utilización de técnicas didácticas que enriquecen el ambiente del aprendizaje activo e interactivo mediante la inclusión de documentación de los diferentes contenidos abordados en los proyectos que los estudiantes presentan para el desarrollo de la asignatura de DHP III del tercer semestre de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo.

Es allí, donde se presentan los escenarios el cumplimiento del proceso de enseñanza aprendizaje entre lo tradicional y lo colaborativo, la interacción, y el docente está en la capacidad de determinar la incidencia en la comprensión los temas de las lecciones, y aplicación de los conceptos abordados en dichas lecciones. Por tanto, se estaría ubicando al docente como un individuo que provee experiencias para mostrarse como asistente del proceso de aprendizaje y apoyar al estudiante en el desarrollo del conocimiento de sus propias ideas creativas haciendo que el estudiante pueda ir más allá de ese conocimiento inducido con la exploración e indagación.

En cuanto a los estudiantes

Se debe señalar la importancia del aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la interacción y en los ambientes, tomando en cuenta su desempeño durante el desarrollo de las actividades académicas dentro del aula, al realizar cada una de las lecciones que permiten el avance y comprensión de los contenidos programáticos. Claro está, que en algunos casos surgen dificultades para la ubicación de que les permite la identificación de los contenidos que deben ser aplicados de forma práctica en la construcción de los proyectos creativos.

Es decir, a los grupos se les instruye cómo deben realizar el proyecto creativo, es llamado prototipo, este lo buscan mediante la indagación sobre un



problema que aqueja a una comunidad o a un individuo en particular. Se convierten en individuos observadores para poder construir un cambio a partir de la realidad. Por lo que es necesario que el estudiante ponga en práctica su creatividad que por demás es parte de sus destrezas básicas como ser humano, entre las que se destacan: habilidades de evaluación y análisis, pensamiento crítico, resolución de problemas, síntesis, toma de decisiones, habilidades de comunicación.

En este sentido, el mundo que vive en un continuo cambio acelerado, requiere de estudiantes creativos y críticos, capaces de solucionar problemas mediante las experiencias vividas en cada uno de sus entornos, sin importar cuán grande sea la dificultad, deben estar en la capacidad de resolver el problema. Pueden acceder a imágenes vividas o ver imágenes a distancia para intercambiar ideas, esto sujeto a la tecnología que saben manejar de forma rápida y eficiente. Igualmente, se adentran a temas desconocidos por medio de la investigación que se plantean a partir de la posibilidad de la construcción del prototipo, y así experimentan según sea el tema y la necesidad que van a abordar.

Los estudiantes pueden sumergirse en el conocimiento, en la información y en cualquier contenido guiado por los docentes capacitados en estas funciones, así ellos darán respuestas a las preguntas o incógnitas a las que se enfrentan. Es decir, de acuerdo al aprendizaje, aplican los conocimientos en diversas situaciones sean complejas o no. Los estudiantes están en la capacidad de ver oportunidades al sacarle el provecho a cada una de las posibilidades y descubrimientos que hacen.

Esto les genera confianza en sí mismos y en lo que están construyendo, para ellos son nuevos horizontes en donde las puertas a la realización se abren ante la vida y el trabajo. Ellos utilizan las herramientas que los docentes les han facilitado. Herramientas necesarias para seguir adelante con su preparación hacia el profesionalismo. De allí surgen las generaciones de ideas para solucionar problemas, con el pensamiento crítico y el pensamiento creativo y reflexivo, como componente esencial en el alto desempeño de la productividad.



Es decir, generar ideas, profundizar en las ideas, explorar las ideas y sentir que su idea es la más idónea expresada por su ser.

Por tanto, cada una de estas expresiones les permiten la fortaleza en la fluidez de la creación del prototipo, el cual requiere del análisis, la síntesis, la evaluación, la relación y comprensión dentro del proceso creativo que ha surgido a su vez del proceso de enseñanza aprendizaje. Se debe aclarar que, todo el conjunto de comportamientos está asociado a la sensibilidad hacia el problema para poder solucionarlo, al igual que al interés que recae en el sentido que tienen las cosas del mundo para cada estudiante, y así repercute en su ingenio e imaginación. Cabe señalar, que en todo momento existe un proceso paralelo que mantiene la resistencia al cambio, pero este se disuelve al ver su producto materializado. El estudiante en este momento supone un estado de alerta ante su propia creatividad orientando la independencia de su pensamiento lateral en la absorción del trabajo, apreciación de sí mismo como constructor o creador del prototipo, y su auto representación en la capacidad para pensar abiertamente y al mismo tiempo trabajar.

Con esto, se quiere afirmar categóricamente que todo individuo es importante, capaz de potenciar sus pensamientos creativos en ámbitos de calidad y productividad, por supuesto, a través de la conducción correctamente atinada a ese potencial, siempre apoyando y fortaleciendo la creatividad del estudiante.

Conclusiones

En el filo del conocimiento en el siglo XXI, el individuo en sociedad maneja gran cantidad y calidad de información, de conocimientos que se asimilan de forma inmediata, por lo que se afirma, que el conocimiento es para el hombre, como el desarrollo para la sociedad. Por lo que, la ayuda o apoyo de parte del docente a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, permite la aplicación de herramientas para la generación de ideas que posteriormente permitan la construcción del prototipo. Es decir, ampliar el desarrollo del



pensamiento, y pasar del pensamiento lineal a lateral, es función de la mente, pero con la ayuda del docente para que el estudiante maneje la información indagada de forma correcta y desarrolle sus destrezas mediante los procesos y la aplicación de los mismos de manera de alcanzar la meta propuesta a corto, mediano o largo plazo de forma efectiva en este mundo tan cambiante.

Entonces, la creatividad es aplicable en todos los ámbitos de la actividad humana, ya que todos tienen aportaciones que hacer de forma original en campos específicos de las áreas puntuales en la integración del conocimiento. Igualmente, como resultado de la creatividad se encuentra la relación entre lo cognitivo, lo personal y lo ambiental. Asimismo, las personas, en este caso los estudiantes, integran todos los componentes para hacer posible la producción creativa indiferentemente del grado de dificultad en donde intervienen factores cognitivas y no cognitivas, los cuales son necesarios para el desarrollo del pensamiento en el individuo.

Referencias Bibliográficas

- Barroso, A. (2005) *El Capital Intelectual*. Barcelona: Paidós Empresa
- De Bono, E. (1998). *El pensamiento lateral. Manual de creatividad*. México: Paidós.
- Hernández, C. (1999). *Manual de creatividad publicitaria*. Madrid: Síntesis.
- Urban, K.K. (1990). *Recent Trends in Creativity Research and Theory in Western Europe*. *European Journal for High Ability*, 1, pp. 99–113.
- Urban, K.K. (1995). Different Models in Describing, Exploring, Explaining and Nurturing Creativity in Society. *European Journal for High Ability*, 6, pp. 143–159



CAPITULO 6

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO ESTRATEGIA GERENCIAL

Adriana Martínez
Luís García

Introducción

Las empresas más exitosas, reconocen que las compañías son grupos de personas con un objetivo común y que las personas son el factor clave para triunfar, es por ello que en la actualidad la mayoría de las empresas en el mundo han entendido que el clima laboral es un conjunto de características estables a lo largo del tiempo, relativas a las relaciones interpersonales y a las relaciones entre las personas y la empresa; de igual manera han entendido que es necesario e importante crear un genuino interés en común sabiendo que aquella empresa que pretende ser exitosa debe saber manejar con destreza las emociones: las propias y la de los demás.

Paralelamente, las emociones son de vital importancia ya que sirven como mecanismo comunicativo y que afectan al pensamiento y a las acciones de las personas. Partiendo de esto se podría asegurar que la mayoría de los problemas que existen generalmente en una organización, excluyendo aquellos de origen mecánico o de ingeniería, son problemas de carácter emocional. Dicho de otra forma, todos los problemas que surgen al interior de las organizaciones son conflictos de emociones. Dentro de este orden de ideas, es tarea de la gerencia fortalecer los procesos de comunicación interno, no sólo con la finalidad de armonizar el clima sino también canalizar el gran flujo de información y manejo de los conflictos que se puedan presentar como consecuencia de la presión que es ineludible en el presente.

Es así como dentro de los esquemas de la gerencia, se introduce la inteligencia emocional como una fortaleza que pasa a enfilar las competencias requeridas en los trabajadores. Ya no sólo el conocimiento es fundamental en los Recursos Humanos, es preciso que esto sepa cómo expresarse, hacerse



entender y entender a otras personas. Visto de esta manera, partiendo de las diferentes variables que enfrentan y tensionan a las empresas venezolanas, es necesario que la gerencia emplee estrategias que les facilite a su Recurso Humano ser entrenado en el manejo de las emociones de forma inteligente, logrando una excelente comunicación para que de este modo se involucre a todo el personal en el logro de las metas, evitando que los factores inquietantes afecten su equilibrio personal.

En este sentido, a través de este estudio, se busca analizar la inteligencia emocional como estrategia gerencial para el cumplimiento de la responsabilidad laboral en el Departamento de Talento Humano de una Empresa de distribución de alimentos ubicada en Maracay estado Aragua; ya que es uno de los escenarios con auge en la actualidad y que requiere especial atención, por lo que se ha adoptará la investigación de campo de tipo descriptiva y con base documental, como metodología para la concreción de estos fines.

La Inteligencia Emocional

En la actualidad, se han venido confrontando una serie de cambios, que es importante destacar que no sólo es a nivel económico, sino también tecnológicos, organizacionales y sociales, obligando a las organizaciones ir al ritmo de dichas transformaciones dándole pasó a la competitividad, que se traduce en el enfrenamiento del hombre en cualquiera de sus facetas (Empresario-Individuo). El escenario del momento es inestable y exige a todas las organizaciones del mundo mantenerse consecuente con los factores que permiten lograr la competitividad y visión de futuro, donde el exhaustivo desarrollo del conocimiento de estos factores conlleva al éxito de las organizaciones.

Dentro de este orden de ideas, la realidad del mundo ha penetrado culturas, sin tomar en cuenta fronteras, un entorno globalizado que exige de los integrantes de las organizaciones una mayor disposición al cambio, capacidad de adaptación del mismo, así como también una disposición a cumplir con las exigencias básicas de la organización; en esta época de grandes y constantes



cambios en todas las esferas de la sociedad se exige estar preparados para enfrentar dichos cambios, ya que éstos son cada día mayores, más rápidos, más violentos y traumáticos, ligados a un ambiente de gran incertidumbre y competitividad, lo cual impone todo tipo de exigencias a dichas organizaciones.

A nivel mundial, se vive en una época de cambios, en la que el entramado de la sociedad parece descomponerse aceleradamente, una época en la que el egoísmo, la violencia y la mezquindad espiritual parecen socavar la bondad de la vida colectiva y organizativa, es por ello que un gran número de organizaciones se encuentran en crisis, debido a poca reacción ante los cambios en el medio en el que operan; a su vez, aquellas que deseen aumentar su desempeño orientándose hacia la calidad del trabajo, deben buscar estrategias internas que las ayuden a alcanzar sus objetivos, para lo cual se requiere de un trabajo no individualizado; por consiguiente, la utilización de grupos cuyos miembros tengan diferentes habilidades, conocimientos y experiencias, orientarán a la organización hacia la solución que se busca, por lo cual una de las líneas de investigación y estudio que hace énfasis en el uso, comprensión y regulación de los estados de ánimo, es el campo de estudio de la Inteligencia Emocional.

Con respecto a lo antes mencionado Goleman (1995), define la inteligencia emocional como “habilidades; tales como ser capaz de motivarse y persistir ante las decepciones; controlar el impulso y demorar la gratificación, regular el humor y evitar que los trastornos disminuyan la capacidad para pesar, mostrar empatía y agregar esperanzas” (p.54). De ahí la importancia de la inteligencia emocional, porque constituye el vínculo entre los sentimientos, el carácter y los impulsos morales. Por otra parte, Goleman (1995) afirma que:

La mejor forma de aceptar los cambios en una organización y con ello asegurar el éxito y la productividad es haciendo uso de la inteligencia emocional que se puede entender como la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás; la inteligencia emocional no es ahogar las emociones sino dirigirlas y equilibrarlas, de nada sirve tener muchos conocimientos si no es capaz de desarrollar y manejar las emociones lo mejor posible lo cual va a permitir



adaptarse fácilmente ante situaciones de cambios que puedan presentarse no solo en la organización, sino en cualquier aspecto de la vida cotidiana. (p. 44).

En tal sentido, los gerentes de las organizaciones deben estar en la capacidad de responder a las demandas de sus empleados, garantizando por medio de la adopción de nuevas éticas, una mejor calidad de vida de los grupos de trabajadores y sus familias, lo que se conoce como responsabilidad laboral. Las empresas, por lo tanto, no sólo desempeñan una función económica, sino además una función que se valora en diversos aspectos tales como: la calidad de vida laboral, el respeto, beneficio y protección a su recurso humano. La responsabilidad laboral supone, por consiguiente, que las empresas se orientan no sólo hacia la maximización de los beneficios económicos, sino también al bienestar y protección de sus trabajadores. Una organización responsable laboralmente establece como principal estandarte en su cultura organizacional el cumplimiento con los requerimientos exigidos, con los horarios establecidos, ética, moral y todo lo referente a sus valores.

Por lo tanto, una organización excelente se caracteriza cuando, a nivel de responsabilidad laboral, logra los objetivos empresariales y aporta beneficios al individuo que allí labora y al grupo familiar de éste, donde todos deben cumplir con las reglas éticas y morales y basados en la normativa legal a la que pertenece, es decir, cuando puedan estar seguros de que actuaron de la manera correcta sin causar daño alguno. Las organizaciones hoy en día ven su recurso humano como ese activo de mayor valor considerándolo como una clave de éxito para lograr sus resultados, sin invertir en ellos como personal que sirven, piensa y opinan. Es apreciable entonces que la responsabilidad laboral va a permitir un buen funcionamiento de las organizaciones de la gerencia actual y, por ende, el desempeño de los trabajadores, así como el alcance de los resultados que se esperan, ya que el buen funcionamiento de la empresa depende en un gran porcentaje del ánimo o el empeño que los trabajadores de la misma enfoquen hacia sus labores.

De esta manera, las organizaciones comienzan a fomentar la disposición de sus trabajadores para desarrollar sus competencias, empleando prácticas



formadoras y motivacionales; con respecto a este último punto, la gerencia comienza a valorar su carácter de corresponsabilidad con relación a todos los elementos que dimensionan los comportamientos humanos, reconociendo las necesidades externas pero influyentes, como lo es el desarrollo de la carrera, la seguridad, la armonía en el ambiente inmediato, los beneficios económicos, la educación, entre otros. Es de apreciar que el desenvolvimiento de la gerencia actual, el funcionamiento de las empresas y, por ende, el desempeño de los trabajadores, así como el alcance de los resultados obtenidos de altos niveles de aceptación por parte del mercado dan paso al éxito de las organizaciones en sus diferentes vertientes.

Con respecto a lo antes mencionado, con la exploración en el intelecto del hombre y su aplicabilidad en el logro de los objetivos empresariales en medio de un clima de tensión generado por el esfuerzo permanente de mantener la funcionabilidad del éxito de la empresa, los emprendedores de la gerencia humana escalan en la profundidad, de la complejidad de los individuos, llegando más allá de la atención de las necesidades socio-económicas, estableciendo una directa y estrecha relación entre el estado emocional y la productividad; comenzándose a reconocer y a concientizar sobre la marcada influencia del entorno en la compleja realidad interna del hombre al respecto, Goleman (2000): expone que “los antiguos centros cerebrales de la emoción albergan también las habilidades necesarias para manejarlas efectivamente y para la destreza emocional del cerebro, según nos dice la neurociencia, aprende de modo diferente a lo del cerebro pensante” (p.20).

Lo anterior conduce a la consideración del concepto de inteligencia emocional, útil para explicar y enfrentar las exigencias de la vida cotidiana; Goleman lo define como “la capacidad para reconocer sentimientos en sí mismos y en otros, siendo hábil para Gerenciar al trabajar con otras personas” (p. 22); dicho de otra forma, la inteligencia emocional es el manejo adecuado y efectivo de los sentimientos, permitiendo filtrar reacciones que afecten a otras personas, claro está sin desviar o disimular lo realmente sentido; la inteligencia emocional es un canal estratégico para sembrar la comunicación de aptitudes, pesares,



alegrías, desacuerdos, entre otros. Por lo tanto, es necesario entender y hacer entender que la inteligencia emocional genera competencias que influyen en la habilidad de una persona para enfrentarse a las demandas y presiones del entorno.

En el mismo orden de ideas, no fomentar o aplicar la inteligencia emocional en una organización conlleva a problemas y/o dificultades como lo es el incumplimiento con la responsabilidad laboral, capacidad de no controlarse a sí mismo, no poseer motivación para trabajar en la consecución de determinados objetivos, falta de adaptabilidad y capacidad de dar una respuesta creativa ante los contratiempos y los obstáculos, falla en la eficacia grupal e interpersonal, cooperación, capacidad de trabajar en equipo y habilidad para negociar las disputas.

Por ello es importante destacar que la Inteligencia Emocional juega un papel preponderante en Venezuela, explicándose como el certero empeño del cerebro humano en buscar formas eficientes de comunicarse con el mundo, con la empresa y consigo mismo. Realmente, se puede considerar que las condiciones del intelecto, de las emociones, de la inteligencia como tal no garantiza el éxito a nivel profesional y laboral sino tan sólo un elemento, un factor que unido a todo lo relativo a las necesidades profesionales de la organización van a lograr un alto nivel de desempeño, incentivando a todo líder y a todo trabajador que se motive emocionalmente y con ello de una producción efectiva.

Cuando alguna persona o trabajador ingresa a una organización, se deben tener en consideración varios factores para que este se motive y pueda dar lo mejor de sí, no sólo debe tomar en cuenta el talento, las habilidades, las destrezas, sino que deben contar con la indumentaria y maquinaria respectiva que domine que es lo que debe y tiene que hacer, que tenga conocimientos técnicos para que así sientan el compromiso y responsabilidad de lo que está haciendo y que vean que su trabajo es altamente importante y significativo.

Se está confrontando una época en la que los valores se han ido anulando y está demás reconocer que éstos deben rescatarse ya que a nivel empresarial juegan un papel muy importante ya que se deben conjugar los negocios con la



ética, la rentabilidad con el bienestar de la gente, fidelidad y solidaridad laboral con la propia vida y familia; las retribuciones económicas y el éxito profesional ya no son los indicativos básicos para ser feliz, ya que en las organizaciones abundan satisfacciones, frustraciones, diversos tipos de talento, de profesionalidad, tipos de inteligencia, modelos de liderazgo, ego, estrés, autoestima, calidad de vida, entre otros. De hecho, a partir del análisis de situaciones concretas y algunos casos paradigmáticos se deben hacer razonamiento claves e inteligentes para actuar convenientemente y así promover la productividad de las organizaciones, haciéndola cada vez más humana para obtener el éxito empresarial.

Emociones

Las emociones son sentimientos que surgen como reacción a un hecho externo o interno, que sirven como mecanismo comunicativo y que afectan al pensamiento y a las acciones de las personas. Es por ello que en el ser humano la experiencia de una emoción generalmente involucra un conjunto de cogniciones, actitudes y creencias sobre el mundo, que utilizamos para valorar una situación concreta y, por tanto, influyen en el modo en el que se percibe dicha situación. Según Marcano (1996), las emociones son “acciones transitorias de nuestro comportamiento habitual en el plano psicosomático. Constituyen reacciones de naturaleza efectivas vividas por un individuo” (p.117).

Con respecto a lo antes mencionado son aquellos estados anímicos que manifiestan una gran actividad orgánica, que se refleja a veces como un torbellino de comportamientos internos y externos, y otras con estados anímicos permanentes. Las emociones se conciben como un comportamiento que pueden ser originados por causas externas e internas; que pueden persistir, incluso, una vez desaparecido, el estímulo y que acompaña necesariamente, en mayor o menor grado, toda conducta motivada.

Teoría de las Emociones

Herbart (1974), plantea la teoría intelectualista, de donde hace énfasis, que la emoción; “depende de la representación mental de la situación” (p.5). Cuando



una persona se encuentra ante un estímulo que provoque furia o cólera, el cuerpo reacciona activándose, de manera de estar a punto de cualquier reacción de lucha o huida que sea preciso a fin de protegerse, ya que el impulso más básico, es el de la supervivencia, es decir, la persona identifica el estado emotivo con el conocimiento de la situación y experiencia personal.

Características de la Mente Emocional:

Según Goleman (2000), “la mente emocional es infantil, en cuanto a que es categórica, todo es blanco o negro, para ella no existen los tonos los grises” (p. 47). Todo lo enfoca la mente emocional lo hace personalizándolo en sí misma. Es auto confirmante, ya que obvia y no permite la percepción de todo aquello que debilita las propias creencias o sentimientos, y se centra exclusivamente en lo que los confirma.

La mente emocional tiende a imponer el pasado sobre el presente, esto significa que si una situación posee alguna característica o rasgo que se parezca de alguna forma a un suceso del pasado cargado emocionalmente (por ejemplo, que haya originado en el individuo una gran emoción), la mente emocional ante cualquier detalle que considere semejante, activa en el presente los sentimientos que acompañaron al suceso en el pasado, con la peculiaridad de que las reacciones emocionales son tan difusas, que no se apercibe del hecho de que se está reaccionando, de una determinada forma, ante una situación que probablemente no comparta más que algunos rasgos, con aquella que desencadenó esa misma reacción en el pasado. Se auto justifica en el presente utilizando la mente racional, de forma que sin tener idea de lo que está ocurriendo, se tiene la total convicción de que se sabe perfectamente.

Por lo que respecta a las palabras asociadas a este tipo de mente, se puede hablar de rapidez, impaciencia, relacionarse, decisiones a partir de ensayo error, globalizar, orientada a las emociones, sentir, creer, intuir, vincular. Es cálida, imprecisa y está orientada básicamente a las relaciones consigo mismo y con los demás. Este mismo autor señala que la autoconciencia emocional viene dada a través del: Mejor reconocimiento y designación de las emociones. Mayor



comprensión de las causas de los sentimientos. Reconocimiento de las diferencias existentes entre los sentimientos y las acciones.

Además, que puede existir el control de las emociones: Mayor tolerancia a la frustración y mejor manejo de la ira. Menos agresiones verbales, menos peleas y menos interrupciones en clase. Mayor capacidad de expresar el enfado de una manera adecuada, sin necesidad de llegar a las manos. Menos índice de suspensiones y expulsiones. Conducta menos agresiva y menos autodestructiva. Sentimientos más positivos con respecto a uno mismo, la escuela y la familia. Mejor control del estrés. Menor sensación de aislamiento y de ansiedad social.

De manera tal que se permita un mejor aprovechamiento productivo de las mismas con: Mayor responsabilidad, Capacidad de concentración y de prestar atención a la tarea que se lleve a cabo. Menor impulsividad y mayor autocontrol. Mejora de las puntuaciones obtenidas en los test de rendimiento (p. 50). Alcanzando con esto una mayor capacidad de asumir el punto de vista de otra persona; empatía y sensibilidad hacia los sentimientos de los demás, así como capacidad de escuchar al otro.

Teoría de la Inteligencia

La teoría “Bifactorial” de Spearman que defiende todas las habilidades humanas, incluyendo un factor común o general y otros específicos, Spearman termina por situar los factores del grupo. Estos factores de grupo son: verbal, mecánico, numérico, persistencia, habilidad y el de perseverancia. En este sentido las personas que son inteligentes toman buenas decisiones, comprenden con rapidez las cosas, sostienen interesantes conversaciones.

La Inteligencia Emocional en la Organización

Al respecto, Valls (1999), refiere que:

Sí es posible aplicar con éxito la inteligencia emocional a la dirección de personas en la empresa aún en momentos y situaciones difíciles y comprometidas, si directivos y empleados mantienen un verdadero empeño en profundizar y sobresalir en el cuidado de los siguientes



puntos: las causas de la inestabilidad laboral, la capacidad del personal directivo de recuperar a los empleados que no rinden y el potencial del empleado de llevar una vida satisfactoria. Y si un ejecutivo o jefe concluye que el despido de un empleado es inevitable, hay que medir adecuadamente a priori la resonancia del despido en la organización (p. 86).

Y en lo que a motivación se refiere, es necesario encontrar la forma de ofrecer a los empleados una combinación de motivos apropiados para que se apliquen a fondo en la consecución de los objetivos de la compañía. Dichos motivos pueden ser de tres clases: Extrínsecos (prestigio, dinero, reconocimiento), Intrínsecos (disfrute del trabajo en sí) y Trascendente (efectos del trabajo del empleado en terceras personas). Los motivos segundo y tercero tienen un mayor poder de vinculación empresa-empleado que los primeros. Son, además, motivos que permiten delegar tareas sobre la base de una mayor confianza. Saber delegar retiene al personal cualificado, puesto que en realidad lo motiva y propicia un aumento de su competencia y rendimiento.

En 1997 Valls señaló que:

Ante empleados supuestamente irrecuperables, el directivo que se aprecie de sí mismo no regateara medios para tratar el caso con toda dignidad que cualquier ser humano merece, aunque la labor que puede hacer el propio empleado es todavía más decisiva para la salida de su crisis profesional. (p.92).

Al respecto, Goleman (1998), sugiere que “la organización dotada de inteligencia emocional debe saldar cuentas con cualquier disparidad existente entre los valores proclamados y los que aplica” (p. 175). La claridad en cuanto a espíritu y el objetivo de la empresa lleva a una decisiva seguridad en la toma de decisiones. La declaración de objetivos de una organización cumple una función emocional: articular cierto sentido de bondad que, compartido, permite pensar que se está haciendo juntos algo verdadero. Trabajar para una compañía que mide su éxito de maneras muy significativas (no sólo por los resultados en cifras) fortalece la moral y la energía. Una vez que una persona entra en una organización para que pueda dar lo mejor de sí, hacer bien su trabajo, que no sólo de su talento, sino que además lo haga con entusiasmo y compromiso, se



necesitan. Primero que tenga sus útiles de trabajo y que sepa qué es lo que tiene que hacer. Segundo, que sepa cómo hacerlo. Tercero que sienta que lo que está haciendo tiene un valor significativo, que él está contribuyendo y que se le reconozca por ello afectivamente.

Según Kanter (citada por Goleman, 1998), plantea la existencia de 5 poderes para el manejo de negocios. Afirma que hay que dejar de pensar en gente y hay que comenzar a pensar en talento. Se debe nutrir sus mentes y almas. Para este fin, recomienda, que para poder enfrentar con éxito una sociedad cambiante se requieren de cinco poderes, los cuales están asociados con los dedos de la mano. Así, Kanter (citada por Goleman, 1998) asegura que se requieren cinco poderes para poder enfrentar a una cambiante sociedad y un exigente mercado de compradores, donde desde adquirir víveres, pasando por servicios médicos, financieros, domésticos, hasta llegar a la compra de información, el mercado realmente se mueve hacia donde están las mejores opciones sin reparar en dónde se encuentre el proveedor.

Conclusiones

Debido a los cambios continuos y acelerados que se han originado en las organizaciones, estas se han visto en la necesidad de mejorar su desempeño laboral para fortalecer la competitividad y sostenerse de manera óptima en el mercado. Por lo que las empresas y sus individuos se ven impulsados a desarrollar procesos gerenciales que generan mecanismos de adaptación o innovación tecnológica para propiciar un mejoramiento continuo de la calidad y desempeño de sus colaboradores. Como respuesta a estos cambios ha surgido en las organizaciones la necesidad de responder a las exigencias competitivas del entorno, haciéndose necesario que se privilegien algunas áreas específicas del trabajo tales como, el énfasis en los aspectos relacionados con el servicio al cliente, el enfoque de trabajo en equipo, el desarrollo de la creatividad, la importancia del liderazgo, entre otros.

Además, se hace necesario incorporar un trabajador que desarrolle sus talentos por compromiso propio, que esté consciente que el trabajo que realiza tiene valor significativo para la empresa, que contribuye al logro de los objetivos



organizacionales y por ende merece ser reconocido por el mismo. De allí la importancia de la Inteligencia Emocional como Estrategia Gerencial por lo que hay que:

- Elaborar perfiles de Inteligencia Emocional, los cuales puedan identificar las fortalezas y debilidades de los individuos a nivel emocional.
- Facilitar un clima de confianza y apertura para elevar el nivel de conciencia y autoconocimiento de cada empleado e incrementar su motivación. Incorporando talleres donde se promuevan competencia y habilidades, la cual además sea participativo y colaborativo.
- Debe promoverse en la organización la implementación de estrategias que hagan posible evitar el involucramiento emocional excesivo, donde se involucren mecanismos efectivos de comunicación corporativa que permitan estrechar las relaciones entre el nivel directivo y el resto de la organización, con el fin de permitir mediante el modelaje la modificación de las actitudes correspondientes con los niveles de Inteligencia Emocional.
- Incorporar programas básicos de responsabilidad laboral, compañerismo, trabajo en equipo y control de estrés, con la finalidad de desarrollar cambios a nivel conductuales. La organización tome la firme intención de adaptar la inteligencia emocional para obtener los beneficios. La tarea para ello es encontrar esas aptitudes intra e interpersonales para explotarlas al máximo en provecho personal e institucional.
- Realizar una adecuada combinación de las cinco aptitudes de la inteligencia emocional: autoconocimiento, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales. Considerar que la clave del éxito del desarrollo de la inteligencia emocional se encuentra en el propio desarrollo personal, en el esfuerzo de cada uno de los jefes y personal de la dependencia, en el ritmo y desde la introspección, toma de conciencia, voluntad de cambio y mejora continua que manifieste cada uno de ellos. Hacer uso del análisis de las debilidades y fortalezas de la organización



para que pueda concretarse la misión institucional con la efectividad que exige la competitividad actual.

Referencias Bibliográficas

Gardner, H (1993) Múltiples Inteligencias. New York Bass Books.

Goleman D (1995) La Inteligencia Emocional. Buenos Aires-Argentina. Javier Vergara. Editor. S. A.

Goleman, D. (2000). Inteligencia emocional [Libro en línea] Editorial: Bantam Books. l<http://googleads.g.doubleclick.net/pagead/ads> [consulta: 2010, Mayo 25]

Kerlinger, F. (1979). Investigación del comportamiento. México: Nueva editorial Interamericana.



CAPITULO 7

RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN EL METAVERSO

Ingrid Roa

Introducción

Todo cambio de naturaleza tecnológica repercute en las administraciones tributarias, y sin duda alguna la historia del mundo modernizado ha dejado registro de dicha realidad, así pues, el mundo fue testigo del surgimiento en la década de los 70's del computador personal e igualmente testigo de su poder transformador para nuestras sociedades. Su efecto fue tan potente, que transformó todos los procesos, la manera de hacer las cosas, cambió nuestra filosofía de vida y por supuesto revolucionó la economía del mundo, y en consecuencia los procesos y quehaceres tributarios experimentan momentos críticos, frente a un gigante que con carácter obligante exige adaptación al cambio, pero de una forma realmente acelerada.

El tiempo pasó, y con él, lo único que resultó "constante" fue "el cambio", ya que surgió a nivel global la llamada Economía Digital, imponiendo una vez más la necesidad de adaptación a los nuevos modelos de negocios, nuevos mercados, y nuevos retos para lograr una recaudación eficiente. Pero cuando de tecnología se trata, los adelantos e innovaciones surgen aceleradamente, llegan a nuestras sociedades bruscamente y sin previo aviso, transformándolo todo en un instante.

Así de pronto, apareció la expresión "Inteligencia Artificial", prometiendo nuevamente que las cosas pronto volverían a cambiar, surgiendo la asistencia virtual, la predicción de riesgos de insolvencia y la recaudación asistida, mientras que recientemente, se ha vuelto muy común en el vocabulario de las masas, la palabra "Metaverso", como nueva tecnología que no tarda en ser de uso y aplicación regular, la cual involucra nuevas formas de generación de riquezas, y que trae consigo un enorme reto para las administraciones tributarias, pero ¿qué sabemos del Metaverso?, ¿qué o quienes están involucrados?, ¿es factible aplicar el régimen de precios a estos modelos de negocios transfronterizo en el



metaverso?. Es parte de la reflexión que se realiza en este artículo, que tiene por objetivo explorar la factibilidad de aplicación del régimen de precios de transferencia en el metaverso.

Planteamiento del problema

Debemos reconocer, que la digitalización de la economía mundial, ha generado medidas interesantes y útiles por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) y de otros organismos locales y regionales, pero a pesar de ello, la evasión fiscal y la erosión a la base imponible no desaparecen, porque la economía digital ha surgido como uno de los más grandes retos para las administraciones tributarias del mundo, y para gran parte de los países, la insuficiencia de información o su asimetría constituyen un impedimento a la hora de llevar a cabo controles fiscales, con base en la información que proporcionan los contribuyentes, o debido a la ausencia de bases de datos de información pública útil para el control de los precios de transferencia.

Por lo que cabe destacar, que sin haber superado aún el mencionado reto, y elevando la complejidad del caso, se presenta en el escenario una nueva variable perteneciente a un mundo paralelo llamado Metaverso, para lo cual, aún no hay un camino claro hacia el control fiscal, a pesar de que sus usuarios podrían acceder a bienes y servicios inmersos en su entorno o ecosistema virtual, Villa (2022) afirman “.en este multiverso es posible comprar o alquilar un terreno, ofrecer entradas a un concierto, vender y comprar entradas, entre otras cosas. Estas transacciones se deben pagar a través de MANA, la criptomoneda exclusiva de esta plataforma...”.

Visto desde de la óptica común, por ejemplo, cuando una simple tienda dedicada a la venta de refrescos, aumenta su atractivo comercial atrayendo a nuevos usuarios al incluir salas de chat virtual, tiendas de realidad virtual, experiencias sensoriales virtuales, Avatar personalizados y otros atractivos tecnológicos/comerciales, en tal caso, ¿deberíamos aún seguir considerándola una simple tienda de venta de refrescos?, ¿qué clasificación deberíamos otorgarle a efectos fiscales?, ¿y si fuese McDonald's, Amazon, Exxon, Microsoft,



Apple..?, ¿no habría acaso un gran número de transacciones entre empresas vinculadas en este mundo paralelo?.

Es indudable que muchas de sus operaciones son susceptibles a la aplicación del régimen de precios de transferencia, siendo el problema por responder ¿Cómo ejercer un control fiscal? Ahora bien, este es un tema muy complejo que involucra las normativas legales de cada país, las infraestructuras tecnológicas de las administraciones tributarias, la capacitación técnica del recurso humano, entre otros aspectos, sin embargo, la interrogante central de la investigación es: ¿Cuál es la factibilidad de aplicar el régimen de precios de transferencia en el metaverso? Comenzando un camino, hacia un estudio del tema la investigación se perfila el siguiente propósito:

Objetivo

Presentar los resultados de la exploración sobre la factibilidad de la aplicación del régimen de precios de transferencia en el metaverso.

Disertación

Metaverso

Concepto: debido a que Metaverso es una tecnología vanguardista, no se cuenta con un concepto único, ni existe un consenso general sobre su definición, sin embargo, existen algunas definiciones muy interesantes y acertadas sobre este, tales como lo indica Ahmad, C. Corovic, T. (2022):

“El Metaverso es un concepto abstracto que utiliza un ambiente digital para permear las fronteras de nuestro mundo físico. En lugar de leer un artículo, usted podría estar inmerso en él. Utilizando tecnologías tales como realidad virtual, realidad aumentada, y blockchain, el Metaverso es capaz de proveer elementos tales como Avatars 3D, activos digitales, y diversos eventos para dar soporte a una economía virtual y facilitar las relaciones sociales. Aunque este concepto puede parecer futurístico, ciertos aspectos del Metaverso ya están aquí. Los ejemplos más populares incluyen una plataforma de un mundo virtual y juegos de mundo abierto. También vemos grandes compañías de juegos, desarrollando sus propias versiones del Metaverso...”



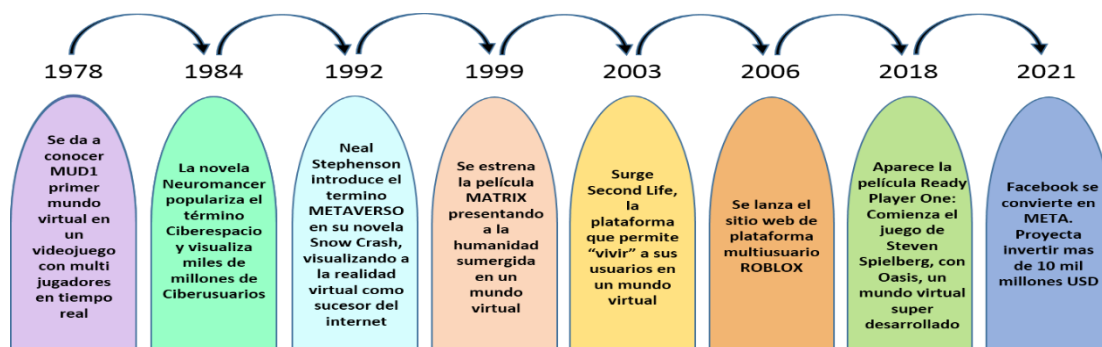
El autor continúa mencionado las actividades que se desarrollan en el Metaverso de esta forma: "...el surgimiento del Metaverso presenta una oportunidad para llevar las actividades diarias (trabajar, asistir a un concierto, viajar, ir de compras, socializar) hacia un universo digital paralelo".

Esto es lo que muchos autores han señalado como una segunda era de la internet mucho más inmersiva y atractiva siendo liderada por las nuevas generaciones que han nacido en la tecnología.

Breve historia del Metaverso

Según Ludlow, P., & Wallace, M. (2007), En el año 2003 surgió un metaverso llamado "Second life" que fracasó a los pocos años de su lanzamiento, dado que el mercado no se hallaba ni cultural ni tecnológicamente preparado para dicho mundo virtual, y lógicamente estas barreras resultaron demasiado elevadas para lograr el éxito, ¿pero fue acaso aquel intento fallido el pionero?, en realidad no, pues ya anteriormente otros visionarios y sus mentes brillantes, habían sentado las bases. (Visma. Nos vemos en el metaverso, 2022) presenta la evolución y secuencia más cercana:

Figura 1. Historia del Metaverso



Fuente: Visma, (2022)

Aspectos económicos del Metaverso

Entre las actividades que se encuentran en el metaverso, se incluyen avances en múltiples áreas, entre las más destacadas, hardware computacional; software en la nube; gestión de contenido; pagos digitales y horarios de trabajo flexibles, todas ellas han desempeñado un papel en la aceptación generalizada del metaverso. Jalagani, J (2022), destaca que "se estima que los ingresos



relacionados con el metaverso alcanzarán aproximadamente US\$ 800 mil millones en 2024; lo que significa una tasa de crecimiento anual compuesto (TCAC) de 13% desde 2020”.

Los modelos de negocios considerados como objeto de estudio de acuerdo con el autor para, la construcción de un índice del metaverso es: Software y aplicaciones de realidad extendida (XR): Software, de aplicación que impulsa las interacciones dentro de ambientes digitales de alta capacidad. • Equipos de realidad extendida (XR): Hardware que impulsa la experiencia de usuario digital inmersiva de baja latencia. • Tecnologías de infraestructura: Computación de borde e infraestructura de datos en la nube que permitirán el uso de recursos en tiempo real. • Finanzas digitales: Pagos virtuales y monedas digitales que facilitarán un comercio sin fricciones dentro del metaverso.

S&P Dow Jones índices, ha desarrollado una metodología para determinar el índice S&P Kensho Metaverse Index , Jalagani, J (2022), indica: “tiene una superposición relativamente baja con el Nasdaq 100 y el S&P Software & Services Select Industry Index (vea cuadro 1); esto destaca su énfasis en acciones incipientes dentro de este tema de inversión en crecimiento”.

Cuadro 1. Superposición de componentes en común con el S&P Kensho Metaverse Index S&P Dow Jones (2022) .

MÉTRICA	S&P 500	S&P SOFTWARE & SERVICES SELECT INDUSTRY INDEX	INVESCO NASDAQ 100 ETF	FOUNT METAVERSE ETF	PROSHARES METAVERSE ETF	ROUNDHILL BALL METAVERSE ETF	SUBVERSIVE METAVERSE ETF
Número	11	9	6	8	11	16	16
Peso en el S&P Kensho Metaverse Index (%)	47.73	41.26	25.68	32.86	43.64	57.93	55.77
Peso en el índice (%)	10.09	4.13	18.67	17.4	35.84	56.87	30.18
Peso activo de la superposición (%)	41.2	37.13	20.33	18.9	24.24	51.87	31.31

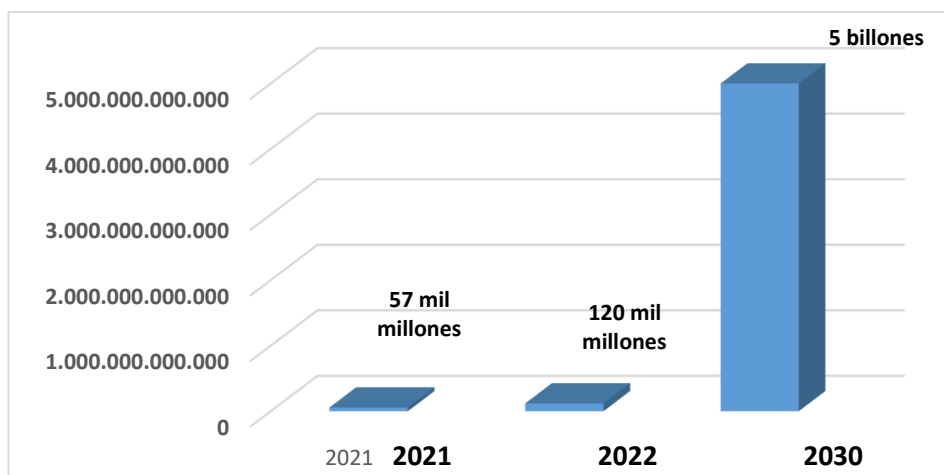
Fuente: S&P Dow Jones LLC, FactSetdatos 22/03/2022 solo para fines ilustrativos

Es interesante el estudio presentado por la firma S&P Dow Jones LLC, referida a crear un índice para estudiar el metaverso, en el ámbito financiero de



las cotizaciones de acciones en las bolsas de valores de las empresas que componen los principales modelos de negocios del metaverso. Dan una idea del comportamiento de este mercado. Ahora bien, sobre las expectativas económicas del crecimiento del metaverso, se presenta un resumen de los resultados publicados por la firma Visma, (2022), en la siguiente gráfica:

Grafica N° 1 Expectativa de crecimiento económico del Metaverso



Fuente: Visma, (2022). Nos vemos en el metaverso

Modelos de negocios en el Metaverso

Reconocerlos es más fácil si tomamos las palabras de sus propios promotores como lo es Mark Zuckerberg, quién dijo en el evento anual 2021 de desarrolladores: “El Metaverso será el sucesor del internet móvil. Seremos capaces de sentirnos presentes, como si estuviéramos con otras personas, sin importar cuán lejos estemos de ellas”. (citado en e-Book Visma. ¡Nos vemos en el metaverso!

Ampliado los detalles Purdy, (2022) citado e-Book Visma agrega:

“Imagino que [la persona] se despierta y comienza su rutina matutina gracias a su asesor de voz. Va a su armario (...) y empieza a probarse ropa virtualmente usando una versión volumétrica que tiene todas sus medidas, y luego selecciona lo que va a ponerse ese día. Y la ropa que se pone sobre su persona física tiene un componente digital.” (p.6)



Meta atraerá a múltiples tipos de usuarios, para complacer diversos gustos, abasteciendo y satisfaciendo diversos sectores del mercado, y en su variedad de opciones y modelos de mercado se espera lo siguiente:

- 1) Galería de Arte Digital en Formato NFT: NFT corresponde a las siglas de Non-Fungible Token, o un token no fungible. Los tokens son unidades de valor que se le asignan a un modelo de negocio, como por ejemplo el de las criptomonedas, y en el caso del arte digital se refiere a un mercado orientado a la compra y venta de artes digitales.
- 2) Compra y Venta de Propiedades Virtuales: Con los NFT se otorga la propiedad y derecho sobre los bienes digitales, los cuales pudiesen según el caso convertirse o no en bienes tangibles, pero en cualquier caso para gozar del bien y obtener provecho de este.
- 3) Diseño y Construcción de Espacios Virtuales: se refiere a escenarios reales o inventados que se han modelado utilizando tecnologías de realidad virtual, pudiendo incluir entorno interactivo.
- 4) Empresas de Marketing en el Metaverso: Vicmixreality, (2021) publicó siete casos notables de empresas reales incorporándose al marketing de Metaverso tales como: Nike, Dyson, Ralph Lauren, Gucci, Clinique, Toyota y Admix.
- 5) Alquiler de Terrenos Digitales: El metaverso en el sector inmobiliario corresponde al universo digital, así que lo que adquirimos en esta realidad alternativa no son bienes físicos, sino activos digitales. Por tanto, los terrenos o parcelas que compremos en el metaverso no son reales, sino cuadrados que se corresponden con unas coordenadas precisas dentro de un mapa digital.
- 6) Diseño de Experiencias Inmersivas: Las *experiencias inmersivas*, consisten en fusionar el mundo físico con una realidad digital o simulada, para crear un ambiente y entorno donde el espectador reciba diversas experiencias y sensaciones a través de los distintos sentidos.



El Derecho y el Metaverso

Es compleja la labor de lograr completamente la aplicación de la justicia y el derecho en el mundo real, en el cual se realizan actividades físicas, relaciones públicas presenciales, se usa tanto dinero físico como virtual, y en consecuencia se cometen múltiples delitos tanto físicos como informáticos, entonces ¿cuánto más complejo pudiera llegar a ser aplicar justicia en el mundo virtual del Metaverso?

Mendoza, M. (2008) en el documento titulado Nuevos Paradigmas del Derecho de RL a SL: Introducción a Los Metaversos, comenta “El Universo virtual como mundo paralelo a la realidad, construye comunidades complejas que no escapan al universo de las leyes que regulan materias tales como: contratos, derechos de autor y conductas penales”. (p.159).

Derechos de copia, propiedad intelectual, privacidad perdida o identidad falsa, propiedad digital vs propiedad física, la tributación, son algunos de los tópicos que amenazan con incrementar los riesgos y la complejidad en el campo del derecho, todo parece indicar que el surgimiento del Metaverso traerá grandes conflictos, nuevos delitos en el campo del derecho informático, y la necesidad de diseñar nuevos modelos normativos que complementen la actual legislación, y adelantar así las posibles soluciones a los eventuales problemas jurídicos futuros.

Derecho tributario Internacional Precios de Transferencia en el Metaverso

Precios de transferencia

Desde una perspectiva financiera, los precios de transferencia constituyen quizás el régimen fiscal más importante del mundo, debido al volumen, frecuencia y montos que se generan a través del comercio internacional entre empresas multinacionales. Los precios de transferencia se aplican básicamente entre una persona residente en un país y una vinculada en el exterior o bien otra residente en un paraíso fiscal, y dichas



personas pueden ser naturales o jurídicas, pero ¿cuál es su concepto o definición? Para Horngren, W, Stratton, O (1996), La definición de "precio de transferencia" para efectos de economía de los negocios dice así: "el monto cobrado por un segmento de una organización en concepto de un producto o servicio que el mismo provee a otro segmento de la misma organización".

Al cobrar precios por bienes y servicios transferidos dentro de un grupo, los gerentes de dichas entidades pueden tomar la mejor decisión posible, respecto a si comprar o vender bienes y servicios dentro o fuera del grupo, en caso de llevar a cabo operaciones intragrupo están obligados a cumplir con el principio de plena competencia, es decir, que los pactados sean como se si se hubiera hecho la operación con un tercero o independiente.

De acuerdo La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (O.C.D.E). Los Precios de Transferencia pueden definirse como el valor asignado a las transacciones realizadas entre empresas relacionadas. Se define también como los precios a los cuales una empresa transfiere bienes físicos, propiedad intangible y/o provee servicios a sus partes relacionadas. Por otra parte, la OCDE (2021), se ha encargado de que los precios de transferencia cuenten con un marco de referencia, que coadyuve a generar lineamientos y pautas a seguir entre cada uno de los países miembros, tanto de carácter jurídico, como económico y fiscal, creando los así llamados "Pilares I y II", siendo los elementos clave de su enfoque los siguientes:

Pilar I: Los derechos de imposición sobre el 25% de los beneficios residuales de las EMN más grandes y rentables, se reasignarán a las jurisdicciones donde se encuentran los clientes y usuarios de esas empresas; Seguridad jurídica en materia tributaria mediante el establecimiento de procedimientos de resolución de controversias de carácter obligatorio y vinculante; Supresión y paralización de los impuestos sobre los servicios digitales y otras medidas similares relevantes; Aplicación simplificada y ágil del principio de plena

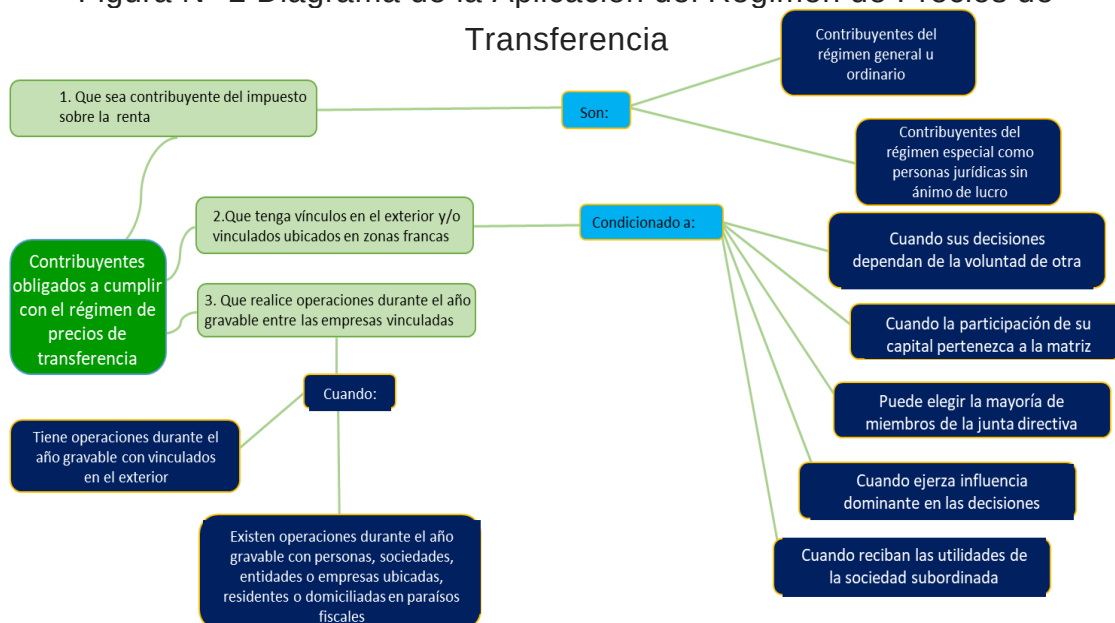


competencia en circunstancias específicas, con especial atención a las necesidades de los países de menor capacidad.

Pilar II: Las reglas GloBE establecen un impuesto mínimo global del 15% para todas las EMN con ingresos anuales superiores a 750 millones de euros, Exigencia de que todas las jurisdicciones que aplican una tasa nominal del impuesto sobre sociedades inferior al 9% sobre intereses, regalías y un conjunto definido de otros pagos, implementen la «cláusula de sujeción a imposición» en sus convenios bilaterales con los países en desarrollo miembros del Marco Inclusivo cuando se les solicite, de modo que no se pueda abusar de sus convenios fiscales; Exclusión para dar cabida a los incentivos fiscales respecto a las actividades empresariales sustanciales.

Precios de Transferencias en el mundo físico

Figura N° 2 Diagrama de la Aplicación del Régimen de Precios de Transferencia



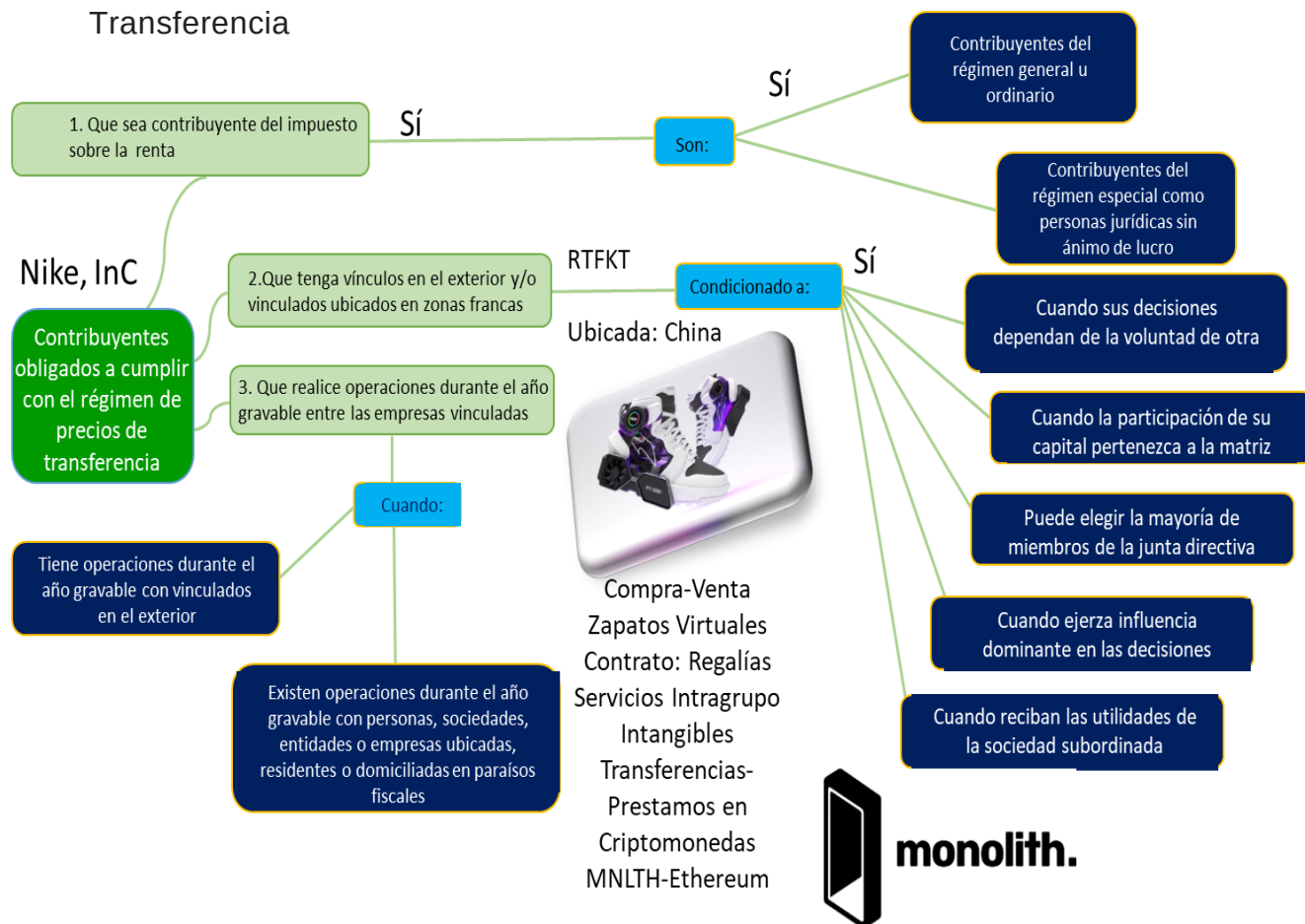
Fuente: (Veloza, Edson, & Lázaro, 2019)

Considerando el esquema propuesto por Veloza, E. Lázaro (2019), editando y actualizando algunos términos, se explica con esta ilustración el funcionamiento del régimen de precios de transferencia en el mundo real. Cuando un contribuyente es sujeto al régimen de precios de transferencia,



es importante resaltar que la mayoría de los países considera en su legislación las operaciones o transacciones sujetas al régimen cuando las empresas se encuentran en países diferentes, es decir jurisdicciones distintas. Ilustraremos el mismo esquema de la vida real con operaciones en el metaverso en la siguiente figura.

Figura N° 3 Diagrama de la Aplicación del Régimen de Precios de Transferencia



Fuente: Roa, (2022)

Tomando el esquema anterior, se pretende ilustrar teórica e hipotéticamente un ejemplo, sobre la factibilidad de aplicar el régimen de precios de transferencia en el metaverso, para ello se considerarán algunos supuestos. El modelo de negocio seleccionado es la venta de zapatillas virtuales en el metaverso. Nike, Inc. es una empresa multinacional estadounidense dedicada al diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de equipamiento deportivo: balones, calzado, ropa, equipo, accesorios y otros artículos deportivos



Nike, Inc. adquirió acciones de compañía RTFKT FNT, especialista en crear zapatos deportivos virtuales y coleccionables en el metaverso.

La empresa Nike, Inc compra acciones de la compañía RTFT, ambas son vinculadas para efectos de aplicar el régimen de precios de transferencia, se encuentran ubicadas en distintas jurisdicciones o países en cuanto a su constitución legal en el mundo real. Estas empresas tienen obligaciones legales en materia fiscal como contribuyentes de rentas. Ahora bien, entre ellas realizan transacciones económicas, que van desde préstamos en criptomonedas, contratos de intangibles, servicios intragrupo, investigación y desarrollo tecnológico, servicios financieros, además contratos de regalías por zapatillas virtuales en los distintos países que compran en diversas jurisdicciones.

Observando el esquema, cumpliéndose todas las condiciones legales existentes en el mundo real y siendo las transacciones medibles económicamente, a priori estamos en precia en una obligación fiscal de cumplir con el régimen de precios de transferencia. Sin embargo, hay una serie de aspectos técnicos y jurídicos en los que se debe reflexionar entre ellos: Considerar es el problema práctico de la geolocalización entre las jurisdicciones:

¿Dónde debería gravarse una transacción objeto al sistema de precios de transferencia ocurrida en el metaverso?

¿En el país de localización geográfica de las empresas vinculadas o en el país de residencia fiscal de la empresa promotora del metaverso?

¿La capacidad de gravamen del Estado del consumidor o la del Estado de residencia de la empresa en cuestión?, ¿Cómo documentar la trazabilidad de las operaciones o transacciones en el metaverso? Son, como sabemos, cuestiones que tienen tiempo en el foco de atención relativas a la tributación de los servicios digitales clásicos en los que la OCDE y la Comisión Europea han estado trabajando y estudiando arduamente, esto cobra vigencia y mayor relevancia en el metaverso.



Las Administraciones Tributarias, en cualquier caso, tratarán de gravar las manifestaciones de riquezas y las rentas producidas en el metaverso haciendo peticiones o revisiones de las empresas y las personas en el mundo real que estén operando en el mundo virtual del metaverso.

Discusión de Resultados—principales hallazgos

De las entrevistas realizadas a los 23 profesionales especialistas en el área de precios de transferencia, la pregunta clave: ¿Piensa usted, que en la actualidad es factible aplicar el régimen de precios de transferencia a los modelos de negocios en el metaverso?, se categorizaron las respuestas de la consulta pública: en factibilidad condicionada, factibilidad sin condiciones y finalmente no factible.

La categoría factibilidad condicionada: Es para aquellas respuestas que consideran factible la aplicación del régimen de precios de transferencia en el metaverso, sin embargo exponen las condiciones que deben cumplirse en cuanto a: **Recursos políticos de los Estados:** Esta referida al control de las transacciones en materia de precios de transferencia en el metaverso como una política de los Estados. **Recursos Tecnológicos:** Considera las plataformas, software, estructuras tecnológicas, investigación y desarrollo en tecnología que debe tener las Administraciones Tributarias para llevar a cabo un control del régimen de precios de transferencia en el Metaverso. **Recursos Legales:** Son las normativas e instrumentos legales de los países incluyendo acuerdo multilaterales eficientes para aplicar el control de las transacciones en metaverso. **Recursos Humanos:** Se vincula a la capacitación de los funcionarios públicos en el uso de las nuevas herramientas tecnológicas que permitirán avanzar en los procesos de control fiscal. **La categoría factibilidad sin condiciones:** Son las respuestas que señalan que es factible aplicar el régimen de precios de transferencias a las operaciones realizadas en el metaverso, con las normas y las condiciones actuales. La última categoría **no factible:** Las respuestas en las cuales se considera que no es factible aplicar el régimen de precios de transferencia.



Cuadro N° 2. Resultados de la entrevista- Factibilidad de Aplicación del Régimen de Precios de Transferencia en el Metaverso.

¿Piensa usted que en la actualidad es factible aplicar el régimen de precios de transferencia a los modelos de negocios en el metaverso?		
Factibilidad condicionada	Políticas de los Estados	1
	Recursos Tecnológicos	3
	Recursos Legales	4
	Recursos Humanos	1
Factibilidad sin condiciones		7
No Factible		7
Total de entrevistados		23



Fuente: Entrevista- Profesionales, Roa. I (2022)

Entre los principales hallazgos de la investigación, se pone en evidencia el mundo globalizado y digitalizado. La tecnología empieza a sobrepasar los límites sociales, morales, económicos y legales. Los resultados evidencian una percepción positiva por parte de los profesionales en la factibilidad de aplicar el régimen de precios de transferencia a los modelos de negocios en metaverso, sin embargo, el 40% de los entrevistados manifiesta desde sus perspectivas las limitaciones para llevar a cabo el control del régimen de precios de transferencia, siendo la normativa legal el factor clave para materializar y dinamizar la propuesta.



Conclusiones

Los ordenamientos jurídicos tributarios necesitan ser transformados para regular y arbitrar la nueva realidad virtual, conflictos que surgirán en materia de precios de transferencia en la medida que el metaverso se convierta en uso común.

Comenzará, la instrumentación, estudio, legislación relativa a los precios de transferencias en el metaverso por parte de los gobiernos. En definitiva, los gobiernos deberán trabajar en forma conjunta con los distintos actores intervinientes en el nuevo mundo del metaverso, para garantizar la adecuada aplicación de las normas fiscales y disminuir las brechas tanto de evasión como de elusión fiscal, con una gestión ética, transparente y equitativa, protegiendo los derechos fundamentales de los ciudadanos y buscando siempre que las Tics sean un elemento integrador de las herramientas de control fiscal.

Referencias Bibliográficas

Ahmad, C. Corovic, T. (25/01/2022): Privacy in a Parallel Digital Universe: The Metaverse.<https://www.dataprotectionreport.com/2022/01/privacy-in-a-parallel-digital-universe-the-metaverse/>.

Nos vemos en el metaverso (2022, 08 de octubre). Visma.
<https://latam.visma.com/globalassets/documents/latam/pdf/nos-vemos-en-el-metaverso---ebook-visma.pdf>

López, F (22 de marzo 2022). Prager Metis. Impuestos y Metaverso.
<https://pragermetis.com/insights/metaverso-e-impuestos/>

Ludlow, P., & Wallace, M. (2007). The Second Life Herald: The virtual tabloid that witnessed the dawn of the metaverse. MIT press.Citado por 139

Purdy, M. (2022). Cómo el Metaverso podría cambiar el trabajo. Harvard Business Review. Abril 5, 2022.

Marketing en el Metaverso: 7 casos reales y una revolución que está a punto de Vicmixreality, (2022, 23 de Noviembre),
<https://vicmixreality.com/2021/11/23/marketing-en-el-metaverso-7-casos-reales-revolucion/>



- Jalagani, J (2022). Cara a cara con el metaverso.IdexologyBlog.
<https://www.spglobal.com/spdji/es/documents/blog/blog-face-to-face-with-the-metaverse-es.pdf>
- Horngren, W. Stratton, O (1996). "Introduction to Management Accounting".
Prentice Hall International Inc., 1996.
- OCDE (2022), Manual de la OCDE sobre política de competencia en la era digital, <https://www.oecd.org/daf/competition-policy-in-the-digital-age>
- OECD (2022), Tax Challenges Arising from the Digitalization of the Economy – Global Anti-Base Erosion Model Rules (Pillar Two) Examples, OECD, Paris, <https://www.oecd.org/tax/beps/tax-challenges-arising-from-the-digitalisationof-the-economy-global-anti-base-erosion-model-rules-pillar-two-examples.pdf>.
- Veloza, E., Edson, P., & Lázaro, L. (2019). LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA Y SU RÉGIMEN SANCIONATORIO. San José de Cúcuta.



CAPITULO 8

DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS PARA LA EMPRESA PUERTAS INDUCE DEL ECUADOR, UBICADA EN EL CANTÓN LATACUNGA. PROVINCIA DE COTOPAXI, AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022

Edgar Chicaiza Taipe
Clara Razo Ascazubi
Mónica Untuña Ronquillo

Introducción

Durante los últimos años en Ecuador el sector industrial ha evolucionado en gran escala y hoy en día manejan grandes rubros. Sin embargo, aún existen grandes dificultades, entre los más comunes es el desconocimiento de los costos de producción ocasionado por la falta de desconocimiento y experiencia se llega a designarlos empíricamente sin saber si estos precios cubren todas sus necesidades operativas.

La empresa Puertas Induce del Ecuador se encuentra ubicada en la parroquia Alaquez José Guango sector Tandalivi, Latacunga – Cotopaxi, la misma que se dedica al diseño y fabricación en hierro forjado de puertas, paneles y troquelados. La entidad presenta varias incidencias en la determinación de costos de producción por no contar con un sistema de costeo adecuado, no poseen un manual de procedimientos que especifique las actividades a realizar, afectando los registros de control para el cálculo de los elementos del costo y la obtención del precio del producto terminado.

El presente estudio se basa en diseñar un sistema de costos con la finalidad de que permita verificar la veracidad de costos y el margen de utilidad que obtiene la empresa al final del proceso, permitiendo determinar con exactitud el precio final de producción.

Con relación a este aspecto, Ortega (2010) comenta que la contabilidad de costos industriales es un área de la contabilidad que comprende la predeterminación, acumulación, registro, distribución, información, análisis e interpretación de los costos de producción, distribución y administración.



Por lo tanto, es muy importante diseñar una herramienta que permita identificar los costos en cuanto a la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación los mismos que intervienen en cada etapa de fabricación del producto.

Metodología

La presente investigación se presentó una metodología deductiva generalmente asociado con un enfoque cuantitativo, que permitió utilizar una medición de datos de los elementos del costo esto mediante la técnica de observación cualitativa donde se podrá monitorear el proceso que se desea valorar.

La revisión bibliográfica efectuada sobre el sistema de costos por órdenes de producción en las empresas industriales, evidencia la existencia de la determinación de los costos basado teóricamente como las de Ortega (2010); Polimeni (1997); Zapata (2009); Gutiérrez (2005); Chacón (2007); Rojas (2010) entre otros.

Estas aportaciones se centran en un conjunto de herramientas, modelos y aplicaciones de análisis basados fundamentalmente en la información de sistemas de costos, donde nos permiten identificar la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación dentro de la empresa, de manera adecuada y oportuna mediante un diseño sistema de costos por órdenes de producción.

Resultados

Contabilidad de Costos

Chacón (2007), menciona que la contabilidad de costos es una herramienta de gran ayuda para la gerencia de las organizaciones debido a que da a conocer, analizar, plantear, y controlar los costos de un producto o servicio ya que proporciona la información necesaria para la empresa con el fin de poder tomar decisiones que eviten la actuación negativa de los factores que generen desviación entre los costos reales. (p. 11)



Sistema de Costos

Polimeni (1997), menciona “El Sistema de costo es la recolección organizada de datos de costos mediante un conjunto de procedimientos o clasificaciones de costos, donde se agrupan los gastos de producción en varias categorías con el fin de satisfacer las necesidades de la administración” (p. 17).

Clasificación de los Sistemas de Costos

Sistemas de Costos por Procesos

Rojas (2010) menciona que, el sistema de costos por procesos, se da cuando los productos son similares y se elaboran de manera continua e ininterrumpida a través de una serie de etapas de producción, definidas como procesos, la asignación de costos en un departamento productivo es solo un paso intermedio, pues el objetivo final es determinar el costo unitario total de producción (p. 26).

Sistemas Basados en Actividades ABC

Los costos ABC es una distribución de estadísticas por frecuencias de consumo o necesidad, se presenta como una herramienta esencial de análisis del costo.

Sistemas de Costos por Órdenes de Producción

Zapata (2009), indica que el sistema de costos por órdenes de producción es conocido como costos por órdenes específicas de fabricación o por lotes de trabajo, su uso es frecuente en empresas de producción es decir que fabrican algún producto en especial el cual sea bajo pedido, donde se puede obtener un valor real de la producción, teniendo en cuenta la materia prima directa, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación. (p. 35)

Cálculo de los Procesos de Producción de las Puertas Metálicas

Para el cálculo de la producción de las puertas metálicas se tomó como referencia la primera orden de producción N°01 del ejercicio contable realizado en la empresa “Puertas Induce del Ecuador” donde tiene un promedio de fabricación de 15 a 30 puertas semanales.



Orden de Pedido de las Puertas Metálicas Doble Cara

Se procede a establecer la orden de pedido en el cual se define las características que tendrán los productos, como principal la cantidad, medidas, color y tipo de chapa a utilizar con sus respectivas especificaciones y las fechas de inicio y culminación.

Cálculo de la Materia Prima Directa

Para el cálculo de la materia prima directa se realizó la identificación de los tipos de materiales que se involucran en la producción, se calculó mediante una regla de tres, como se detalla en la tabla.

Tabla 1

Cálculo de la Materia Prima Directa

Puertas INDUCE del Ecuador				
Costos de Producción de Puertas Metálicas				
Materia Prima Directa				
Número de Puertas a Elaborar				
Detalle	Cantidad Unitaria	Cantidad Total	Valor Unitario	Valor Total
Tol Negro 1.2 mm	2	30	\$18.74	562.20
Chapa Panser	1	15	13.60	204.00
Bisagras Omega	3	45	0.52	23.40
Alambre Mig	2	30	2.38	71.40
Pernos Taco	8	120	0.03	3.84
Total, MPD				864.84

Fuente: Elaboración propia

Cálculo de la Mano de Obra Directa

Para el cálculo de la mano de obra directa se tomó como referencia la producción donde cuatro obreros produce en cuatro días laborables (32 horas a la semana) 15 puertas metálicas doble cara, mismo que percibe un salario básico, todos los beneficios sociales.



Figura 1

Cálculo de la Mano de Obra Directa

MES: ENERO									
DEPARTAMENTO:				Producción.		MES:		Enero.	
TIPO DE MANO DE OBRA:				Directa		DESDE:		03 al 28 Enero	
MES	FECHA DE INICIO.	FECHA DE FINALIZACIÓN.	OP #	OBREROS	HORA DE INGRESO.	HORA DE SALIDA.	TOTAL HORAS.	COSTO POR HORA.	TOTAL.
Enero	3/1/2022	6/1/2022	1	Javier Martinez	8:00 a.m	17:00 p.m	32	3.71	118.85
	3/1/2022	6/1/2022		Juan Casa	8:00 a.m	17:00 p.m	32	3.71	118.85
	3/1/2022	6/1/2022		Carlos Guanoluía	8:00 a.m	17:00 p.m	32	3.71	118.85
	3/1/2022	6/1/2022		Hector Guanoluía	8:00 a.m	17:00 p.m	32	3.71	118.85
TOTAL.							128		475.40
425.00		Total de Ingresos.		Total Ingresos + Aporte Patronal + Total Provisiones Sociales.					
47.39		Aporte Patronal.		Valor por hora. = N° Total de Horas.					
121.86		Total de Provisiones Sociales.							
160		Total de horas.		Valor por hora. = 425.00 47.39 121.86					
						160			
						Valor por hora. = 3.71			

Fuente: Elaboración propia

Cálculo de la Mano de Obra Indirecta

La mano de obra indirecta es manejada por el jefe de producción, dando su inicio en las etapas: uno y dos. Mediante la elaboración del contrato de la orden de producción y verificación de existencias.

Cálculo de los Costos Indirectos de Fabricación

Los costos indirectos de fabricación para la elaboración de la puerta de metálicas, se muestra a continuación:

Tabla 2

Valor de la Maquinaria

No.	Activo	Valor del Bien
1	Cizallas Guillotina Metálica	\$2,800.00
2	Soldadora Eléctrica	\$850.00
3	Pulidora	\$218.59
4	Dobladora de Tol	\$1,470.00
5	Compresor de Aire	\$3,450.00
6	Banco de Soldaduras	\$628.00
7	Máquina de Pintura	\$779.79
8	Horno de Pintura 180°	\$13,500.00
Total		\$23,696.38

Fuente: Elaboración propia



Depreciación de la Maquinaria

Para el cálculo de la depreciación de la maquinaria que se utiliza para la elaboración de las puertas metálicas, como se observa en tabla se lo realizó con el total de maquinaria y se utilizó el método por línea recta, estableciendo el valor por carga mensual, diaria y por hora. Para el presente ejercicio contable se manejó el cálculo por hora que es total CIF.

La fórmula es:

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor del bien} - \text{valor residual}}{\text{Vida Útil}}$$

Cálculo de la Energía Eléctrica y Agua Potable

Con la verificación de la maquinaria utilizada, se procedió al cálculo del costo de la energía eléctrica y agua potable que se establece el valor reflejado en la tabla. Los Costos Indirectos de Fabricación correspondientes a energía eléctrica, se calculó de acuerdo a los KW/H con el voltaje establecido por la agencia de regulación y control de electricidad según el consumen las maquinarias como se detalla en la tabla, y en el agua potable se calcula con el número de horas utilizado y la tarifa por litro.

Figura 2

Cálculo de los CIF Aplicados

ORDEN DE PRODUCCION N°001						
CIF	Vatio (W)	kilovatio (KW)	Horas Utilizadas	KW*H	Costo kw/h	Precio de kWh
Cizallas Guillotina Metalica	60970	60.97	1.25	76.21	6.78	0.089
Soldadora Electrica	4100	4.1	9.00	36.90	3.28	
Taladros	1500	1.5	6.00	9.00	0.80	
Pulidora	1300	1.3	6.00	7.80	0.69	
Dobladora de Tol	1800	1.8	4.00	7.20	0.64	
Compresor de Aire	5000	5	6.30	31.50	2.80	
Maquina de Pintura	9830	9.83	5.00	49.15	4.37	
Horno de Pintura 180°	98012	98.012	0.20	19.60	1.74	
Total:					21.13	
COSTO DEL CONSUMO						
CIF			Horas Utilizadas			Precio Litro
Agua			6			0.0334
COSTO DEL CONSUMO						0.20

Fuente: Elaboración propia

Hoja de Costos

Es un resumen de los elementos del costo que intervienen en la producción de las puertas metálicas.



Figura 3

Hoja de Costos

PUERTAS INDUCE DEL ECUADOR									
HOJA DE COSTOS									
Cliente						Orden de Producción:	1		
Artículo	Puerta de Doble Cara	1	X		2	Cantidad:	15		
Fecha de Inicio	3/1/2022					Costo de Fabricación			
Fecha de término	6/1/2022								
Materia Prima			Mano de Obra			CIF APLICABLES		CIF	
Descripción	Cantidad	Total	Obreros	Total		Descripción	Cantidad	Valor	
Tol Negro 1.2 MM	30	562.20	Obrero 1	118.85		CIF		356.22	
Chapa Panser	15	204.00	Obrero 2	118.85					
Bisagras Omega	30	15.60	Obrero 3	118.85					
Alambre Mig	30	71.40	Obrero 4	118.85					
Pernos Tacos	120	3.84							
Suma:		857.04	Suma:	475.40		Suma:		356.22	
Resumen	Valor	f) Contador							
Materia Prima Directa	857.04								
Mano de Obra	475.40								
Costo Primo	1332.44								
CIF	356.22								
Costo de Fabricación	1688.66								
Unidades a Producir	15								
Precio de Venta	150								
COSTO UNITARIO	112.58								
UTILIDAD BRUTA POR PUERTA	37.42								

Fuente: Elaboración propia

Resumen de los Elementos del Costo

Es un resumen de los elementos del costo que intervienen en la producción de las puertas metálicas. Para una mejor comprensión en los cálculos de los indicadores, se prepara una tabla resumen de todos los elementos que incurren en las etapas de materia prima, mano de obra y costos de fabricación en la elaboración

Tabla 6

Resumen de los elementos del costo



PUERTAS INDUCE DEL ECUADOR”				
PUERTAS DE TOOL DOBLE CARA				1X2
MPD:	Cantidad	Unidad de medidas	Valor	Total
Tol Negro 1.2 MM	30	Unidad	18.74	562.20
Chapa Panser	15	Unidad	13.60	204.00
Bisagras Omega	30	Unidad	0.52	15.60
Alambre Mig	30	Kilogramos	2.38	71.40
Pernos Tacos	120	Unidad	0.03	3.60
MOD:	Cantidad	Unidad de medidas	Valor	Total
Obrero 1	32	Horas	3.71	118.72
Obrero 2	32	Horas	3.71	118.72
Obrero 3	32	Horas	3.71	118.72
Obrero 4	32	Horas	3.71	118.72
CIF Aplicados:	Cantidad	Unidad de medidas	Valor	Total
CIF				356.22

FIJACIÓN DE COSTOS	
Materia Prima Directa	856.80
Mano de Obra	474.88
Costo Primo	1331.68
CIF	356.22
Costo de Fabricación	1687.90
Unidades a Producir	15
Precio de Venta	150.00
COSTO UNITARIO	112.53
UTILIDAD BRUTA POR PUERTAS	37.47

Fuente: Elaboración propia

Discusión

De lo expuesto, se puede mencionar que un sistema de costos es conocido como un conjunto de métodos, normas y procedimientos que guían la planificación y sobre todo el análisis de los costos que incurren dentro de la elaboración de un cierto producto, mismas permiten mejorar la producción al igual que establecer cierta información relevante y necesaria para la gerencia a la hora de tomar decisiones.

Los costos por procesos son apto para empresas que realizan producción en serie; es decir, desarrollo continuo de un mismo producto o productos muy parecidos en cuanto a construcción, de esta manera, es más conveniente evaluar el comportamiento de los costos en una etapa del proceso que, en el producto en sí, mientras que el sistema de costos por órdenes de producción es propio de aquellas empresas que realizan lotes de producción, es decir, no tienen una producción continua, donde los costos asociados entonces corresponden



únicamente al lote de producción realizado, y el costo unitario radica en el costo total sobre el número de unidades.

Por lo antes mencionado se debe aplicar el sistema de costos por órdenes de producción, puesto que permite identificar el valor real del producto y el margen de utilidad, es por ello que el sistema es eficiente, porque se reduce sustancialmente posibles pérdidas en cuanto al desperdicio de materiales y mano de obra existentes.

Conclusiones

La empresa presenta un desconocimiento de los costos, dando como resultado un inadecuado manejo administrativo donde no se puede determinar adecuadamente los valores reales del producto. Además, no se operan adecuadamente los costos que intervienen en la producción, puesto que se maneja con precios señalados de manera empírica.

La investigación permite evidenciar que la empresa “PUERTAS INDUCE DEL ECUADOR” posee un desconocimiento en la contabilidad de costos, lo que conlleva a no conocer los costos unitarios reales de los productos que se elaboran y la utilidad bruta de la misma.

Es importante el cálculo de los elementos del costo, que mediante a ello se determina el resultado de ganancia o pérdida, además resultan ser una herramienta fundamental para la toma de decisiones.

Referencias Bibliográficas

- Chacón, Galia (2007). La Contabilidad de Costos, los Sistemas de Control de Gestión y la Rentabilidad Empresarial. Actualidad Contable Faces, 10 (15),29-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25701504>
- Gutiérrez, F. H. (2005). *Evolución Histórica de la Contabilidad de Costes y Gestión*. En F. H. Gutiérrez, *Evolución Histórica de la Contabilidad de Costes y Gestión*. Sevilla: Revista Española de la Historia de la Contabilidad.
- Ortega, A. (2010). *Fundamentos y Técnicas de Costos*. Cartagena de Indias Colombia: Universidad libre, Sede Cartagena.
- Rojas, R. A. (2010). *Sistemas de Costos un Proceso para su Implementación*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Zapata, P. (2009). *Contabilidad de Costos*. Alfaomega.



CAPITULO 9

EL VALOR RAZONABLE Y LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Yojan Luis Padrón Hernández

Introducción

Las Ciencias Sociales se conocen como el conjunto de disciplinas que estudian al hombre como ser social en cuanto a sus realizaciones culturales y su relación con otros hombres y la naturaleza. Entre las disciplinas que integran las ciencias sociales cabe mencionar a la Sociología, la Política, la Geografía Humana, la Psicología Social y a la Antropología, la Historia y la Economía.

En el ámbito económico, la gerencia forma parte del nivel jerárquico encargado de tomar las decisiones apoyado en la información financiera que revela la situación de las entidades, por cuanto visión holística es fundamental para la toma asertiva de decisiones. En la información financiera, el valor razonable y la inflación forma parte importante como conjunto y complemento en los estados financieros. El objetivo del presente trabajo es, mediante una investigación documental, analizar la información de valor razonable y la inflación en los estados financieros.

Análisis – Disertación

La ontología del valor razonable y la inflación en la información financiera

La información financiera representa el elemento clave para la toma de decisiones en las organizaciones, pues de allí depende el cumplimiento del principio de “negocio en marcha” definido por Ludeña (2022) como “un principio de la contabilidad que hace referencia a la viabilidad y continuidad de una empresa. Para determinar si se cumple esta hipótesis, es necesario garantizar la actividad de la compañía durante un periodo de tiempo mínimo de doce meses”.



La gerencia representa en las organizaciones el espacio donde se toman las decisiones para el logro de metas. Así se puede destacar que la importancia que reviste la gerencia se refleja en los resultados obtenidos en la planificación asertiva para todas sus actividades, como base fundamental ante las situaciones de devaluación, inflación, imposibilidad de adquirir los recursos, bienes y servicios para el apropiado funcionamiento de las entidades, el manejo de la oferta y la demanda y todas las necesidades de información financiera para la proyección de la entidad.

Naranjo (2010:1) la define como “el modelo de gerencia que le permite a las organizaciones fomentar el espíritu emprendedor entre sus miembros, gestionar adecuadamente el conocimiento y adelantar exitosamente procesos planeados de innovación tecnológica”. Por ello, conviene destacar el espacio que ocupa en los actuales momentos las entidades con las características acorde con el concepto señalado anteriormente.

De acuerdo a Turiano (2013) Las empresas toman sus decisiones para mantenerse como “empresa en marcha”, bajo el contexto de protegerse de flagelos como la inflación y por ello, deben considerar en sus modelos de decisión una amplia visión holística que permita mirar todos los elementos sin perder de vista ninguna de ellos. Por otra parte, es importante mencionar el asertividad, que, dentro de un proceso de incertidumbre, el riesgo que se asume es directamente proporcional a la causa efecto que podría afectar a la organización, por cuanto el juicio profesional es fundamental para el desempeño.

La información primordial para la toma de decisiones apoya en los estados financieros, y conforme a NIIF para las PYMES (2015), Un conjunto completo de estados financieros comprende: un estado de situación financiera, un estado del resultado integral o estado de resultados, un estado de flujos de efectivo, un estado de cambios en el patrimonio y las notas explicativas a los estados financieros. Así mismo señala la norma: “El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de



usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información”.

Señala Gitman (2007), “la información contenida en los cuatro estados financieros básicos es muy importante para las diversas partes interesadas que necesitan tener con regularidad medidas relativas de la eficiencia operativa de la empresa” y por otra parte señala que el análisis de razones como fundamento incluye métodos de cálculo e interpretación de razones financieras para analizar y supervisar el rendimiento de la empresa.

Ahora bien, en la preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, el valor razonable de las distintas partidas de activo y pasivo, podría cambiar significativamente las cifras presentadas en los estados financieros y, por ende, las decisiones de la gerencia en referencia a los objetivos de la entidad.

Perea S (2015) señala que el concepto de valor razonable en las últimas décadas ha sido discutido por estudiosos de la disciplina contable, economistas, financieros, epistemólogos, políticos y los organismos encargados de emitir la normatividad y los estándares contables, por cuanto, una postura defiende el modelo de contabilidad de valor razonable por considerar que muestra el valor actual de activos o pasivos con el pasar del tiempo; mientras que la otra, se opone a la aplicación del valor razonable en contabilidad, pues manifiestan que este modelo es susceptible a manipulaciones, a diferentes interpretaciones y aplicaciones que han dado paso a múltiples escándalos financieros en diferentes sectores de la economía mundial.

Perea, citada anteriormente, concluye en su obra como resultado a la perspectiva crítica del valor razonable en el marco de la crisis financiera lo siguiente:

“el criterio de valoración de activos y pasivos a valor razonable, comúnmente utilizado en contabilidad como un mecanismo de medición, incidió de manera determinante en la crisis económica ocurrida en Estados Unidos en el sector inmobiliario en 2008, pues como consecuencia de la utilización de los niveles 2 y 3 de



entradas inobservables en la determinación del valor razonable de los activos y pasivos, se produjo una alteración de los resultados presentados en los estados financieros, en vista de que estos registraban ganancias no realizadas que no correspondían a la realidad del sector inmobiliario para ese momento”.

En tal sentido, conceptualmente la incidencia entre el valor razonable y la inflación en relación a la información financiera se evidencia impacto en la toma de decisiones, ya que la subjetividad que podría estar presente en la determinación del valor razonable se reflejará en los estados financieros de las entidades, de la misma forma la necesidad de la visión holística ante situaciones de devaluación, inflación, imposibilidad de adquirir los recursos, bienes y servicios para el apropiado funcionamiento de las entidades, y en consecuencia la hipótesis de negocio en marcha afirman la importancia de la información financiera como desafío en la gerencia de actualidad para la asertiva toma de decisiones.

Distintas definiciones de valor razonable e inflación. De las DPC a las NIIF PYMES, similitudes y diferencias

Bottome (2005) señala que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las normas e interpretaciones contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, en inglés International Accounting Standards Boards (IASB), cuya sede se encuentra en Londres y es un organismo independiente creado para establecer normas contables de aplicación mundial. El IASB comenzó a operar en el año 2001 y decidió que todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones del Comité Permanente de Interpretaciones, en inglés Standards Interpretation Committee (SIC), emitidas por su organismo predecesor International Accounting Standards Committee (IASC), continuarían siendo aplicables a menos – y hasta – que fueran retiradas. Las normas que emite el IASB se designan como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), expresión que comprende también las NIC y las interpretaciones.



Agrega Bottome (2005) que el International Accounting Standards Board (IASB) está comprometido en el desarrollo para el interés público, de un conjunto de normas generales de contabilidad de elevada calidad, que exijan transparencia y comparabilidad dentro de la información contenida en los estados financieros.

Adicionalmente, indica Bottome (2005) que en Septiembre de 2002, el IASB y el emisor nacional de normas contables de los Estados Unidos de América, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), acordaron trabajar en pro de la convergencia de las prácticas contables contenidas en las normas internacionales y en las estadounidenses, así como con el desarrollo conjunto de normas futuras. Las Normas Internacionales de Información Financiera, son usadas en muchas partes del mundo, sin embargo, los factores que contribuyen a la introducción de ellas varían entre sí en los distintos países.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Venezuela han evolucionado en su aplicación según la cronología siguiente: desde 1997 hasta 2007 toda entidad debe aplicar los VEN-PCGA, la cual incluye las 13 Declaraciones de Principios de contabilidad y adicionalmente las publicaciones técnicas. Posteriormente, ocurre un cambio, pues desde 2008 hasta 2010, las grandes entidades (GE) debieron adoptar las Ven-NIF-GE, y en consecuencia los principios contables que aplicaron a ellas son las BA-VEN-NIF, mientras que para la Pequeña y mediana industria se continuaban guiando por los VEN-PCGA. Ahora bien, a partir del 2011 las Pymes se rigen por los BA-VEN NIF, y, por ende, la NIIF para las PYMES.

La Norma Internacional de Información Financiera Número 13 (NIC-13) define el valor razonable como “el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición”. En ella se aplican dos supuestos: que la transacción tiene lugar en el mercado principal correspondiente o en el mercado más ventajoso para el activo o el pasivo, y que las partes involucradas actúan en su mejor interés económico. Ahora bien,



Incorporar el elemento valor razonable en el proceso de contabilidad que tradicionalmente ha sido considerada como registro a valor histórico representa un cambio que podría ser subjetivo y ese efecto puede impactar de manera positiva o negativa de acuerdo a los escenarios puntuales de las distintas organizaciones.

La Revista Actualícese 2020 señala algunos ejemplos de activos que NIIF para PYMES requiere que sean medidos a valor razonable, los cuales se ilustran en la Tabla 1., así mismo en la tabla 2 se ilustra las técnicas de valoración y en la tabla 3 las herramientas de valor presente.

Tabla 1. Activos que requiere sean medidos a Valor Razonable según NIIF para PYMES

Activo	Comentario	Sección
Instrumentos financieros	(menos del 20% de participación): en los casos en que se cotece en bolsa	11
Inversiones en Asociadas	(entre el 20 % y el 50 % de participación): si cotizan en la bolsa se miden al valor razonable con cambios en resultados	14
Propiedades de Inversión	la entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 17.15A o el de revaluación del párrafo 17.15B, y la aplicará a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo	16
Propiedades, planta y equipo	la entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 17.15A o el de revaluación del párrafo 17.15B, y la aplicará a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo	17
Activos Biológicos	cuando la entidad pueda calcular el valor razonable sin costo o esfuerzo desproporcionado; de lo contrario, se miden por el modelo del costo	34

Fuente: Actualícese 2020, adaptado Padrón (2022)

Tabla 2. Técnicas de valoración



Técnica de valoración	Fuente de información	Elementos en los que se aplica	Herramientas de medición
Enfoque de mercado	Precios y otra información relevante.	Activos y pasivos individuales o un grupo de estos.	– <u>Múltiplos de mercado</u>: requiere juicio profesional para la selección del múltiplo adecuado. – <u>Matriz de fijación de precios</u>: estudio con base en los precios de otros títulos valores semejantes de referencia.
Enfoque del costo	Costo de reposición corriente: costo que se requeriría en el momento presente para reemplazar el activo.	Entre otros, sobre activos tangibles que se utilizan en combinación con otros activos o con otros activos y pasivos.	Costo ajustado por obsolescencia (deterioro físico, tecnológico y económico).
Enfoque del ingreso	Importes futuros convertidos a un importe presente (es decir, descontado).	Flujos de efectivo o ingresos y gastos.	– Técnicas de valor presente. – Modelos de fijación de precios de opciones. – Método del exceso de ganancias de varios períodos (utilizada en intangibles).

Fuente: Actualícese 2020

Tabla 3: Herramienta del valor presente

Herramientas	Metodología general	Fuente de información	Hipótesis de trabajo
Ajuste a la tasa de descuento	Los flujos de efectivo más probables, prometidos o contractuales se descuentan a una tasa de mercado estimada u observada para estos flujos de efectivo condicionados.	Flujos de efectivo a partir del rango de importes estimados posibles, ya sea por flujos de efectivo más probables, contractuales o prometidos. Para estimar tales flujos se recurre a las tasas observadas de rendimiento para activos o pasivos equivalentes que se negocian en el mercado.	Que el deudor no incumpla.
Flujos de efectivo esperados (valor presente esperado)	Los flujos de efectivo posibles son ponderados por la probabilidad; por tanto, el flujo de efectivo esperado resultante no está condicionado a la ocurrencia de ningún suceso.	Flujos de efectivo que representan el promedio ponderado de la probabilidad de todos los flujos de efectivo esperados.	La estimación resultante es idéntica al valor esperado, dado que todos los flujos de efectivo son ponderados por la probabilidad.

Fuente: Actualícese 2020



En cuanto a economías hiperinflacionarias, La NIIF para PYMES (2015) en su sección 31 revela: “esta Sección se aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere que una entidad prepare los estados financieros que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación”. Aborda la economía hiperinflacionaria desde distintos indicadores, no limitativos:

- (a) La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o en una moneda extranjera relativamente estable. Los importes de moneda local conservados son invertidos inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva.
- (b) La población en general no toma en consideración los importes monetarios en términos de moneda local, sino en términos de una moneda extranjera relativamente estable. Los precios pueden establecerse en esa moneda.
- (c) Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso si el periodo es corto.
- (d) Las tasas de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios.
- (e) La tasa acumulada de inflación a lo largo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100 por ciento.

En la norma mencionada anteriormente se establecen los procedimientos para reexpresar los estados financieros a costo histórico: el estado de situación financiera, estado de resultado integral y estado de resultados, estado de flujo de efectivo y ganancias o pérdidas en la posición monetaria neta.

Resignificación de las nociones de valor razonable e inflación y su vinculación con los estados financieros

La vinculación en los estados financieros en referencia al cálculo adecuado del valor razonable e inflación se traducen en la representación de la imagen fiel y transparente de la situación financiera de las entidades, pues bien,



decisiones oportunas optimizarán el desenvolvimiento y visión de las organizaciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, son usadas en muchas partes del mundo, sin embargo, los factores que contribuyen a la introducción de ellas varían entre sí en los distintos países. Bajo éste contexto, la Organización de las Naciones Unidas (2006:8) revela el resultado de estudios monográficos por la aplicación práctica de las NIIF en los siguientes países: Alemania, Brasil, India, Jamaica, Kenya, Pakistán, Sudáfrica y Turkía, y reseña como problemas de la aplicación práctica de las NIIF en los distintos países tres grandes grupos: (1) cuestiones institucionales: ya que la mayoría de las leyes y reglamentos relativos a la información empresarial fueron promulgados varias décadas antes de la introducción de las NIIF, (2) de control de cumplimiento: debido a que la responsabilidad del cumplimiento riguroso de las normas corresponde a varias autoridades y no se apreciaron todas las ventajas de un conjunto mundial de normas hasta que esas normas se apliquen de manera uniforme, y por último (3) de carácter técnico: representado por la capacidad técnica de los responsables de la preparación de los informes financieros, auditores, usuarios y organismos de regulación, y aunado a ello, la disponibilidad limitada de material de capacitación y expertos a costos razonables.

En el marco de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la mayoría de las empresas venezolanas, se encuentran dentro del grupo que no tiene la obligación pública de rendir cuentas de sus estados financieros con propósito de dar información general para usuarios externos, por tanto, el proceso de armonización de la información financiera que permita la comparabilidad y la transparencia de la información de los estados financieros requiere la aplicación de la NIIF para las Pymes. Ahora bien, las situaciones del entorno económico caracterizado por la contracción generalizada de las actividades operativas, la carencia de insumos y materiales, el proceso de transformación del ámbito político-social y la necesidad de las organizaciones por mantenerse dentro del contexto de producción de bienes y servicios en el país, aunado a la adopción de las normas internacionales de información



financiera, advierte que dicha adopción es un tema de especial interés para la gerencia quien debe dilucidar su efecto en las decisiones financieras que tome.

De allí pues que, en la empresa privada, dada la necesidad de adaptar estructuras, normas y procedimientos al escenario venezolano plantea el diseño de estrategias de planeación financiera y de inversión para la obtención de los niveles de rentabilidad y operatividad en valores óptimos y a su vez mantener el control de la crisis económica inherente a sus operaciones de acuerdo con los análisis de los estados financieros basados en VEN-NIF-PYMES. Es de resaltar que, en la transición a las NIIF, las entidades son objeto de cambios en las políticas contables, en las estimaciones contables y errores y/u omisiones, por consiguiente, el interés de la gerencia en percatarse de la influencia que ello genere en los resultados financieros

Conclusión

En virtud a la recopilación de la información documental se puede concluir que en torno a el valor razonable y la inflación en la información financiera representan fundamentalmente el escenario en los estados financieros puede apuntar a la toma de decisiones en cuanto a la solvencia de la entidad, la eficiencia en el manejo de inventarios y cuentas por cobrar, los excesos de capital de trabajo, promover el financiamiento a largo plazo, maximizar la rentabilidad y eficiencia de los activos, incrementar la participación de los acreedores, para ello se debe contar con una visión holística de las distintas áreas en la Gerencia.

Es así que es de suma importancia para las ciencias sociales y la economía en general que el valor razonable y la inflación en la información financiera sea generada de forma apropiada para aprovechar de las oportunidades del entorno, apoyándose en el principio de “empresa en marcha” para garantizar la permanencia en el tiempo de las entidades y de ésta manera la gerencia logre obtener posicionamiento en el entorno empresarial con elementos innovadores, tecnológicos, creativos, responsables y capaz de adaptarse a los cambios que exige este mundo globalizado.



Referencias Bibliográficas

- Bottone, R. (2005). **Normas NIIF: Mejorando la información financiera.** Revista Digital VEnEconomía Hemeroteca. Vol. 3, Nº 3. 2005. Disponible http://www.veneconomy.com/site/files/articulos/artEsp3411_3408014.pdf. Consulta 2022, Febrero 16
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2022). **Normativa Vigente.** Documento en línea. <http://www.fccpv.org/>. Consulta: 2022, Febrero 20
- Gitman, L (2007). **Principios de Administración Financiera.** Decimoprimera. Edición. México, Pearson Educación.
- Ludeña J (2022), **Negocio en marcha-** Recuperado de: <https://economipedia.com/author/JA.Lude>
- Naciones Unidas. (2006). **Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo. Exámenes de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera.** Disponible en http://unctad.org/es/docs/c2isard33_sp.pdf . Consulta 2022, Enero 15
- Naranjo G. (2010). **Gerencia Emprendedora para el Siglo XXI.** [E línea]. Dimens. empres. - Vol. 8 No. 2, Julio - Diciembre de 2010, págs. 56-64. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3990472.pdf>. [Consulta: mayo 18, 2016].
- Perea-Murillo, S. P. (2015). **Perspectiva crítica del valor razonable en el marco de la crisis financiera.** Cuadernos de Contabilidad, 16(42), 761-779. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-42.pcvr>
- Turiano G. (2013). **Características de los emprendedores para una buena gerencia.** Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/caracteristicas-de-los-emprendedores-para-una-buena-gerencia/>

Consultas online

<https://actualicese.com/valor-razonable-lo-que-debe-saber-para-calcularlo-correctamente/>



CAPITULO 10

IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL CONTADOR PÚBLICO

Karla, Torres
Maira, González

Introducción

El mundo está cambiando rápidamente y de una manera tan compleja que es difícil discernir cuales son los cambios más significativos y los que tendrán mayor influencia en la sociedad del mañana. Para Drucker (1999), sugiere que la manera más precisa de comprender es “desaprender lo aprendido” para generar un nuevo concepto que nos permita ampliar las fronteras, crear rupturas epistemológicas y generar nuevos conceptos.

Es interesante preguntarse: ¿Para qué sirve la inteligencia? Rivera (2011) señala que la Inteligencia es un insumo fundamental para los tomadores de decisión, ya que su conocimiento anticipa y proyecta efectos a futuro que en la medida que son conocidos pueden ser prevenidos. La Inteligencia incluye modelos basados en teorías de elección y decisión racional. Incorpora también enfoques analíticos que priorizan aspectos de tipo etnográfico y ambiental sin abandonar exploraciones culturales con rasgos históricos.

Palop (2014) considera que la inteligencia estratégica deberá estar ligada al modo en que sea capaz de servir a las decisiones estratégicas para integrar al decisor, por lo tanto, su implementación debe estar asociada a la vigilancia y monitoreo de los cambios en el entorno además del análisis e investigación de los temas a decidir, con el propósito de anticiparse a los cambios para poner énfasis en los temas decisorios, sus implicaciones y su evolución.

Es por esta razón, que el propósito de este artículo es evidenciar la importancia de la inteligencia estratégica del contador público, debido a que este debe ampliar sus habilidades cognitivas al determinar el funcionamiento de los procesos, productos y actividades comerciales de las organizaciones que requieren de sus servicios, apoyada en la manera en que formaliza, estructura e impulsa el recurso de la información con vista a mejorar la productividad de las



empresas, desde una perspectiva táctica y operacional al analizar los diversos escenarios de acción, considerando que es un profesional decisivo en el proceso de toma de decisiones.

Inteligencia estratégica en el ejercicio profesional del contador publico

Aguirre (2015) citado por Hernández y Belloso (2021) define la inteligencia estratégica como un conjunto integral de elementos de análisis, depuración, filtrado, interpretación, planeación, evaluación y gestión de la información que permite tomar decisiones estratégicas en una organización, a través de un análisis integral contemplando estudios pasados, investigaciones, proyectos, entorno actual del mercado, clientes, necesidades, competidores, utilizando la inteligencia competitiva, haciendo una proyección de los resultados a futuro, analizando los diferentes escenarios de acción para ser articulada y procesada para la toma de decisiones a partir de una planeación estratégica que defina objetivos claros, los recursos necesarios y la forma adecuada requerida para poder implementarlos.

El uso eficiente de la inteligencia estratégica deberá pasar por un ciclo que corresponde a una adecuada planificación (donde se establece los mecanismos y estrategias utilizadas para acceder a cualquier información), recolección de la información para luego analizarla y pasar a la fase de transformar la información mediante integración, evaluación, análisis y difusión del conocimiento, donde este último es la información transformada para la toma de decisiones.

Una vez definido lo que es la inteligencia estratégica, ¿Por qué es importante para el contador Público? A medida que el profesional crece y se desliga de los trabajos operacionales orientados solo al campo de la acción y la operación, en lo que por lo general utiliza las habilidades prácticas y concretas para ejecutar ciertas tareas de manera correcta y eficiente, para abordar el campo del diagnóstico y la decisión, en los que utiliza sus habilidades conceptuales para percibir y definir las situaciones y establecer estrategias adecuadas y eficazmente cada situación, mayor es la necesidad de fundamentar conceptos, ideas, teorías y valores que le permitan orientar el comportamiento



de quienes trabajan sobre su mando, olvidando de llevar la teoría a la práctica y ver su funcionamiento como tal.

En este sentido se puede indicar que la inteligencia estratégica constituye una ventaja competitiva para el contador público en la medida que sea utilizada para basar su habilidad en el manejo de los recursos, atributos, conocimientos, situaciones complejas en lo político, social, económico, entre otras variables, suponiendo una orientación hacia el entorno, anticipándose a las hechos futuros de una manera proactiva, innovadora, creativa, basado en el modo de pensar estratégicamente, para aumentar su capacidad de respuesta ante los cambios.

Para D'Vicente y Hernández, (2013), citado por Hernández y Belloso (2021) señalan que el profesional de la contaduría pública, para desenvolverse en entornos diversos para gestionar sus competencias, debe desarrollar aptitudes, conocimientos y habilidades técnicas que incrementan su capital intelectual, en tanto su capital emocional, lograr incrementar sus experiencias, el aprendizaje, la capacidad de adaptación, el liderazgo, la proactividad, la motivación, los intereses vocacionales, las aptitudes personales y sociales, sus potencialidades además la salud, lo cual constituye las practicas del éxito en la gestión profesional, por lo cual el cerebro debe manejar información diversa necesaria para la toma de decisiones estratégicas.

El contador público en el ejercicio profesional, a través de la experiencia ira desarrollando la apropiación de habilidades y destrezas para gestionar conocimientos que le permitan adaptarse a la realidad de la vida, transformando y procesando la información, que hace posible enfrentarse a las exigencias del medio, resolver problemas y tomar decisiones adecuadas.

Por lo tanto, se puede entender la inteligencia estratégica como una forma de generar, y organizar la información estructurada, que deberá realizar el contador público en el ejercicio profesional que permita tomar decisiones en una organización, gestionando el conocimiento de la mejor forma en vías de lograr una organización inteligente, que pueda responder a un entorno dinámico, cambiante y difícil de predecir, que tiene asociados inminentes riesgos que pueden ser controlables y no controlables. De esta forma se hace hincapié en la importancia de tomar decisiones para responder con éxito a los cambios en el



entorno, incluidos los cambios de los competidores y colaboradores como lo señala las ideas de Erickson y Rothberg, (2010).



Fuente: Aguirre (2015)

Según Aguirre (2015) partiendo de las consideraciones anteriores, la inteligencia estratégica se concibe como un sistema organizacional holístico que permite gestionar la innovación a partir del planeamiento estratégico en el ejercicio profesional del contador público, basado en información del pasado, presente y futuro, empleando la evolución de la tecnología, inteligencia competitiva y prospectiva, aplicando un conjunto de métodos, herramientas y recursos tecnológicos, con capacidades altamente diferenciadas para seleccionar, filtrar, procesar, evaluar, almacenar y difundir información, transformándola en conocimiento útil para la toma de decisiones estratégicas en un entorno dinámico y cambiante.

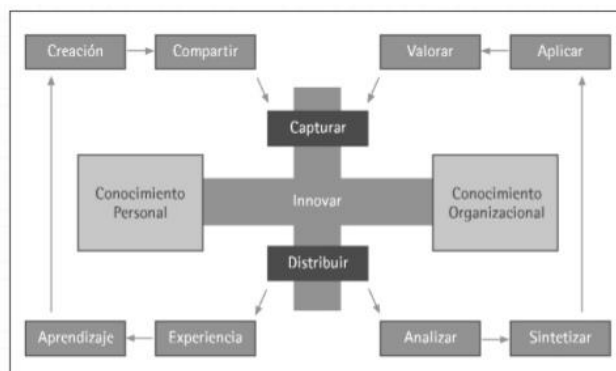
En otro orden de ideas, según Acosta, (2013) la innovación hace referencia a las capacidades organizacionales para gestionar los recursos tangibles e intangibles a tal punto que de estos se generen procesos, ideas y productos que permitan ser competitivos en mercados inciertos y dinámicos.

El contador público para poder innovar, se debe enfocar en un conjunto de mecanismos que permita mejoras en procesos tecnológicos, cambios en productos, procesos, y nuevos enfoques, asociado a la acumulación de conocimientos, proveniente del aprendizaje organizacional, al igual que el avance que haya en investigación y desarrollo, junto a una inversión en el desarrollo de habilidades y conocimientos.

Cabe preguntarse: ¿Cómo se puede innovar desde el ejercicio profesional de la contaduría pública? En primera instancia se puede sustentar en los enfoques de gestión del conocimiento para así aplicar estrategias inteligentes, como lo es:



1. Enfoque de Knowledge Management Assessment Tool (KMAT) (APQC) Andersen (1999), que hace énfasis en el nivel de responsabilidad individual (compartir y hacer explícito el conocimiento) y organizacional (demandando infraestructura de apoyo para capturar, analizar, sintetizar, aplicar, valorar y distribuir el conocimiento).



Fuente: Andersen (1999)

2. Enfoque sobre la teoría de Capacidades Dinámicas de Teece, Pisano y Shuen, (1997) y Dosi, Nelso y Winter, (1999), lo cual concibe a la organización en un entorno con cambios constante en el que la única forma de competir con éxito es crear conocimiento relevante (útil para la acción) que permita generar innovación y obtener rentas.

Desarrollo de Capacidades	Tipo de Aprendizaje	Tipo de Conocimiento
↑ Capacidades Estratégicas	Aprendizaje de capacidades estratégicas Cambios de Planteamiento	OBJETIVO Combinación
↑ Capacidades	Aprendizaje de capacidades estratégicas Cambios de Procedimientos	AUTOMATICO Internalización
↑ Practicas de trabajo	Aprendizaje de rutinas y operático. Mejora Continua	COLECTIVO Socialización
↑ Recursos		CONSCIENTE Articulación

Fuente: Teece, Pisano y Shuen (1997); Dosi, Nelso y Winter (1999)



Por lo tanto, los contadores públicos al apoyarse en los enfoques de gestión del conocimiento como inteligencia estratégica para gestionar la innovación, sería el punto de partida para asumir el conocimiento como insumo, proceso, producto y contexto en el ejercicio profesional para satisfacer necesidades presentes y futuras e identificar y explotar conocimientos, tanto existentes como adquiridos que permitan el desarrollo de nuevas oportunidades para añadir valor y crear y reforzar ventajas competitivas únicas a la empresa como objetivo central.

Es por esto, que para los contadores públicos se le hace necesario adquirir la conversión del conocimiento a través de la capacitación, que permita, la efectiva y eficiente generación de inteligencia estratégica, así como asegurar su disposición de innovar y mejorar los procesos.

¿Cómo se puede implementar una adecuada inteligencia estratégica? Considerando los aportes del autor Aguirre (2015) sobre inteligencia estratégica se puede inferir que el contador público en el ejercicio profesional deberá:

1. Diseñar estrategias a partir de la identificación de elementos internos de la organización como son sus valores, la misión, la visión (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas), enmarcándolos bajo la fijación de objetivos estratégicos que deben estar alineados con los planes de desarrollo y así identificar las tendencias y los diferentes escenarios.
Formular diferentes estrategias que se deberán realizar contemplando la estrategia inicial global de negocios, funciones, crecimiento, articulación, comunicación, bajo los contextos internos y externos.
2. Realizar un plan de acción, fijando actividades, responsables, objetivos, fechas de cumplimiento, de mayor importancia según la estrategia.
3. Ejecutar un seguimiento y control riguroso, en el cual se tengan establecidos los indicadores de seguimiento, los cuales deben ser preferiblemente cuantitativos y medibles, que contemplen los indicadores financieros, de eficiencia, aprendizaje (conocimiento) e innovación.



De acuerdo con Palop (2014) señala que los beneficios más habituales de inteligencia estratégica son las siguientes:

- Reduce riesgos e incertidumbres.
- Alerta sobre sorpresas tecnológicas, comerciales y del entorno. Este beneficio se deriva de su capacidad para lograr anticipación.
- Contribuye al proceso de toma de decisiones no estructuradas de las empresas.
- Identifica oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas.

Este mismo autor señala que en el caso de la inteligencia estratégica, hay que resaltar que hay que enfocarse a la capacidad de aportar respuestas a preguntas, tales como:

- ¿Cuáles son las características fundamentales del sector comercial, industrial y de los competidores?
- ¿Cuál es el posicionamiento actual de mis competidores?
- ¿Cuáles pueden ser los movimientos más probables de mis competidores?
- ¿Qué movimientos puede realizar la organización para lograr una ventaja competitiva?

De este modo:

- Transforma la información recopilada en inteligencia práctica orientada a la acción.
- Se da la colaboración de todos los miembros de una organización en su proceso de inteligencia.
- Se adapta a la dinámica del tiempo para hacer frente a la evolución de los temas críticos y facilitar así la renovación de la organización.
- Favorece el seguimiento y anticipación de cambios en la estructura del mercado y actividades competitivas tales como: surgimiento de nuevos negocios, nuevas alianzas, expansión de capacidad, fusiones y adquisiciones.



Por ser la contaduría pública una disciplina que satisface las necesidades de información financiera para sus usuarios, el contador público está obligado a entregarla de manera precisa, veraz y oportuna, porque pudiera estar implícitos aspectos legales, los objetivos deben estar enmarcados en un plan, donde se pueda verificar que esos resultados se correspondan con lo planificado.

Asimismo, se adaptan a situaciones de incertidumbre ya que han pasado a un nivel estratégico basado en las funciones gerenciales, al manejar la contabilidad y los estados financieros se constituye en un elemento importante para establecer estrategias, porque toman un papel predominante dentro de los diferentes escenarios donde mueven las organizaciones, para tomar decisiones tácticas, con la intención de crear innovación y competitividad.

Conclusiones

Basado en la teoría fundamentada en este artículo, se evidencia como la inteligencia estratégica en el ejercicio profesional del contador público, logra develar la importancia de su aplicación para la toma de decisiones y agregar valor a la organización. Por lo tanto, se concluye lo siguiente:

1. La inteligencia estratégica identifica soluciones que permita una apertura al cambio, trabajo en equipo donde se despliegue una capacidad cognitiva, afectiva y psicomotora para la solución de problemas y su adaptabilidad al cambio con un pensamiento estratégico que influye significativamente en el proceso de desempeño profesional estratégico del contador público.
2. Los contadores públicos que asumen activamente la práctica del aprendizaje permanente, se asocian implícitamente a lo que se denomina organizaciones inteligentes; es decir, aquellas con capacidad organizada para tomar decisiones innovadoras sobre problemas emergentes, con una mínima utilización de recursos como el tiempo, la información, el conocimiento, financieros.
3. Se requiere de un proceso estructurado y sistémico para gestionar la innovación en una organización, donde realizando un análisis del pasado, presente y futuro para identificar nuevos productos o servicios que tienen



posibilidad de ser una innovación hace que la inteligencia estratégica aporte directamente.

4. Se evidencia que la inteligencia estratégica es un aporte interesante donde se convierte en un catalizador y una herramienta apropiada para el crecimiento del desempeño de las organizaciones.
5. La generación de estrategias demanda como valor agregado, que se desarrollen en las empresas capacidades innovativas de distinta índole que le permitan adaptarse, sobrevivir y competir; así como también para transformarse a sí mismas.
6. Los contadores públicos en su ejercicio profesional deberán pensar estratégicamente con visión de futuro proactivo, facilitador e innovador capaz de interpretar y producir con valores definidos los cambios sin originar conflictos, ya que la globalización ha traído nuevos retos y cada vez se hacen más exigente.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, J., Luiz, A. (2013). Condiciones de la gestión del conocimiento, capacidad de innovación y resultados empresariales. Un modelo explicativo. *Pensamiento y gestión* (35), 25- 63.
- Aguirre, Joao (2015). Inteligencia estratégica: un sistema para gestionar la innovación. *Estudios Gerenciales*. ISSN 0123-5923 vol.31 no.134 Cali Jan./Mar. 2015.
- Andersen, A. (1999). *El Management en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Granica.
- Dosi, G.; Nelson, R.; Winter, S. (1999). *The Nature of Dynamics of Organizational Capabilities*, Forthcoming.
- Drucker, P. F. (1999). *Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI*. Bogotá: Norma.
- D´Vicente, Yoemnis, Hernández C, Janeth (2014) La inteligencia emocional como elemento potenciador del capital intelectual en la práctica del contador público. I Jornada Binacional de Investigación: "Hacia una estrategia global de la Investigación en el siglo XXI". Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Venezuela.
- Hernández, Janet; Belloso, Diana (2021). Neuroaprendizaje en el desarrollo de la inteligencia estratégica del contador público. *Aportaciones al Desarrollo Sostenible en el ámbito educativo. Perspectiva multidisciplinaria para la*



construcción del conocimiento. ISBN: 978-956-6037-12-5. Sello Editorial Pragmatika, Santiago, Chile.

Palop, Fernando (2014) La inteligencia para competir: nuevo paradigma en la dirección estratégica de las organizaciones en un mundo globalizado. ISSN 1697-6924, N°. 162, 2013.

Rivera, Fredy (2011). Inteligencia estratégica y Prospectiva. Quito : FLACSO, Sede Ecuador: Secretaría Nacional de Inteligencia del Ecuador, ISBN: 978-9978-67-276-1

Teece, D.; Pisano, G.; Shuen, A. (1997), Dynamic Capabilities and Strategic Management Strategic Management Journal, vol. 18, núm. 7.



CAPITULO 11

EMPRENDIMIENTO Y CALIDAD DE VIDA DE MUJERES VENEZOLANAS UN ESTUDIO SOCIAL EN ÉPOCA DE MIGRACIÓN Y PANDEMIA

Gladys Arocha
Alejandra Guinand
Karla Carrillo

Introducción

América Latina para finales del año 2020, ha tenido un retroceso considerable por la crisis del Covid-19. La declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), provoco un confinamiento a nivel mundial, lo que trajo a su vez un panorama desfavorable a la economía de la región, así como a nivel mundial. La organización Internacional del trabajo (OIT,2020), refiere que los mercados laborales de América Latina han retrocedido aproximadamente en diez años debido al Covid-19, la región ha sido la más afectada por la pandemia en términos económicos, se han destruido los puestos de trabajo, ha aumentado el desempleo y hay mínimos históricos en ocupación y participación laboral. El informe estima más de 30 millones de desempleados, siendo las mujeres las más perjudicadas. Además, señala el informe que el prolongado cierre de las escuelas trae el riesgo que más de 300 mil niños y niñas caigan en trabajo infantil.

Con respecto al trabajo y al desempleo, se ha visto que, en tiempos de pandemia, la mujer es la más desfavorecida, no solo porque se ha quedado sin su empleo, sino que, por el cierre de las escuelas, ha aumentado en los hogares la demanda por cuidados familiares, por lo que la mujer se ha visto en la necesidad de desempeñar un rol protagónico en estas responsabilidades. Ha tenido que quedarse en el hogar, lo que ha conducido en parte a tener que dejar su empleo, colocándose la mujer en una situación de vulnerabilidad al no poder recibir el sustento económico para la familia. Aunado que muchas mujeres debido al confinamiento por la crisis del Covid -19, que condujo al cierre de las empresas, ya habían quedado sin empleo.



En ese sentido es innegable que, la pandemia ha incidido en el desmejoramiento de la calidad de vida de las personas, tanto de hombres como mujeres, con mayor incidencia en la mujer por el rol protagónico que le ha correspondido ejercer dentro de la sociedad. De acuerdo a ONU mujeres (2021), la pandemia del covid-19 ha causado una profunda conmoción en las economías y sociedades; y se ha ratificado la dependencia que tienen las sociedades de las mujeres, señalando además que se ha puesto de manifiesto las desigualdades estructurales en los diferentes ámbitos, tanto en el económico, salud, seguridad y la protección social, entre otros. En tiempos de crisis, de emergencias, los avances logrados en materia de derechos de las mujeres se ven amenazados.

Es notorio que las dificultades económicas que venían presentando muchos países, aunado al surgimiento de la pandemia, ha influido para que entren en crisis; y las personas ante la necesidad de escapar a la pobreza, tuvieron que reactivarse y asumir riesgos, activándose en la creación de entornos propicios para estimular la productividad, a través de diferentes actividades, entre ellas el emprendimiento, considerando el mismo como oportunidad de crecimiento, surgimiento, innovación, desarrollando proyectos que le permita una mejor calidad de vida para su propio desarrollo, progreso, el de su familia y su entorno.

Antes del periodo de la pandemia, ya diversos autores habían indicado el fortalecimiento que el emprendimiento había proporcionado al desarrollo en América Latina. Entre estos autores, Cardoza Camelia y Cardoza Guillermo (2017), en sus estudios han indicado que el emprendimiento en los países de la región, había una clara correlación positiva entre el desempeño del índice de emprendimiento y la generación de riqueza, en otras palabras, entre mayor actividad emprendedora, mayor crecimiento económico. A su vez los autores citados también refieren que la discriminación de género en las sociedades de América Latina reduce de forma considerable la participación efectiva de las mujeres en el desarrollo de nuevos negocios, condicionando las posibilidades de progreso profesional, limitando las oportunidades de desarrollo para sus familias.



La inequidad existente impide que las mujeres contribuyan eficientemente al desarrollo empresarial de los países de la región.

Si bien, la región latinoamericana antes de la pandemia, gozaba de un elevado empuje en cuanto al emprendimiento, a partir del año 2020, las iniciativas positivas decayeron con la presencia de covid-19. Al respecto, un estudio aportado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2020), acerca del emprendimiento en América Latina, señala que las medidas de confinamiento social por el coronavirus han generado la interrupción de la mitad de los emprendimientos que aún no se habían puesto en marcha. En el informe titulado: Los ecosistemas de emprendimiento de América Latina y el Caribe frente al covid-19: impactos necesidades y recomendaciones, el BID refiere que al sumar los emprendimientos que han dejado de vender y los que han sufrido caídas importantes en sus ventas, ocho de cada diez fueron fuertemente afectados por la crisis, sobre todo los de menor trayectoria.

De acuerdo al informe citado, el 75% de las empresas de emprendimiento redujo su actividad productiva. Los emprendimientos que fueron menos afectados por la crisis fueron los del sector tecnológico, sin embargo, un 29% dejó de facturar, mientras que los dedicados al turismo y entretenimiento decayeron en 88%. De acuerdo al informe, 1 de cada 5 emprendimientos suspendieron a sus empleados. A esto hay que agregar que solo un tercio de los emprendimientos implemento el teletrabajo en el año 2020.

Venezuela, región latinoamericana no escapa de los vaivenes del emprendimiento. Antes del covid-19, las personas en búsqueda del vivir diario, venían desarrollando sus emprendimientos, para lograr sobrevivir, pero muchos de estos trabajos extras desaparecieron con la llegada del coronavirus. Sin embargo, hay que acotar, que muchos emprendimientos desaparecieron, pero otros emergieron. Los venezolanos debido al confinamiento y la necesidad de sobrevivir en un país con un 95% de pobreza, con un sueldo mínimo mensual de menos de 3 dólares, han creado emprendimientos que se han convertido en sus nuevos oficios. Hay que acotar que la pobreza y la pobreza extrema han activado a muchos venezolanos para lograr sobrevivir. De acuerdo al estudio realizado



por la Universidad Católica Andrés Bello (2021), a través de la encuesta nacional de condiciones de vida (ENCOVI), detectaron que en Venezuela existe una pobreza total de 94,5% y un 76,6 % de pobreza extrema, y en cuanto a la población económicamente activa, las cifras reflejan un 50% de actividad porque el otro 50% es de inactividad.

El estudio de ENCOVI, también ofrece datos de la migración, reflejando que a pesar de que no existen cifras estadísticas oficiales sobre los movimientos migratorios en Venezuela, solo existen cifras oficiales de los principales países de destino de la migración venezolana, más de 5 millones de venezolanos han salido del país, de los cuales el 86% emigra por la pobreza y la necesidad de buscar empleo. El estudio también refiere la existencia de la pérdida de la expectativa de vida en Venezuela.

Estos datos ofrecidos por ENCOVI constituyen algunas evidencias en Venezuela de la problemática económica, del alarmante bajo ingreso de los trabajadores que ha llevado a la pobreza, a pérdida del poder adquisitivo, desmejoramiento de la calidad de vida, lo que constituye un escenario para que la migración continúe; huyendo las personas de la crisis del país. Buscando la manera de entrar por diferentes caminos, a países como Colombia, Perú, Chile, Ecuador, entre otros. Son mujeres y niños que quieren reunirse con sus familias y dispuestas a pasar por fronteras cerradas por la pandemia del covid-19, aventurándose por los caminos peligrosos para llegar a su destino y escapando de la problemática venezolana asociada a factores económicos, sociales, de salud, educativos, políticos, entre otros.

Los párrafos anteriores permiten introducirme en la investigación, la cual tiene como eje de interés: El emprendimiento y la calidad de vida de mujeres venezolanas. Un estudio social en época de migración y pandemia. En ese sentido, la investigación está guiada por el enfoque de género, en pandemia y migración, ya que en época de crisis se profundizan las desigualdades de género existentes, y se vulneran los derechos de la mujer, derechos formulados en tiempos del pasado, como la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Cuarta Conferencia Internacional



de la Mujer celebrada en Beijing y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, que es la Convención Belén do Para, entre otros eventos internacionales, aunado a las normas legales nacionales

Objetivo

Develar el emprendimiento y la calidad de vida de mujeres venezolanas a través un estudio social en época de migración y pandemia.

Metodología

El estudio se realizó dentro del enfoque interpretativo, donde converge el relato de vida centrado en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social, para lograr hallazgos acerca de las vivencias de emprendimiento y calidad de vida de mujeres venezolanas en época de migración y pandemia. En cuanto a las informantes clave se trata de un número reducido de 06 mujeres que aceptaron formar parte de la investigación. La recogida de la información se hizo a través de técnica de observación y de entrevistas. (Martínez, 2007) (Delgado de Smith, 2013) (Tovar, 2018).

Consideraciones acerca del emprendimiento

Lederman, Messina, Pienknagura y Rigolini (2014: 11), en cuanto al emprendimiento acotan “el emprendimiento es un motor fundamental de crecimiento y desarrollo. Los emprendedores creativos no son una mera consecuencia del desarrollo, sino motores importantes del mismo...” a su vez agregan “los emprendedores juegan un papel crucial en la transformación de las sociedades de ingresos bajos caracterizadas por la productividad reducida, y a menudo, por el autoempleo de subsistencia, en economías dinámicas caracterizadas por la innovación y el aumento del número de trabajadores”

En ese orden de ideas, un estudio acerca del emprendimiento realizado por Cardoza y Cardoza (2017), con el propósito de identificar tanto los obstáculos como los factores que determinan la actividad emprendedora de las mujeres en 15 países de América Latina, revelo que la discriminación de género en las



sociedades de América Latina reduce considerablemente la participación efectiva de las mujeres en el desarrollo de nuevos negocios, condicionando las posibilidades de progreso profesional y a la vez limita las posibilidades de desarrollo para mujeres y sus familias. Encontrando también que la inequidad impide que las mujeres contribuyan eficientemente al desarrollo empresarial de los países de la región.

El estudio de Cardoza y Cardoza (2017) indica que solo el 59% de las emprendedoras en América Latina tiene educación en negocios, mientras que el 70 % de hombres lo tiene. Igualmente señala que el 27,8% de las mujeres sufre de discriminación de género al hacer negocios, y 50,6% de las mujeres, no consideran que los hombres y mujeres tienen igual de oportunidades para emprender. Entre los resultados del estudio se plantea que, para potenciar los emprendimientos de las mujeres, se necesita desarrollar programas más específicos de formación en negocios para emprendedoras, mejores sistemas de financiación, así como formar equipos gerenciales diversos e incorporar eficientemente las nuevas tecnologías.

Para el caso de Venezuela, se conoce que viene enfrentando una crisis, económica, social, política, dé valores desde hace más de 10 años, donde la población ha venido padeciendo de muchas carestías, acrecentándose desde el año 2020 con la pandemia del coronavirus. Ante esta situación crítica, las personas por la necesidad de escapar a la pobreza, se reactivan y asumen riesgos, creando entornos propicios para estimular la productividad, a través de diferentes actividades, entre ellas el emprendimiento, considerando el mismo como oportunidad de crecimiento, surgimiento, innovación, desarrollando proyectos que le permita una mejor calidad de vida para su propio desarrollo, progreso, el de su familia y su entorno.

En cuanto a la crisis socioeconómica en Venezuela, los diferentes autores lo vienen alertando desde años anteriores. Entre estos, Romero, Sánchez y Ávila (2018), los cuales refieren que, Venezuela atraviesa una fuerte recesión económica, caracterizada por elevados índices de inflación, baja producción de bienes de consumo, desempleo, caída del poder adquisitivo de la población,



controles de precio y de cambio, acompañado de inestabilidad política, deterioro de los servicios públicos, de la infraestructura y sistema vial. A pesar de este contexto adverso, que convierten al país en un espacio poco atractivo para cualquier iniciativa económica; sin embargo, las actividades de emprendimiento han sido una respuesta a la crisis, ya que las personas ante los riesgos, buscan mejorar sus ingresos, para sobrevivir.

Esta problemática, aunada a la carestía de los productos básicos, ha hecho que se popularicen algunos emprendimientos que tienen que ver con el sector alimenticio, las encomiendas, lo relacionado con los productos de belleza, de higiene personal, de higiene del hogar. En otras palabras, la necesidad de un producto o prestación de un servicio, ha sido una oportunidad para generar emprendimientos. Así, se ha visto una mayor afluencia de personas emprendedoras dedicarse a la venta de comida, montando pequeños y grandes negocios. En el mercado, el vacío de productos para la limpieza doméstica e higiene personal, activo la creatividad de las personas para que se dedicaran a la elaboración de productos de forma artesanal, surgiendo así los detergentes y productos como jabón de baño a precios más asequibles para la comunidad. Igualmente es de mencionar venta de cosméticos a través de catálogos, venta de agua purificada, venta de artículos varios. Estos negocios han dado oportunidad de generar empleos a través de microempresas familiares.

La crisis venezolana también ha permitido desarrollar talentos, las personas ante la necesidad de sobrevivir, se dan cuenta de los talentos que poseen, este redescubrirse y creatividad le ha servido tanto a las personas que han permanecido en Venezuela, como a los que han emigrado. Entre estos talentos están las personas que se han especializado en la gastronomía, los talentos tecnológicos, la prestación de servicios de mantenimiento de computadoras, teléfonos, refrigeración, electrodomésticos, manualidades, incluyendo el servicio que se ha desarrollado con la pandemia que es el de deliveri. Sin olvidar las personas dedicadas al manejo de redes sociales, el marketing digital, comercio por internet.



La calidad de vida y su multidimensionalidad

La Consultora estadounidense Mercer (2020) en su encuesta anual de calidad de vida, reporta en su informe que, los cierres de frontera, las interrupciones de vuelo, los confinamientos obligatorios y otras medidas, no solo han afectado el costo de los bienes y servicios, sino también la calidad de vida de los países y las personas. También señala que al igual que años anteriores, las ciudades con menos calidad de vida a nivel latinoamericano se encuentran Haití, la Habana (Cuba) y Caracas (Venezuela). Esta ubicación se debe a las debilidades en la infraestructura, poca accesibilidad al transporte con conexión local e internacional, con problemas de inseguridad, escases de electricidad, de agua potable, dificultad para acceder a los servicios públicos y altas tasas de desempleo, dificultad para los bienes de consumo. Agregándose en el tiempo nuevos rubros, como la seguridad personal, la aplicación de la ley, la libertad de prensa, relaciones con otros países, entre otros. Según el informe Caracas es la ciudad más insegura de América Latina. Venezuela enfrenta la inflación más alta del mundo y los salarios más bajos de la región.

Por la importancia del tema, la Consultora Mercer ya lleva más de 21 años haciendo la consulta a nivel mundial. La calidad de vida es un tema actualizado y de gran interés a través de las cuatro últimas décadas, al revisar sobre el tema se observa que existe una variedad de definiciones en las que ha tenido interés el campo de la salud, el de los derechos humanos, el campo laboral, luego en la capacidad de acceso a los bienes económicos, el concepto a través de los años ha ido evolucionando. Tovar (2019) al citar a Romero refiere que hoy día los diferentes autores cuando hablan de calidad de vida hacen referencia a la evaluación objetiva y subjetiva de al menos los aspectos: salud, alimentación, derechos humanos, educación, trabajo, vivienda, medio ambiente, seguridad social, vestido, ocio, recreación y buen trato. Es de observancia como la Consultora Mercer desde el año 2020, va más allá, agregando nuevos rubros que afectan la calidad de vida de las personas y los países.

En ese orden de ideas, la calidad de vida se puede considerar como una combinación de elementos objetivos y de la evaluación individual de dichos



elementos. Van a estar interactuando dos elementos, como son la calidad de vida objetiva y la calidad de vida subjetiva o calidad de vida percibida. En otras palabras, es importante tomar en cuenta en el estudio de la calidad de vida aspectos como: bienestar material, salud, bienestar emocional, seguridad, el trabajo, entre otros ya mencionados.

El aspecto laboral, es de gran importancia en la calidad de vida. Blanch (2014: 105), define la calidad de vida laboral “como el grado de satisfacción y bienestar físico, psicológico y social experimentado por los individuos en su labor y en su entorno de trabajo” , a su vez el autor refiere la presencia de dos dimensiones: una objetiva asociada con el ambiente, el salario, la estabilidad, la seguridad e higiene; y una subjetiva relacionada a las percepciones y valoraciones sobre las condiciones laborales, el estrés laboral, el ambiente social, el clima organizacional, posibilidades de ascensos.

Con respecto a Venezuela (Oliveros, 2017), ya refería para ese año que, la situación política, social, económica y laboral entre otros aspectos, ha conducido a la disminución de la calidad de vida del venezolano. Hecho notorio y puesto a la palestra publica por la Encuesta ENCOVI (2021), cuando con cifras señala la situación de pobreza del venezolano.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, presentada por la UCAB, (ENCOVI), actualiza datos, y revela que, en el año 2021, la pobreza extrema subió más de 8%, el empleo formal se redujo en 1,3 millones de puestos de trabajo y la cobertura educativa cayó 5%. Casi cuatro años de hiperinflación y de destrucción del poder adquisitivo, la sostenida caída del PIB desde el 2013 y la alarmante baja en el ingreso de los trabajadores, ha dejado una pobreza que alcanza a 94 % de la población. También aumentó la dependencia de la población de bonos y remesas. Igualmente, el informe hace referencia a la configuración de un escenario en que la emigración sigue sin parar, más de seis millones abandonaron el país.



Calidad de vida en época de migración y pandemia

Millones de personas han emigrado de Venezuela, aunque no hay estadísticas exactas, los reportes de los diferentes países, dan un cálculo de aproximadamente más de seis millones de emigrantes. Para la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR (2022), las cifras son de más de seis millones de refugiados y migrantes venezolanos, cifras que podrían ir en aumento. Entre los países que alberga la mayor cantidad de emigrantes están Colombia, Perú, Ecuador Chile, Brasil, Republica Dominicana. Pero también hay emigrantes en Estados Unidos, Argentina y diferentes partes del mundo.

Los venezolanos emigran hacia las diferentes regiones buscando nuevas oportunidades en cuanto a su calidad de vida. Hay muchas motivaciones como la situación económica, el estado de pobreza, miseros salarios, hiperinflación, entre otras. ACNUR (2022), indica que a pesar del devastador impacto de la pandemia, la solidaridad y los esfuerzos para dignificar la vida de los refugiados e inmigrantes de Venezuela, continua; y en varios países ya se ha iniciado el proceso de regularización que favorecen a millones de personas.

La autora de la investigación es de la opinión que muchos emigrantes por sus talentos, fortalezas y determinación que poseen, han logrado alcanzar éxito en su gestión, otros los más vulnerables, no corren con igual destino, la vulnerabilidad y los riesgos a los que se enfrentan los migrantes cada día crece. El cierre de fronteras, y la eliminación de los vuelos debido al confinamiento por la pandemia dan cuenta de los actos de violencia que han sufrido muchas mujeres al tratar de atravesar las fronteras a pie, con sus hijos a cuesta. A lo cual hay que agregar los casos de xenofobia que han sufrido los venezolanos en las diferentes regiones latinoamericanas.

A pesar de los obstáculos que pueden tener los venezolanos emigrantes, la cultura del venezolano y su talento característico, lo ha llevado a conquistar muchos escenarios regionales. Es de observancia como hombres y mujeres han logrado avanzar a pesar de las adversidades. Tanto en el plano artístico, científico, humanístico, académico, gastronómico, talentos tecnológicos,



prestación de servicios, oficios varios, le han permitido desarrollarse y vivir en las diferentes regiones de destino, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida.

Calidad de vida y emprendimiento de mujeres venezolanas

Mujeres comparten sus experiencias de emprendimiento y calidad de vida en época de migración y pandemia. Para esto se hizo entrevistas a mujeres venezolanas, utilizando como instrumento un guion de entrevista, considerándose algunas preguntas y motivándolas a responder con libertad. De cada informante se tomó un resumen de sus respuestas, llevadas a un texto, del cual surgieron los hallazgos y se consolidaron las conclusiones.

Emprendimiento

- 1) Nombre. (apellido opcional)
- 2) ¿Tipo de emprendimiento? ¿Desde cuándo lo realiza?
- 3) ¿Ingreso aproximado?
- 4) ¿El ingreso devengado le alcanza para sus compras? ¿Qué artículos puede comprar con su ingreso?
- 5) En caso de que el emprendimiento sea una microempresa familiar o no ¿A cuántas personas le proporciona una oportunidad de empleo?
- 6) Sitio del emprendimiento (municipio, zona, inmueble, calle poco o muy transitada)

Calidad de vida

- 7) ¿Como considera su calidad de vida actualmente? ¿mejoro, empeoro? ¿Por qué?
- 8) ¿Se siente a gusto, o no, con su calidad de vida? ¿Por qué?
- 9) Que medios de transporte utiliza? ¿Le llega el gua de manera regular?
¿Tiene internet? ¿Tiene problemas con la luz? ¿tiene teléfono? ¿Qué centro de salud utiliza?

Migración

- 12) ¿Está considerando emigrar a otro país? ¿Porque quiere emigrar en caso de considerarlo? ¿A qué país lo haría? Si ya emigro ¿situación como inmigrante?.



Pandemia

13) ¿Como le ha ido con el coronavirus? ¿Se contagio? ¿Se vacuno? En caso de no estar vacunada ¿Razón porque no lo hizo? ¿Qué medidas de protección tiene? ¿Siente preocupación? ¿Tiene familiares que han muerto del coronavirus?

Informante 1- Valentina

Desde hace 4 años soy emprendedora, cuando los ingresos del sector público se desplomaron...me dedico al teletrabajo, todo tipo de transcripción, revisión y edición de textos y música...así tengo posibilidad de trabajar desde casa, con horarios flexibles, para comprar todo lo que necesito...en cuanto a mi calidad de vida, el teletrabajo me ha permitido sobrevivir a la situación venezolana...mi calidad de vida no es proporcional al esfuerzo, estudio y trabajo realizado por años.... en mi municipio hay problemas de transporte...aunque mi carro esta malo, no tengo que desplazarme fuera de la vivienda...en el conjunto donde vivo hay problemas de agua (solo la colocan dos veces al día, por espacio de una hora), también hay problemas con la luz (se va con frecuencia por espacio de 4 o 5 horas) ...hay deficiencias con el internet, todo esto es motivo de preocupación y produce estrés....he pensado muchas veces emigrar, pero en estos momentos no es posible...emigrar por la misma razón que emigran muchos venezolanos, por la situación país....con respecto al coronavirus ya me vacune, me da temor contagiarme, el virus es una realidad....para mi protección uso mascarilla, desinfección, limitado contacto con personas fuera del entorno familiar....he tenido familiares que han contagiado, se han visto delicado, pero lo han superado....tengo conocidos que no han sido tan afortunados

Informante 2 -Amalia

Yo tengo varios años trabajando desde mi casa, tengo una bodega donde vendo alimentos varios a mis vecinos. No sé si llamarlo microempresa, pero comparto el trabajo con mi hijo que es taxista. Con esto hemos podido sobrevivir por muchos años, el trabajo ha sido duro, pero nos permitía los ingresos....yo siempre he tenido problemas de salud de colon, y antes yo tenía posibilidades de médicos y de medicina, pero por la situación del país de escases, de aumento de los precios en los alimentos, la medicina y en todo, también la falta de agua,



los cortes de luz por muchas horas, esto me produjo mucho estrés y depresión, por lo que se me agudizaron los problemas de salud y decidí emigrar a Colombia....para Colombia emigraron mi hija y nietos hace cinco años...allá si logre chequearme con médicos y tuve la posibilidad de ser bien atendida en un hospital de Bogotá. Me fui por un año, cumplí un tratamiento, me vacune contra el COVID y me regrese nuevamente a Venezuela...aquí estoy cuidándome del virus, pero en mi casa es donde me siento bien y nuevamente me reinicie en las ventas de productos alimenticios...el principal consumo de las personas es alimento...como tengo que comunicarme con la gente uso mi mascarilla y careta para cuidarme del virus...a mi hijo si le dio COVID, pero se recuperó ayudado por los vecinos.....veo que la cosa en Venezuela sigue igual con sus problemas y escases.... pero hay que sobrevivir, aunque el ingreso no permite comprar todo lo que uno necesita ...hay que colaborar con los vecinos y cuidarnos unos a otros del contagio y de la inseguridad.

Informante 3-Migdalia

Yo trabajaba para el sector público, pero tuve que abandonarlo hace 2 años.... tengo 3 hijos y me paso que lo que ganaba ya no me alcanzaba ni para comprar la comida.... los niños por la pandemia ya no podían ir a la escuela.... Las escuelas las cerraron por el COVID, y los niños se quedaban en la casa solos.... no había quien los atendiera...las clases comenzaron a ser virtuales...tenía que estar en casa para ayudarlos con las clases y para cuidarlos...mi madre esta mayor y enferma para cuidarlos, también la cuido a ella...mis hermanos emigraron, unos para Colombia y otros para Perú. Como yo sé de arreglo de unas de manos y pies, lo que hice fue hacer un curso relámpago para perfeccionarme....me ayudo mi comadre que es peluquera profesional...estuve por 2 meses ayudándola en las tardes y aprendiendo...me pagaban poco...eso me sirvió para darme valor y empezar arreglar las manos y pies a mis vecinas y ganar algún dinerito...es un buen oficio porque las mujeres nos gustan arreglarnos... hoy día mi dedicación me ha llevado a aprender este oficio, lo que llaman un emprendimiento.... Yo tenía el presentimiento que algún día el sentirme a gusto arreglándome las unas, me llevaría a ganar dinero para el



sustento de la familia.... es un oficio que hago en la casa y cuido a los hijos...vea que ya estamos en enero del 2022 y las clases bien gracias...seguimos en lo mismo, mi internet va y viene, un día de estos me quedo sin internet por el robo de los cables...la pandemia nos ha traído muchos gastos, dificultades y preocupaciones...a todos nos dio el nuevo virus ómicron y gastamos en medicamentos...solo nos duró una semana.... no puedo decir que tengo calidad de vida.... hemos logrado sobrevivir a pesar de todo, aunque no tuvimos estrenos en diciembre, pero no se puede perder las esperanzas.

Informante 4 -Carmen

A mis 40 años, me he desempeñado en varios trabajos que tienen que ver con la administración de recursos y de dinero.... en los trabajos que he tenido mis jefes han sido emprendedores.... por la situación de crisis del país, algunos de esos emprendimientos han decaído y han hecho retiro de personal...hoy día por la necesidad de trabajo y habilidades que tengo me he dedicado a cuidar casas, pagar las cuentas y demás diligencias de las personas que emigraron a otro país, pero que mantienen sus casas y sus intereses en Venezuela y piensan regresar a futuro...Puedo decir que este es un nuevo emprendimiento, otras personas también lo realizan...lo pagan bien. No tengo pasaporte ni visa para emigrar...me he cuidado y me he puesto las vacunas para evitar el virus...pero el virus ómicron es tan contagioso que en enero 2022 me contagie...me duro una semana...lo supere ...no puedo decir que tengo calidad de vida porque las carencias en la comunidad son muchas...pero con mi nuevo emprendimiento gano dinero para los gastos y me siento solidaria y útil a otras personas.

Informante 5- Grecia

Por la problemática social, económica, política y de inseguridad de Venezuela, renuncie al trabajo a pesar que me faltaba dos años para la jubilación...yo vivía en una región muy bella, pero todo era escasas, con problemas de agua, de luz, falta de alimentos.... emigre hace 4 años para Chile....hoy día vivo en Valparaíso con mi hijo....el primer año no trabaje....el segundo y tercer ano trabaje cuidando niños....quizás no ganaba mucho, pero tengo seguridad, hay servicios básicos y no paso trabajo como en Venezuela....claro mi hijo me ha estado ayudando,



tiene buen trabajo y me compro un seguro médico....yo soy buena cocinera....cocinar ha sido siempre una de mis fortalezas....una amiga me explico lo que era emprendimiento....creo que lo entendí....pensé durante un tiempo lo que yo podía hacer....como yo soy buena haciendo empanadas, planifique y me lance por allí....por la venta de un solo tipo de alimento, por si acaso....al principio comencé haciendo pocas empanadas para vender entre las personas cercanas, luego aumente....poco a poco me fui organizando....como vivo cerca de la playa, decidí vender empanadas en la playa y se vendieron todas desde el primer día....la gente acude a la playa a pesar de la pandemia....hoy día vendo más de 300 empanadas en la playa...tengo una persona que las vende....sumado a las que vendo a los vecinos....para mi es un emprendimiento....tengo un empleado....pronto voy a buscar a otra persona para que ayude en la cocina....nunca en mi vida yo pensé que iba a vender empanadas en la playa , siempre fui empleada del ministerio público....en cuanto a la pandemia, me cuido bastante, tengo mis vacunas....mi calidad de vida ha mejorado, pero hay que trabajar bastante....estoy acostumbrada a trabajar.

Informante 6- Margarita

Soy docente de secundaria....considero que no es fácil tener calidad de vida con un solo trabajo....ya estoy jubilada, pero siempre he tenido que ser emprendedora, antes y ahora....desde que aprendí a hacer dulces, mucho tiempo atrás....me he dedicado a este rubro....toda mi urbanización conoce que soy repostera y hago dulces y tortas de todo tipo, lo cual siempre me ha servido para completar mis ingresos....a eso me dedico, y lo hago en mi casa....ahora solo vivo de mi emprendimiento, como tengo más pedidos, ahora me ayudan dos de mis hijas....puedo cumplir con mis gastos de comida, ropa, y los pagos de los servicios....pero imposible que diga que tengo buena calidad de vida....que calidad de vida puedo tener , que a pesar de vivir en la urbanización que me gusta, el agua llega dos días a la semana, la luz se va todos los días, el internet pierde a diario la conexión, hay mucha inseguridad, no hay transporte, casi todos los días asaltan gente por aquí cerca....no puedo contar con la jubilación, ni la pensión porque es muy poca....toda la vida pagando pensión del seguro para



que el pago ahora sea de 7 bolívares....quien iba a pensar que llegaríamos a esto....creo que la pandemia también nos hizo decaer en mi emprendimiento porque la gente estaba muy asustada....menos mal que ya va pasando el virus y mi emprendimiento volvió a su ritmo normal....la familia se vacuno y sin embargo nos enfermamos, sin tener que ir al hospital....gracias a dios, ya que los centros de salud en general están por el suelo...el susto ya lo pasamos, pero seguimos cuidándonos con el tapa boca y la distancia. No pienso emigrar por los momentos...uno de mis hijos se graduó de contador y se fue para otro país...me dice que está trabajando y le va bien...a veces me pregunto que, si me voy con mi hijo y ejerzo mi repostería en otro país, pero me da miedo, no es fácil comenzar a mi edad...gracias por las preguntas, siento que me desahogue.

Hallazgos

En estos relatos se visibiliza las dificultades que ha tenido la mujer en cuanto a educación, vivienda, seguridad, servicios básicos, medicina, alimentación, trabajo, que son algunos elementos que develan la disminución de la calidad de vida de la mujer trabajadora. Lo encontrado también proporciona aportes para conocer la calidad de vida de estas mujeres, al desprenderse de los mismos su estado psicológico, social, económico, carencias, obstáculos, vacíos, esperanzas.

Los relatos logrados a través de las entrevistas realizadas a las informantes clave, permiten visualizar, que las mujeres tienen claridad de la situación social, económica y de escases de productos básicos del país; y ante la situación de crisis y escases, la mujer está consciente que tiene que activarse para poder mantener a su familia y una forma es a través de ingresos propios que le permitan sobrevivir. Una forma de lograrlo es el de potenciar sus posibles talentos y realizar un oficio que la introduzca en un emprendimiento. La mujer va obteniendo mayor información acerca de lo que es un emprendimiento.

Las informantes claves, manifiestan preocupación por la situación de pandemia mundial que ha venido a empeorar su situación económica. Conocen que la situación de carestía ha llevado a muchas personas a emigrar. Pero también reconocen que emigrar no es la solución, porque es someterse a un



estado de incertidumbre, y de mayor complicación. Para algunas de las entrevistadas, el emigrar no sido la solución a su problema. Para otras, hubo necesidad de emigrar para el reencuentro con sus hijos que estaban fuera de Venezuela

Conclusiones

El emprendimiento es un factor determinante para el desenvolvimiento económico. Tiene un efecto multiplicador en la economía de cualquier país, ya que genera empleo y valor agregado a la economía a través de la creación de nuevos productos y servicios o mejoras de los ya existentes. El emprendimiento mejora la calidad de vida de las personas, donde algunas de las mujeres entrevistadas, ante su situación problemática, dan a conocer el esfuerzo adicional que hicieron para proponerse y alcanzar nuevas metas y hacer proyectos propios, aventurándose a ser pequeñas empresarias para lograr autonomía y estabilidad económica. Dan a conocer como a través de su emprendimiento, sobre todo en esta época de pandemia, logran un mayor sentido de pertenencia con su comunidad, valoran la necesidad del trabajo en equipo, la necesidad de la innovación y ante la situación de crisis, afloran los valores de la solidaridad y responsabilidad social ante la comunidad. Aunque algunas informantes clave comenzaron a destacarse en un oficio, todavía no han logrado mejorar su calidad de vida, pero mantienen sus esperanzas.

Es de acotar que las mujeres emprendedoras entrevistadas y otras en proceso de ser emprendedoras, se sensibilizan y adquieren conciencia, reconociendo sus debilidades y fortalezas, en vías de mejorar sus condiciones socio-económicas, y ante la situación crítica de supervivencia ya sea en Venezuela o en el país donde se encuentren por el flujo migratorio, buscan activarse para alcanzar una vida de mayor autonomía, creatividad e innovación; y mejorar su calidad de vida. Hay el reconocimiento que la calidad de vida significa satisfacción, bienestar, ingresos, posibilidades de crecimiento, un ambiente adecuado para vivir, buenas condiciones de salud, con prestación satisfactoria de los servicios públicos.



Si bien es cierto que el emprendimiento es un factor clave para la creación de empresas, para generación de trabajo decente, para dar valor agregado, para el enriquecimiento de los países, tanto en Venezuela como en las diferentes regiones latinoamericanas, mucho de los emprendimientos que estaban surgiendo, decayeron con la llegada del Covid-19. El virus vino para quedarse y perjudicar a las personas que de alguna manera estaban luchando para salir de la pobreza.

El contagio por el Covid-19 y sus variantes, vino a confinar a las personas en su casa, lo que condujo a que se produzca poco mejoramiento de la calidad de vida de la población en general. Lo que a su vez implica que en Venezuela haya altas cifras de migración, De acuerdo a ACNUR (2022), han migrado más de seis millones de venezolanos, en busca de mejores condiciones de vida. La falta de seguridad, de servicios públicos, de alimentos, de medicinas, de vulneración de derechos humanos, ha incidido en la calidad de vida de las mujeres venezolanas

Referencias Bibliográficas

- ACNUR (2022). Asilo y migración. Fuente: <https://www.acnur.org/asilo-y-migracion.html> (Consultado 28-02-2022)
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2020). Los ecosistemas de emprendimiento de América Latina y el Caribe frente al COVID-19: Impactos, necesidades y recomendaciones'. Fuente: <https://www.bbva.com/es/los-emprendimientos-de-america-latina-los-mas-afectados-por-el-covid-19/> (Consultado 15-09- 2021)
- BLANCH, JOSEP (2006). Teoría de las relaciones laborales. Editorial UOC. Barcelona. España
- CARDOZA, CAMELIA y CARDOZA GUILLERMO (2017). Emprendimiento y Genero en América Latina y su papel en el desarrollo económico-2017. Fuente: <https://www.incae.edu/es/blog/2017/12/20/estudio-de-emprendimiento-y-genero-en-america-latina-es-lanzado-por-incae-business> (Consultado 10-09-2021)
- DELGADO DE SMITH, YAMILE (2013). La investigación social en proceso. Ejercicios y respuestas. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela
- LEDERMAN DANIEL; MESSINA JULIÁN; PIENKNAGURA, y RIGOLINI JAMELE (2014). El emprendimiento en América Latina. Muchas empresas y poca innovación. Resumen. Banco Mundial. Washington DC



- MARTÍNEZ, MIGUEL (2007). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Métodos hermenéuticos. Métodos fenomenológicos. Métodos etnográficos. México: Editorial Trillas
- MERCER CONSULTING (2020). Encuesta de costo de vida de Mercer 2020 Documento en línea. Fuente: <https://www.latam.mercer.com/newsroom/2020-cost-of-living.html>. (Consultado 18-11-2021)
- ONU MUJERES (2021). Los efectos del covid-19 sobre las mujeres y las niñas. Fuente: <https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/es/index.html> (Consultado 1-11-2021)
- OLIVEROS, ASDRUBAL (2017). Perspectivas 2017 Documento en línea. Fuente: <http://www.actualidad.asdrubal-oliveros-perspectivas-2017>. (Consultado 08-10-2017)
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT, 2020). Informe Panorama Laboral 2020 para América Latina y el Caribe. Fuente: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/12/17/la-oit-informo-que-el-mercado-laboral-de-latinoamerica-retrocedio-una-decada-por-la-pandemia-del-covid-19/>. (Consultado 26-07-2021)
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2020). Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19. Documento en línea. Disponible: <https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>. Consulta 2020, junio 30
- ROMERO, DOUGLAS; SÁNCHEZ, SOFIA y ÁVILA MARITZA (2018). Inestabilidad, riesgo e incertidumbre. Escenario para emprender en Venezuela. En Revista emprendimiento e innovación Empresarial REIE. Vol. 1 Nro. 1 Enero- Junio 2018 Pp. 35-40 Universidad de Zulia. Consejo de Fomento. Maracaibo. Venezuela.
- TOVAR BELKIS (2018). Perspectivas filosóficas que orientan al paradigma cuantitativo y cualitativo. Un aporte a la investigación en ciencias sociales. En Investigación y desarrollo. Tejiendo redes para el desarrollo sustentable. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- TOVAR BELKIS (2019). El emprendimiento una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las personas. En Yamile Delgado de Smith, Gracieta Nani y Ernesto López (compiladores). Redes del conocimiento y emprendimiento. (pp.166-179). Fondo editorial de la Universidad Arturo Michelena. San Diego. Venezuela
- UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO (2021) Encuesta Nacional de condiciones de vida. Fuente: <https://www.ucab.edu.ve/> (consultado 02-11-2021).



Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones venezolanas y extranjeras.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA), para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



© Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Depósito Legal N° CA2023000012
Primera edición digital, 2023

ISBN: 978-980-233-848-1



TOMO II